

# LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

---

AÑO VI. BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1868. N. 67

---

## HISTORIA AMERICANA.

—+—+—+—

POETAS BOLIVIANOS.

---

### BIOGRAFIA DE DON NÉSTOR GALINDO.

Cuando llegue el día que vivan sosegadas en Bolivia las malas pasiones, bien será que se exalte únicamente el mérito insigne de los que hayan conseguido señalarse entre los buenos. Mientras tanto, es menester honrar las prendas del talento, del patriotismo abnegado, del cívico denuedo, de la moralidad política cada vez que aparezcan, y aunque no ostenten proporciones heróicas ni hayan realizado grandes cosas, con tal que hayan combatido sin desaliento contra el mal y brillado para ejemplo de los demas.

Bolivia debe por estos títulos á la memoria de Néstor Galindo una manifestacion solemne de simpatias y gratitud.

Si alguna vez hubiera sido posible juntar á la mayoría de individuos de todos los partidos para escuchar en un mo-

mento dado la voz secreta de sus conciencias ¡qué coro de remordimientos se hubiera alzado, capaz de aterrar al espectador! Aquella hubiera sido la montaña expiatoria de los pecadores de Dante. Por entre una algazara de lamentos y recriminaciones habríamos atravesado la muchedumbre para llegar hasta Galindo; y ¡quedáramos entónces maravillados de la paz de su sueño, de su tranquilo despertar, de la mudez imperturbable del juez interno que vijilaba sus actos!

¡Y solo Dios sabe de cuánta fortaleza hubo menester su buena índole para resistir al ejemplo corruptor!

A los que navegan en los albañales de la granjería política, era de dispensarles su carencia de fé y perdonarles sus negras traiciones, á trueque de exigirles tan solo algo de esa compostura exterior de la vergüenza. De este modo el alborozo de la victoria, los halagos del mando, el engreimiento del buen éxito, servirían únicamente para aturdir con sus falaces goces al culpable, pero no irían hasta tentar y escarnecer la triste soledad de los hombres de bien.

« No se debe valorar la virtud de un hombre por ciertos esfuerzos, sino por lo que hace de ordinario » (1). Este pensamiento de Pascal tieue su mas profunda aplicacion en Bolivia. En esta democracia tumultuaria, minada y contraminada por las facciones, dilacerada por una soldadesca ciega y sin freno, que durante el día cae en lo último de la servidumbre para lanzarse en la noche al extremo de la licencia, es ahen peuosísimo el vivir, caminando de puntillas y á saltos como quien pisa entre brasas, la capa recogida para que no se la quiten, ocultas las manos para que no se las tiznen, á quites con la cabeza para que no se la corten. Es

1. *Pensées de B. Pascal*, Dilot. 1853, Art. XXV, párrafo XIV.

menester convenir en que de esta suerte el hombre está fuera de su quicio natural, y que lo que nada cuesta en otra parte, aquí es una virtud rijida.

Y ¡cuánto apocamiento de caracteres se esconde tras de tanta insolencia!

Cierto profesor de la Universidad de la Paz, viejo de ingenio agudo y sarcástico, escribía hace pocos años á un naturalista del exterior:

« Ya he dejado la botánica por estudiar en los cuarteles, en las plazas y en el palacio la zoolojia. Aquí, amigo, hay muchos perros, cerdos, gusanos, alacranes y uno que otro caimancito, á guisa de esos basiliscos que despues de una avenida quedan en los fangos del Nilo. Luciano nos cuenta la historia de un hombre convertido en asno: pues yo estoy escribiendo las aventuras de ciertos reptiles que andan por ahí en figura de hombres.»

Mas bien que contra las dañadas intenciones, esta severidad de lenguaje parece un vituperio de la frecuencia con que se ejecutan en Bolivia ciertos actos que al pudor moral repugnan, que la dignidad viril rechaza. Eso no va contra los perversos, sino contra los que, en vez de andar, prefieren arrastrarse.

Hasta en las grandes luchas de los partidos se echa menos la impávida enerjia de otro tiempo. Suelen éstos encontrarse á veces frente á frente en el Congreso. La mar ruje y se encrespa; pero cuando va á estallar la tempestad, hé aqui que de súbito se levanta de los polos una brisa glacial que disipa las nubes y aplaca las olas. Y acontece que mientras arde la saña en los corazones, brotan los labios raudales de cortesía. Todos en su encono quisieran ser verdugos, niuguno acusador; y en la necesidad de omitir como

aciago el trámite de la pesquisa indagatoria, es fuerza recurrir á otros medios, ruines y tenebrosos á veces, para hundir al contrario. ¿Cobardía? No la conocen los que con furia salvaje se baten diariamente en los campos y en las barricadas. ¡Es la conciencia! Una vez osó un sacerdote levantar la voz para acriminar á otro diputado. «¡Silencio! le gritó Baptista: tengo pisada tu alma.» Y el clérigo calló.

Si Galindo hubiese ido al Congreso hubiera usado de la palabra con el mismo eficaz atrevimiento. Dejando aparte la exaltacion melancólica de su fantasia, fuente de su inspiracion lirica y á las veces orijen de tantos desfallecimientos de ánimo, cierta noble y franca altivez, ajena á la provocacion pero pronta en desdeñar, constituia por decirlo así algo del fondo mismo de su carácter. Como simple particular y como empleado público, como periodista y como poeta, Galindo, se mostró siempre muy celoso de su prerrogativa de hombre libre, intelijente, responsable, llamado á un destino inmortal. En la no dilatada carrera de su vida y desde el modesto lugar que le cupo en las filas de la política militante, ofrendó en el altar de la patria las primicias de la virtud mas rara y, por lo mismo, mas estimable de su tiempo y de su pais, la elevacion moral del carácter, la dignidad.

Y despues de todo, su muerte en el campamento del vencedor, en la condicion de prisionero de guerra, y despues de la batalla, en la que entrara no como revolucionario sino como sostenedor del órden legal; esta muerte cuyos pormenores y circunstancias abren el alma á la conmiseracion y claman por el desagravio al Dios de los cielos y á la conciencia pública; esta muerte con su cortejo de lágrimas y horrores, es la auréola de gloria cívica que mas bien realiza aquella figura seria, dulce y triste, haciéndola mas nota-

ble todavía ante Bolivia y mas querida y sagrada para sus amigos.

Con sobrada justicia se pudieran aplicar á Galindo aquellas hermosas estrofas que en 1856 él leyó en la sepultura del distinguido profesor y tribuno don Luis Velazco.

Mártir de libertad, su vida ha sido

Una lucha sin treguas y sin fin;

Un funeral y lúgubre jemido

Cuyos ecos repite el porvenir.

Alma esforzada, con sublime anhelo

Cruzó en borrascas de la vida el mar,

Y ya cansada remontó su vuelo

En pos de su adorada libertad.

En vano los tiranos de la tierra

Tentaron abatir su altiva sien;

Solo encontraron la sublime guerra

Con que combate al mal, ríjido el bien.

Mas nunca vió lograda su esperanza

Y volóse á buscar playa mejor,

Y apagó para siempre su pujanza

Su raudó pensamiento creador.

Pobre, proscrito, triste y sin fortuna,

Rico solo de heroismo y de virtud,

El infortunio lo meció en su cuna,

El infortunio lo acostó en su ataud.

La vida de Galindo es una historia romanesca de aventuras, en que la proscripción, las vicisitudes, la política, los libros, los viajes, los negocios, los paseos solitarios, forman la trama de la urdimbre; en que una instintiva vocación poética con sus ayes lastimeros y sus quimeras som-

brias, da el tono dominante y la unidad de estilo; en que la ternura filial y el amor son el episodio mas patético y al mismo tiempo la espresion mas viva y penetrante.

Néstor Galindo nació en la ciudad de Cochabamba el 23 de enero de 1850. Fué hijo legitimo y primojénito del finado jeneral don Leon Galindo, vencedor en Junin y Ayacucho, y de la señora doña Antonia Argüelles.

Hizo sus estudios de humanidades en el colejio *Sucre* de Cochabamba, y en 1848, próximo ya á terminarlos, hubo de pasar al Perú acompañando al destierro á su padre.

Despues de una corta permanencia en Lima, el jóven Galindo y su familia fijaron su residencia en Tacna; y es en esta ciudad donde aquel pudo entonces decir con Petrarca: «Bendito sea el dia, y el mes, y el año, y la estacion, y el tiempo, y la hora, y el instante, y el hermoso pais y el paraje mismo en que fui hallado por los lindos ojos que me tienen cautivo; y bendito sea el dulce primer tormento que sufrí al juntarme con Amor, y benditos el arco, las flechas que me clavarón y la herida que llega hasta mi corazon» (1).

Queriendo el jeneral Galindo poner atajo á esta pasion, que á la verdad tuvo mucho de impetuoso, envió al hijo á Valparaiso con el encargo especial de estudiar idiomas. Allí entró á un colejio particular que á la sazón dirijia un tal Mr. Percy. La edad y, sobre todo, los hábitos de independencia que habia contraido el jóven emigrado, su aficion decidida á las novelas y espectáculos dramáticos, el sistema mismo de enseñanza del establecimiento, no le permitieron reportar de éste, mas provecho que el del conocimiento del francés, que mas tarde llegó Galindo á hablar bien.

Aunque eran muchos los libros de amena literatura en

1. Soneto XLVII.

que vivía engolfado, George Sand y Zorrilla eran á la sazón sus autores favoritos. Las *Cartas de un Viajero y Lelia*, si no lograron socavar su fé religiosa, dieron pábulo á la injénita inclinación de Galindo a la melancolía. Él no sospechaba entónces que la mujer extraordinaria que en las agonías de la duda esclamaba en 1855: «¡Estoy desolada, la muerte cuanto ántes!»; veinte años mas tarde habia de declarar que todas esas negras ideas provenían de una obstrucción de bilis en el hígado (1). En cuanto á Zorrilla, su influencia le fué perniciosa bajo otros respectos, y Galindo vino á sacudir su yugo muy tarde, despues que aquél se habia burlado de sus imitadores en el prólogo de su poema religioso á la Vírjen. Por mucho tiempo le miró como fana! del templo de las musas, cuando en realidad no es allí sino un candil de reverbero.

En las primeras pájinas de sus *Confesiones*, Rousseau nos refiere que cuando niño se amanecía leyendo novelas con su padre. «A favor de tan peligroso método, dice, adquiri en poco tiempo, no solamente una estremada facilidad para leer con sentido, sino tambien un conocimiento único á mi edad sobre las pasiones. Casi no tenia idea alguna de las cosas, cuando ya todos los sentimientos me eran conocidos: nada habia concebido hasta entónces, y ya sabia sentir mucho. Las conmociones confusas que unas tras otras iba yo experimentando, no alteraban ciertamente un juicio que aun no existia; pero ellas me lo formaron á su amaño, dándome de la vida humana nociones estrañas y anoveladas, que mas tarde la esperiencia y la reflexion no han logrado estirpar completamente» (2).

1. *Histoire de ma vie*, vol. 12, cap. XXXV, páj. 52 de la edición de Leipzig, 1850.

2. *Les Confessions*, lib. I.

Punto ménos, este es el caso de Galindo. En Cochabamba y Tacna habia apurado la lectura de novelas y poesías románticas. En Valparaiso prosiguió la tarea. El efecto debió ser prodijioso en un adolescente como él, de suyo dado á fantásticas divagaciones. Su razon tierna, era impotente para rejir este mundo imaginario en la edad crítica de las pasiones nacientes. Su alma era una borrasca continua. Un amigo intimo suyo, admirador de sus bellas prendas y para quien la memoria del malogrado bardo será objeto siempre de un culto tierno y piadoso, no pudo entónces obtener de él una confianza injénua y completa sobre las causas morales del desórden que á la sazón se observaba en su espíritu. «Verdad es, agrega en un breve apunte de reminiscencias juveniles con que me ha favorecido, verdad es que él mismo se hubiera visto embarazado para describir las nuevas impresiones que entónces le oprimian y en cuya superficie fluctuaban en confusion estraña las sombras de otros recuerdos que él habia recojido en su tierra natal. Llegué en esos dias á persuadirme de que, mas bien que la intensidad de un afecto verdadero, atormentaba el alma de Galindo la necesidad imperiosa de amar á todo trance y aunque hubiera de ser sin causa y sin objeto. ¿No es así como debe estar templada el alma de los poetas?»

Para que se vea hasta qué punto en esta época se mostraba ya exaltada la imaginacion de Galindo, voy á trascribir el siguiente relato, que debo á la condescendencia del amigo ántes citado:

« Una noche asistiamos juntos en el teatro de la Victoria á la representacion de un drama romántico, el *Terremoto de la Martinica*. Noté desde el principio que Galindo se sentia impresionado cada vez mas profundamente, en



términos que la ajitacion de su espíritu se abría paso al exterior por demostraciones que él no era parte en dominar. Poco tiempo despues, no pudiendo ya reprimir el estallido de sus impresiones, paróse repentinamente en su asiento de platea, lanzó un grito penetrante y se precipitó, sin sombrero y desatentado, fuera del teatro. Logré alcanzarle en la plaza, donde corria despavorido, y le conduje á casa. Fué menester rodearle de los mas solícitos cuidados para volverle á la calma.»

A mediados de 1849 Galindo regresó á Tacna, para juntarse con su familia. Esta se restituyó en breve á la patria; pero aquél permaneció en la mencionada ciudad hasta 1851.

La aventura bruscamente interrumpida de sus amores, pudo entónces, sin obstáculo grave, tocar á un desenlace feliz. Mas, todo induce á creer que, al acercarse á la que tanto habia llorado ausente, Galindo la contempló, como dice Moreto:

Sin susto del corazon

Ni admiracion de la vista.

¿Qué habia ocurrido entre ámbos? No se sabe. Alguien le molejó entonces de inconstante. El aseguró que habia experimentado un triste desengaño. Un compatriota le dijo en tono amistoso: «Si hubieses encontrado á tu amada convertida en espectro, hubieras visto en ello el colmo de tu dicha; pero tus ilusiones no han podido sostenerse ante el prosaico espectáculo de una niña risueña, cuyas mejillas supieron conservar su color sonrosado, apesar de haberlas azotado el soplo de la ausencia.» Tal vez habia algo de verdadero en el fondo de esta chanza. Pero si á falta

de mayores datos, pudiéramos considerar este desvío como una veleidad propia de la juventud, no es lícito dudar por eso de la sincera vehemencia con que se señalaron siempre sus sentimientos; pues todos los actos de su vida confirman lo que él dijo en esta cuarteta:

¿Vés como grande el Illimani se alza?

¡Así tan grandes mis pasiones son! —

Nunca dijo mi labio amistad falsa;

Jamás amor mintió mi corazón.

Veleidad juvenil, se ha dicho; y, á mi juicio, el hecho se relaciona de una manera asaz curiosa con cierta ambición de su fantasía; mejor dicho, fué la consecuencia necesaria de la nueva dirección impresa al espíritu de Galindo por una fuerza naciente que, partiendo de lo más hondo de su naturaleza moral, debía en adelante, tender á asimilarse todas las sensaciones venidas de fuera, y arrastrar consigo todos los impulsos espontáneos que á su paso encontrase, modificándolos á su manera para darles una forma esterna de manifestación. Este agente es el instinto poético que acababa de despertarse en Galindo, y que, malcontento de su condición pasiva de súbdito, pretendía allá en las rejiones del alma el cetro de soberano.

Por este tiempo cayó en manos del joven emigrado un ejemplar de la *América Poética*. Este es un hecho importante en la historia de su iniciación poética; pues no cabe duda que Galindo admiró en demasía este jarrón de arcilla extranjera convertida en porcelana indijena, embalsamado con la flor de los trópicos y modelado primorosamente según el gusto moderno por manos criollas.

En efecto, los más antiguos ensayos métricos de Galindo son, sin duda alguna, de esta época; pues no merecen

siquiera el nombre de tales, los reglones rimados que en el colejio de Cochabamba solia poner sobre la tapa de sus cuadernos. Pero lo mas digno de saberse es, que algunos meses antes de esas composiciones con fecha de 1850, escritas evidentemente á fines de ese año y que pasan ante el público por sus primeros ensayos, ya habian salido de la pluma de Galindo otras tres que, con destino al *Mercurio*, él habia remitido á un camarada de Valparaiso, que este devolvió á su autor, que el autor hizo pedazos en el acto, y que no por haberse perdido del todo la memoria de su estructura y sentido, me han permitido asistir con la imaginacion á la labor de este ingenio incipiente en esos días ricos de ensueños, ávidos de gloria y conturbados por recios huracanes.

Absurdas en su concepcion y en su forma, estas tres piezas fueron tres abortos sucesivos de una fantasia delirante, arrojados por el choque de los elementos contradictorios que pugnaban en el espíritu de Galindo: lucha perdurable, de la que iban á brotar algunos destellos de inspiracion lirica, pero de la cual tambien sacarian su orijen lo falso y lo verdadero que se anidan juntos en el fondo de casi todas las producciones del autor.

Con sus lecturas y cavilaciones, Galindo no habia hecho hasta entonces sino refinar ese tedio habitual que todos le conocieron y que mas adelante describiré. En edad temprana quedó marchito para siempre el fresco verdor de su existencia. La aspiracion vehemente hácia las cosas ideales, la sed insaciable de lo infinito, vinieron á devorarle cuando ya su memoria fatigada, que no su experiencia, solo podia brindarle miserias, y cuando su imaginacion le ofrecia en lontananza un espectáculo sombrío de las cosas humanas.

Su alma fué removida hasta el profundo; en un instante mismo levantada y abatida por visiones de una claridad purísima y por certidumbres desoladoras. Y la fiebre moral, con sus fantasmas y crueles angustias, se declaró al punto mismo que se tocaron en el espíritu del hombre el fuego inextinguible de su corazón y las nieves eternas de su tristeza. Entonces la mente se alzó para pintar este abismo. Dios prestó en esos momentos supremos á su criatura un rayo de su luz inmortal; y el tosco pincel, en vez de un cuadro sublime, trazó algunos rasgos informes, sacudido por las contorciones nerviosas del desvarío, y cayó impotente sobre la tela.

Tales fueron, sin duda, las primeras escenas del drama singular que comenzaba á desenvolverse en el interior de Galindo cuando éste tornó á ver á la que fué la primera en inspirarle una pasión: drama cuyas vicisitudes se sucedieron unas á otras aun en medio de los rigores de la adversidad: drama en que entraba á la vez como resorte y como obstáculo el afán incesante y nunca bien colmado de arrancar al arte sus secretos májicos, á fin de transmitir al mundo los mas sentidos y enérgicos acentos del protagonista; drama, en fin, que iba a desconcertar la armonía que debió siempre reinar entre las mas altas potencias de su alma, que iba á abatir con sus estragos la personalidad activa del individuo, pero que tambien hará de éste, por la turbulencia de sus conmociones, una naturaleza eminentemente poética y lírica.

¡El amor! ¿Cuál habia de ser ahora el imperio de ese amor que, despues de haber surcado el piélago proceloso de la pasión, se avecinaba á las playas serenas del matrimonio?

Motivos sobran á Galindo para creer á pié juntillas

que estaba predestinado á subir en triunfo á la cumbre del Parnaso. El primer fracaso no le desalentó. La *América Poética* le señalaba ejemplos tentadores. A fuer de soñador sentimental, con haber fantaseado á maravilla, y con haber á su edad vivido de la vida del corazón mas que el comun de las jentes, llegó á persuadirse de que su alma era morada de peregrinas melodías, santuario vivo de las musas. Acababan de serle revelados nuevos destinos. Algo de extraordinario dentro del pecho, que ya no se contenta con los tesoros de otra alma cariñosa, sino que pretende en su avidez abarcar y absorverse el universo entero, exijiale tiránicamente la consagracion esclusiva de sus fuerzas en un campo abierto á todo jénero de impresiones y con el goce de la mas ámplia libertad. Las blandas lides, el tierno abandono, los anhelos sin alarma, las reflexiones apagando con su soplo los ardores del deseo, los misterios huyendo con sus suspiros ante la realidad que se acerca con sus afectos duraderos, lejitimos y obligatorios; todo ese ameno pensil del amor seguro, y próximo ya á secar sus flores para rendir el fruto; todo ese plantel tan bien labrado, tan bien cercado, que en breve será menester cuidar dia y noche, fué sin lástima arrancado de raiz por el torrente que bajaba de la montaña, buscando en su gravitacion ciega climas desconocidos y otros campos que fertilizar.

Obedeciendo tan solo á esta impulsión de su fantasía, y á menudo sin curarse de interrogar resueltamente á su propio corazón, ó cuando ménos, de aguardar el momento propicio para acercarse á él con cautela á fin de sorprender sus espontáneos latidos, el recién iniciado vate se lanzó en cuerpo y alma á fabricar versos gordos y flacos; y desplegándolos á la deshilada ó en columnas, paso redoblado ó re-

gular segun los casos, al son de ataque unas veces, pero mas comunmente con cajas destempladas y armas á la funerala, los hizo marchar y contramarchar por mar y tierra en el espacio de mas de seis años, desde los albums de sus amigas hasta las márgenes del rio Mapocho, y desde el cementerio de Tacna hasta las rejiones etéreas de lo infinito.

Esta precipitada incontinencia ¿es un bien ó un mal?

Que el instinto poético es impotente por sí solo para alentar y sostener la inspiracion, es cosa que está al alcance de todos, aunque se conceda que su despertar sea vivaz y subitáneo. Para que de simple apetito consumidor pase á ser, como dicen los economistas, agente productor, es menester que el mero instinto se convierta en perenne y activa pasion. Pero en lo que no todos están conformes, es en ajustar su conducta á las máximas directivas que de esta verdad se deducen.

En sociedades grandes y que rayan bien alto en civilizacion y cultura, la especialidad relevante de ciertas dotes en los unos, supedita los meros instintos naturales de los otros, los cuales apénas si lanzan bajo el yugo suspiros ahogados, esparciendo en su primer mañana aqui y allá algunas flores, que el sol de mediodia al punto marchita y aniquila. Mas en esta nuestra civilizacion rudimentaria de Hispano-América, alborada envuelta en sombras y sin astros deslumbradores, las cosas pasan de una manera muy diferente.

En el órden moral apetitos impetuosos nos consumen, y en muchedumbre de casos, ciegos instintos desempeñan entre nosotros el oficio de potencias creadoras. Politica, administracion, enseñaanza, artes, letras, etc., etc., no sin frecuencia son acá otros tantos esfuerzos y yerros de los

instintos naturales por satisfacer apetitos del momento. Un sud-americano distinguido decia con sorna un dia: «Comienzo á creer que poseo talentos enciclopédicos. He sido militar, diplomático, banquero y poeta. Desafio á Wellington y Metternich, Rotschild y Byron, á ser cada uno entre sus compatriotas, lo que yo, que he valido por los cuatro juntos ante mis contemporáneos.»

Por lo demas, no hay que pedir á los instintos inventores, timidez ni modestia: estas monedas de baja ley están escluidas de sus cofres. Ellos jamás hicieron nada duradero; en cambio su altanera arrogancia es eximia en la adoracion de sí propia.

El apetito desordenado de alabanza suele acá en América llamar á las puertas del instinto poético; hace saltar á éste en cueros, del lecho, y le lleva por calles y plazas alborotando al vecindario y alarmando al directorio de la Casa de Orates. Lo que es la policia, no siempre para mientes en ello. De sobra tiene que haer con los motines y asonadas, para andar persiguiendo aquello que, en otras partes bastó á estirpar, lo ridículo mismo del caso.

La pueril vanagloria produce estos sofocamientos del cacúmen, bien así como en la pubertad ciertas comezons del cuerpo acaban por una erupcion cutánea. Pero mucho se engañaría quien creyera que este achaque es en Bolivia peculiar de la juventud pretensiosa y desaplicada, cual acontece en otros puntos de América; porque allí la mania de los versos suele acometer tambien á hombres graves, en quienes la florescencia primaveral del instinto poético há muchos años que está ya sepultada, aguardando la resurreccion de la carne.

Por estos mismos tiempos que corren vivia en la ciudad

de Sucre un sujeto de muy buen sentido, miembro nato de toda junta codificadora, antiguo magistrado de una alta corte de justicia. Nació, se casó, hizo su testamento y se murió: hé ahí toda su biografía. Su mas apurado percance fué un paseo á la ciudad de Santa Cruz, muy divertido ciertamente; pero hecho con custodia y bajo partida de registro. La prosa terrible de su existencia fué una roca de granito, de la cual ni la varita milagrosa de Moises hubiera podido hacer saltar, no diré una vertiente, pero ni una gota siquiera de poesía. Mas en el ocaso de su vida, él dió en la flor de creer que le soplaban las musas, y publicó un disparatorio con el título de: *Poesías histórico-sagradas para la entretenida instrucción de la juventud curiosa, y Reglas ó consejos de la sabiduría para vivir con alguna tranquilidad entre los habitantes de la tierra* (1).

A estos ensayos en las musas épica y didáctica viene de añadidura una elejía. Cuando mozo él habia oido cantar en los estrados de Chuquisaca, á son de guitarra y clave aquella troba que tanto gustaba al general Sucre y que comienza así:

¿Te acuerdas tú la noche que en el campo,  
Sin mas testigos que el espacio azul.....?

Y esta reminiscencia fué la chispa poética que allá en

1. Sucre, 1854, Imp. de Beéche. Un vol. in 8.º de mas de 100 páginas.

En las *Poesías histórico-sagradas* contando Fardon sus sueños á Josef, dice (páj. 43), entre otras cosas:

“ A estos siete siguieron otros siete,  
Deformes y flacos, macilentos  
Coales nunca se vieron; tan hambrientos,  
Que á los gordos comieron cual rosquete.



XVIII.

El colejo nacional de Mendoza, entre tanto, habie recibido en el decurso del año de que estamos ocupádonos, mejoras importantes, en cuanto al aumento de nuevas aulas, con dotacion de muy competentes catedráticos, y al progreso que se hacia en todos los estudios que alli se cursaban. Los educandos acudian á él en mas crecido número, tanto internos, como esternos.

Entre las aulas aumentadas recientemente, citaremos la de filosofia, sustituida á aquella de Altiri, rejenteada por el Rector, Canónigo Guiraldes—la de francés y música—las tres desempeñadas por don Juan Crisóstomo Lafinur.

Dejando á mas competente biógrafo, describir las cualidades distinguidas, el caracter y rasgos principales de la breve existencia, de este sobresaliente literato arjentino, hijo de Córdoba —nos ocuparemos únicamente de narrar sus actos públicos, como catedrático, como publicista y como hombre en sociedad, durante la corta residencia que hizo en Mendoza, por el órden cronolójico.

Desde luego, en la fecha á que nos referimos mas arriba, haciéndose cargo de la aula de filosofia y de aquellas acesorias, idioma francés y música, dictó el curso de aquella ciencia, siguiendo á Condilac y á Desttut-de Tracy. Aún lo conservan algunos de sus pocos discípulos que le sobreviven hasta el presente. El carácter despreocupado de Lafinur, sus ideas adelantadas á la época de obscurantismo en que todavia vivian aquellos pueblos, su palabra elocuente, á la par que firme para enunciar sus pensamientos como filosofo, le atrajeron las prevenciones y el odio de las personas timoratas ó fanáticas, principalmente

de aquellas que componían el Cabildo, corporación que vijilaba sobre los establecimientos de educación y la que decretó su destierro á San Juan. Pero él pudo sostenerse por algun tiempo, apoyado en el gobierno progresista, de que luego vamos á ocuparnos, en el influjo y valer de la juventud mendocina y de muchos padres de familia que reconocían su mérito y saber.

Dos partidos surgieron desde entonces en Mendoza, que se distinguían muy marcadamente por sus ideas, sus tendencias y hechos; partidos que lucharon entre sí calorosamente en la tribuna, en la prensa, en los clubs, llegando mas tarde al empleo de la revolución y de las armas por consiguiente—San Juan, al mismo tiempo, se presentaba bajo la misma faz—La denominación misma con que se distinguían estos partidos, revelaba la enseña que cada uno levantaba en alto, su programa, sus principios y sus miras para el porvenir, sus trabajos de actualidad.

Los *liberales*—el partido de las reformas, del progreso, de la planteación de instituciones útiles y benéficas para la instrucción profusamente difundida del pueblo, para garantizar la libertad del pensamiento y de la palabra—el partido de la *civilización*, que aspiraba y luchaba por completar la grande obra de nuestros padres—la revolución de 1810, que quería, en el rango de nuestra nacionalidad, igualarse á las naciones mas adelantadas del globo, siguiendo el impulso dado por el siglo 19—un partido, que quería, en fin, la organización mas perfecta de su administración, de su régimen de gobierno interno, conforme á los principios democráticos, en el propósito de asegurar sus libertades, su prosperidad y riqueza, teniendo por punto objetivo, muy principal, la reorganización de la República.

Los *pelucones* — el partido retrógrado, que se esforzaba por retener al pueblo en el obscurantismo, en la *barbarie* — el partido que intimidaba á las masas para hacerlas instrumento ciego de su perpetuidad en el poder, con la destrucción y ruina de la religión cristiana, apostólica romana, á que, se les decía, tendían las reformas que pretendían los liberales — un partido que no quería otro réjimen de gobierno que el de la colonia, bajo su poder exclusivo — que quería el aislamiento para despotizar y embrutecer al pueblo.

Vá á verse en adelante, narrando los hechos, el desenvolvimiento que, en sus tendencias, en sus actos, respectivamente, tuvo cada una de estas fracciones en aquellas Provincias y cuan funesta influencia repartieron esas luchas en los calamitosos tiempos posteriores — luchas, en que la barbarie en mayoría por la fuerza bruta, por la naturaleza y temple de su propia condicion, venció siempre al partido de la civilización y del progreso, en minoría.

La administración ilustrada de Godoy Cruz, terminaba su periodo legal á fines de octubre — Ella habia, durante él y no obstante la guerra que lo ocupó en su mayor parte, iniciado muchas útiles reformas.

En esos dias se procedió á la elección de su sucesor, hecha, como era entonces de uso, directamente por el pueblo reunido en la Iglesia Matriz, y provisto cada ciudadano elector de su boleta de inscripciou en el Libro Cívico — Casi canónicamente recayó aquella en el ciudadano don Pedro Molina, acomodado propietario en el ramo de agricultura.

Persona honrada, de una conocida integridad, llevado al alto puesto que el pueblo le encargaba desempeñar, las mejores intenciones en cuanto á progreso, adelantos mora-

les y materiales—el nuevo gobernador, tuvo en estos sus patrióticos propósitos, el buen acierto de llamar á su lado como Secretario, al ilustrado y distinguido jurisconsulto, Licenciado don Nolasco Videla.

Este gobierno, así compuesto, tenia la aceptación jeneral del pueblo de Mendoza—iniciaba su marcha, bajo los mas favorables auspicios—La paz reinaba en todas las Provincias—todas ellas, Buenos Aires á la cabeza, se ocupaban de darse intituciones locales, al laudable objeto de propagar la instruccion primaria y superior, de fomentar la industria y el comercio, de crear establecimientos públicos que difundiesen la ilustracion en el pueblo—Y fué, en efecto fructuosa y próspera esta administracion, durante el periodo del ministerio Videla.

Estableció desde luego, una *Sociedad* compuesta de ciudadanos instruidos y patriotas, bajo el título de *Sociedad Lancasteriana*, cuya principal mision era propagar los establecimientos de primeras letras para ambos sexos, por el sistema de Lancaster, como el mejor entonces, por los repetidos progresos que siguiéndolo, se conseguian—Al cargo de ella misma, estaban la imprenta y la biblioteca pública, creada por medio de crecidas donaciones en libros y dinero de los ciudadanos, y comó dos mil y mas volúmenes que le habia obsequiado el general San Martin desde Lima.

Esta Sociedad tenia su Presidente, Secretario y Tesorero, sus comisiones que se repartian el trabajo de vijilancia sobre las escuelas, imprenta, etc. Tenia sus reuniones en el salon de la biblioteca—Merecen los importantes servicios que prestó esa sociedad, en fomento de la educacion, de las luces y del progreso en jeneral á Mendoza, que eitemos en este lugar, los nombres de sus miembros mas

principales y que dieron una prueba práctica de su amor al país, desempeñando su benéfica misión.

El sabio escocés doctor don Juan Guilles, de quien hemos hablado en la «Introducción á los Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua provincia de Cuyo» publicada en Mendoza en 1852 —El distinguido literato y publicista don Juan Crisóstomo Lafinur— don Agustin Delgado—don Nicolas Villanueva—Presbítero don Nolasco Mayorga—El vate y publicista mendocino don Juan Gualverto Godoy—don Tomás Godoy Gruz—don Gavino Garcia—don Juan Bautista Chenaut — Rector del Colejio, canónigo don José Lorenzo Guiraldez—don José Cabero—El ministro de gobierno, Licenciado don Nolasco Videla—don Pedro Leon Zuloaga—don Carlos Pizarro—don Agustin Bardel—don Pedro Regalado de la Plaza — el acreditado publicista don José Maria Salinas y otros.

El ministro Videla, fundaba, al mismo tiempo, una publicación oficial para la recopilación de leyes dictadas por la H. Legislatura de la Provincia y decretos del Ejecutivo, bajo el título de *Registro Ministerial*—publicación importantísima y necesaria en toda administración bien organizada—Otras muchas creaciones y reformas, iniciaron la marcha de aquella laboriosa administración, en los diferentes ramos del servicio público.

Así se terminó en Cuyo el año de 1821.

Abramos un otro capítulo para el siguiente.

DAMIAN HUDSON.

(Continuará.)

principales y que dieron una gran práctica de su arte al país, desempeñando su noble misión. El sabio escocés doctor don Juan Gual, de quien he- mos hablado en la introducción á los Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua provincia de Cayo- publicada en Mendoza en 1802—El distinguido literato y pu- blicista don Juan Crisóstomo Laharré—don Agustín Belgio- do—don Nicolás Villanueva—Presbítero don Narciso de-

• **DOCUMENTOS**

**RELATIVOS Á LA NAVEGACION DEL BERMEJO.**

• **POR**

Don Adrian Fernandez Cornejo.

(1778.)

Remito á usted copia autorizada de la representacion que me hace don Juan Adrian Fernandez Cornejo desde la ciudad de Salta á fin de que instruyéndose usted á fondo de la persona, calidad, circunstancias y facultades de dicho Cornejo, no solamente le permita usted hacer el viaje y derrota, que ofrece practicar á su costa hasta esta Capital, sino tambien le imparta los auxilios necesarios, bien entendido, que de su resolucion no se espere (juiciosamente discurriendo) que puedan resultar algunas desgracias á los navegantes, ó suscitarse inquietudes y perturbacion entre los indios habitantes de las márgenes del rio Bermejo, previniendo usted al citado Cornejo, debe formar y traer consigo un prolijo diario ó derrotero de las jornadas, espresando con

individualidad cuanto observare digno de mi conocimiento y dé luz en lo sucesivo para dar noticia á S. M., informándome usted de todo cuanto sobre el particular ocurra, para espedir las providencias que prescriben las leyes del reino relativas á los descubrimientos por mar y tierra, teniendo presentes para ejecutarlos las tentativas hechas anteriormente sobre este mismo asunto, y los motivos con que se ha embarazado su efecto: dándome usted puntualmente aviso del recibo de esta.

Dios guarde á usted muchos años.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1778.

*Don Pedro de Cevallos.*

Señor don Andrés Mestre.

Exmo. señor:

Conociendo el beneficio universal que resultará á estas provincias del Tucuman, Paraguay, Buenos Aires y el reino del Perú, de la navegacion por el Rio Grande ó Bermejo, conduciendo los efectos de Castilla y los de la tierra que producen las citadas provincias, en barcos de Buenos Aires y Paraguay á estas ciudades de Salta, Jujuy y Tarija, hasta cuyas inmediaciones es navegable; y siendo sin comparacion ventajoso el transporte por agua que en cabalgaduras, es consiguiente se aumente el comercio; llevando de unas provincias á otras los frutos que producen que en cabalgaduras no se costearian, y en embarcaciones sacarán crecidas utilidades: solo de esta provincia se logrará conducir al puerto de Buenos Aires quina que tanto abunda; trigos en tiempo de carestia en aquella Capital, zuelas, cueros, sál en panes blanquísima, brea, maderas diferentes, algodón, aji,



azúcar y otra infinidad de drogas, los caudales del Rey y comercio, y del Perú variedad de metales. Igual beneficio logrará el Paraguay con la yerba; se podrán trasportarse las milicias de estas provincias, y Tarija con prontitud y poca costa siempre que se necesiten en Buenos Aires, y sobre todo se logrará lo mas importante que es la conversion de las dilatadas naciones de indios infieles que están poblados sobre la ribera de dicho rio, que tanto aflijen en estas provincias y ciudades fronterizas como son Jujuy, Salta, Santiago, Santa-Fé, Corrientes, haciendo horribles daños, y como su principal asistencia sea en las márgenes del mencionado rio y las lagunas que forma éste en tiempos de crecientes les sirve á todos estos naturales para mantenerse con la mucha pesca, y desalojados de dichas riberas no tienen donde ir porque las campañas son sin agua, y si se internan á lo interior de la tierra, se ponen en situacion de no hacernos daño por la mucha distancia, como por ser ya tierra pantanosa en tiempo de aguas, que es cuando hacen sus malocas, aunque no creo se retiren, antes mas bien se reducirán á nuestra amistad, porque todas las naciones que están pobladas en esas provincias (que llaman del Chaco) mantienen guerra y un odio mortal unas con otras matándose siempre que pasan de unos territorios á otros, pues tienen sus limites señalados, para que no paseñ á pescar, ni cazar animales silvestres. Lo mismo sucede con las reducciones y los indios que se mantienen de paz en nuestras fronteras, no es por amor ni deseo de convertirse, sino por no tener donde retirarse de nuestra frontera, porque las naciones que se hallan situadas tierra adentro son enemigos de quienes no tienen que esperar ninguna acogida, antes bien beberse la sangre de los que matan; esta ha sido nuestra seguridad,



y porque se han podido conservar nuestras poblaciones.

Y para mas facilitar la citada navegacion de dicho rio Bermejo ó Grande, se pueden avanzar los dos presidios de esta frontera con sus cuatro piquetes y construirlos sobre dicho rio, porque adonde se hallan son inútiles, pues las poblaciones de estancias aún están mas avanzadas de los presidios, y el único arbitrio que se ha experimentado de conquistar, sujetar y retirar el enemigo, es ir avanzando terreno con los presidios, y de este modo se han ido poblando las tierras que dejan estos, y los pobladores son otros tantos soldados para reforzar los fuertes con jente y caballadas en caso de necesidad. Cede tambien esto á beneficio de la Real Hacienda y vasallos con las mercedes que se les hacen á éstos de los territorios que dejaron los presidios, y en la contribucion á S. M. de la media annata.

La translacion de los fuertes, es sin gravámen de la Real Hacienda ni vasallos, pues tiene esta Capital (digo) cuidando el *ramo de sisa* que se impuso para la defensa de esta frontera, y asciende al número de treinta y tantos mil pesos anuales, fondo suficiente para mantener la guarnicion de jente necesaria y con los muchos indios de paz y reducciones en corto tiempo y costo estarán contruidos.

Que el avanzar los presidios sea el único medio ó arbitrio, lo acredita la esperiencia en las translaciones que se han practicado: 1.º se fundó el fuerte de Santa Ana, 8 leguas de esta ciudad: 2.º se avanzó al Algarrobo: 3.º á San Martin: 4.º á San José: 5.º: adonde hoy se halla que es San Fernando del Rio del Valle á distancia de cincuenta leguas, y de este modo tambien se han ido poblando con estancias resguardadas de los presidios, y el enemigo ausentándose como es la numerosa nacion Mataguaza que se halla

estrechada por una parte con nuevos presidios, y por otra las naciones del Chaco enemigos mortales de esta; por esto se ven en la necesidad de mantener paz con el español, y ser como antemural de los fuertes, porque de cualquier movimiento que observan en sus enemigos, luego lo participan á los presidios con la retirada de que hacen á estos para asegurarse de ser invadidos de sus enemigos.

Es natural que los indios quieraa impedir el paso por el citado rio, como sucedió á la gente que despachó siendo gobernador don Juan Manuel Campero, á descubrir camino sobre este rio hasta Corrientes, que se vió precisada á regresar. Lo mismo intentó don Joaquin de Espinosa con mil hombres que se internaron hasta que las caballadas no pudieron pasar adelante, en cuya expedicion se invirtieron muchos pesos. En años anteriores fomentó la Real Audiencia á un Casales (segun tengo noticia) con nueve mil pesos para que navegase por el rio de Pilcomayo, conociendo el beneficio que recibia el reino; peligró éste en un salto que forman las cercanías de Tarija.

Hallándose á la vista una empresa tan deseada é intentada varias veces, sin ningun efecto, estimulado en el glorioso presente vireinato con el ejemplo de V. E. que efectúa y promueve el bien y felicidad de estas provincias; si fuere de su superior agrado, me ofrezco á emprender la navegacion tan deseada del rio Grande ó Bermejo á mi costa y expensas, navegandolo treinta ó cuarenta leguas de Jujuy (ó menos) hasta el puerto de Buenos Aires, de lo que resultará las ventajas del bien público que semejantes navegaciones producen: y para emprenderla solo suplico rendidamente á V. E. la concesion para ponerlo en obra; y siendo Dios servido sacar me con bien del descubrimiento de la citada nave-

gacion; en cuya consecuencia para premio de haber dado principio á un asunto tan vital y ventajoso al vireinato con desvelos, fatigas, y dispendios de mi propio caudal, siendo inseparable del real ánimo de S. M. el premiar á todo vasallo conforme á su mérito, espero recibiré de su magnánimo corazon el que premiará este servicio con el titulo de Marqués del Bermejo, á mí y descendientes, libre de lanzas, para memoria permanente de este servicio tan útil á Dios, el rey y provincias, y el que tengo adquirido en esta catorce años de Rejidor. Propietario, Maestre de campo, coronel actual, y servidolo nueve para diez años á mi costa, varias comisiones del real servicio de la mayor gravedad que se me han confiado por este gobierno y les he dado el debido lleno como lo haré constar con documentos y títulos: me conformaré en recibir el premio que fuere de su real benignidad, y del agrado de V. E. á que juzgue acreedor por mis méritos.

Nuestro Señor guarde la Exma. persona de V. E. por dilatados años, en su mayor grandeza y bien de estas provincias. Ciudad de Salta á 24 de diciembre de 1777. Exmo. señor B. L. M. de V. E. su mas rendido servidor. *Juan Adrian Fernandez Cornejo.* Exmo. señor Virey don Pedro Antonio de Cevallos y Cortes.

Concuerta con su orijinal.

*Juan de Casamayor,*  
Salta, y febrero 6 de 1778.

En atencion al informe antecedente hecho al Exmo. señor Virey de estas provincias, por el coronel don Juan Adrian Cornejo, presentará este sujeto en este gobierno, informe ó plan del modo y circunstancias de la navegacion que pretende por el rio Bermejo, pára poderle prestar los

auxilios que prescriben las leyes del reino relativas á los descubrimientos por mar, y tierra. Así lo proveyó, mandó y firmó su señoría el señor don Andrés Mestre, coronel de los reales ejércitos, superintendente de real hacienda, gobernador y capitán general de esta provincia del Tucuman.

*Andrés Mestre.*

Por mandado de su señoría.

*Juan Manuel de Loxa,*

Secretario de Gobierno.

Señor gobernador y capitán general.

Don Juan Adrian Fernandez Cornejo, coronel de milicias: en vista del decreto que V. S. se sirvió comunicarle á consecuencia del informe que el que responde hizo al Exmo. señor Virey de estas provincias sobre obligarse á sus propias espensas á descubrir la navegacion del rio Bermejo (alias Grande) que se halla situado en el Chaco Gualamba; dice, que siendo relativo el citado proveido á que presente en el gobierno informe ó plan del modo y circunstancias de la navegacion que pretende para prestarle los auxilios que prescriben las leyes del reino, lo pone en ejecucion en aquellos términos mas legales que le han parecido concernientes al asunto ó cuestion que se versa.

Toda la dificultad que padiera impedir el intentado proyecto, consiste en que dicho rio no sea navegable, y que de serlo estorbasen su transporte los indios enemigos que pueblan y habitan sus riberas; á cuyos dos articulos, para la superior intelijencia del dicho señor Exmo. se satisface con la clara espresion de ser dicho rio navegable por el copioso caudal de agua que lleva, como lo acreditan varios prácticos, y se confirma esta exposicion con el mapa y demarcacion

que en debida forma presenta á V. S. sacado fielmente de los autos de la expedicion que el año pasado de 1759 hizo el señor gobernador don Joaquin de Espinosa, donde espone con la ciencia cierta y práctica ocular que adquirió, ser navegable dicho rio, y de que el citado mapa y descripcion de los terrenos y rio se halla conforme, lo certifican los cabos y oficiales de Plana Mayor que fueron á dicha campaña, y especialmente habiendo concurrido á ella el jeneral don José Arias Rengel, el que es constante que con los empleos militares que obtuvo, hizo varias entradas por las inmediaciones del contenido rio por una y otra banda, y esta misma circunstancia le prestó mérito para certificar ser cierta la relacion que ministra la demarcacion de que se ha hecho mencion; con que queda rebatida esta dificultad, y solo resta para su aprobacion el que la justificacion de V. S. se sirva compulsar á la vista los espresados autos, y que se ponga certificacion auténtica del referido mapa y demarcacion, y fecho se le devuelva al que contesta para los efectos que le convengan.

Se comprueba tambien el ser navegable el nominado rio, con lo que espone en su historia el Padre Pedro Lozano de los estinguidos jesuitas, folio 7, hasta que citando al Licenciado don Luis de Vega por la relacion del Chaco que este anduvo, á que concuerda la Arjentina manuscrita por Ruiz Diaz de Guzman de las provincias del Rio de la Plata y Paraguay, en que asegura que en la ciudad destruida de la Concepcion de Buena Esperanza, fundada por la gobernacion de Buenos Aires, hubo un puerto, por haber sido su situacion á las márjenes de dicho rio Bermejo, que todo alude á ser navegable.

Si algunos escollos se presentasen contrarios á la nave-

gacion, como bancos de arena ó piedra, y árboles, ó montes que impidan el transporte, este perjuicio tiene facil remedio limpiando el rio y venciendo cualquier estorbo que se manifieste, como lo practicó en igual caso el Padre Gabriel Patiño de dichos extinguidos, el año de 1720, en la navegacion que hizo de mas de 300 leguas aguas arriba por el rio Pilcomayo, saliendo de la provincia del Paraguay, como consta de su prolijo diario que hizo con demarcacion de rumbos, que se halla inserto en la descripcion que el finado señor don Gerónimo Matorras mandó hacer de esta provincia, de que V. S. se halla instruido; naciones de indios, territorios, lagunas, peces; aves, animales, y otras cosas especiales; sacándose por consecuencia cierta de que siendo voz comun que el Pilcomayo teniendo menos agua que el Bermejo, se navegó por dicho Padre, con mas razon se podria hacer por el referido rio Bermejo, por ser mas copioso y hondable, y por consiguiente pacificas sus corrientes.

En lo respectivo á que los indios impidan la navegacion, ó infunda en ellos algun alboroto el transitar por el rio hasta la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes y Buenos Aires, se experimenta en lo presente con estos, una buena amistad y suma tranquilidad, y mayormente con la nacion Mocobi, la mas cruel y guerrera, que hoy se halla de paz, y se confirma con la llegada de algunos indios Mayorales de esta parcialidad, que en virtud de los pactos hechos con los señores gobernadores don Gerónimo Matorras y don Antonio de Arriaga, han salido de lo interior del Chaco, con el P. Doctrinero Fr. Antonio Lapa, del orden seráfico, á pedir que se les ponga en reduccion, á que han hecho instancia desde la expedicion que á sus tierras hizo dicho señor Matorras; con que es verosimil no hay funda-

mento que en el dia pueda perturbar el ánimo de estos naturales, y especialmente llevándoles con la navegacion como lo protesta, algunos doncellos y cosas aparentes para captarles la voluntad, que es el único medio de que siempre se han valido para atraerlos, asegurando que si dicha nacion se pone en reduccion, se abre fácil conducto para la conversion de las otras, que no son de la condicion de esta; de que es visto el beneficio público que resultará si se conquista dicha nacion con las demas que pueblan el Chaco, avanzándose los fuertes y haciéndose mercedes de territorios á la mucha jente que tiene esta provincia, que hoy carece de ellos, respecto á que en todo el distrito que se halla poblado y conquistado, ya no hay terrenos que poder repartir.

Así mismo se confirma lo espuesto sobre la paz que hoy tenemos con los espresados indios, el no haber éstos hecho novedad en tres meses que en el Chaco tuvieron al citado Padre Lapa, hasta que regresasen los indios que salieron á pedir reduccion; á que se agrega en prueba de lo dicho, el que el mencionado señor Matorras cuando su espedicion, remitió al cautivo Acevedo con otro soldado por las tierras de los indios infieles á salir á Santa Fé, y experimentaron de estos buen tratamiento y auxilios necesarios, con que es evidente señal de lo pacífico que se mantienen: y queda satisfecho este segundo artículo que arriba se propuso.

Y contrayéndose á lo principal del sistema propuesto al Exmo. señor Virey en su informe de 24 de Diciembre del año próximo anterior, sobre la navegacion que promete hacer por el rio Bermejo, ratifica su propuesta, prometiendo ejecutarlo á su costa, mandando construir con las personas prácticas que se hallasen, dos embarcaciones, una mayor que otra y llevar cuarenta hombres pagados, los mejores que se

se encuentren, con todos los viveres, herramientas y municiones de boca y guerra que se conceptuasen superabundantes para esta empresa con lo mas que fuese concerniente á ella, de suerte que por falta de habitacion, no ha de quedar frustrada la navegacion, que protesta hacerla hasta la ciudad de Corrientes ó Buenos Aires, premiándole S. M. este mérito con el honor que fuese de su real agrado, pues es innegable el conocido provecho que en el comercio resultará á sus vasallos, haciéndose transitable, con la comunicacion de las provincias, el contenido rio, y si mediante esta diligencia se conquista aquel vasto y dilatado territorio; quien podrá negar las muchas conveniencias que puede reportar, ya con la cosecha de cera y miel, ya de los granos y escelentes maderas, ya de los minerales de plata ú oro de que se tiene tradicion que hay entre las sierras que median de Tarija á Jujuy, en las inmediaciones de la ciudad destruida de Santiago de Guadalcázar, fundada por esta gobernacion; ya por la fertilidad y abundancia de peces, y ya tambien el vetarron que se halla de fierro puro en la jurisdiccion de Santiago del Estero, territorio de los indios Abipones, que así como creó naturaleza este beneficio (que su notoriedad le releva de prueba) ¿qué dificultad puede haber para que se encuentren otros minerales, de conocida utilidad á los que conquistasen la tierra? Y no teniendo mas que representar á V. S. suplica reverentemente, se sirva impartirlo al Exmo. señor Virey para que S. E. siendo de su superior agrado, se sirva concederle la licencia necesaria para el efecto predicho. Ciudad de Salta á 21 de febrero de 1778.

*Juan Adrian Fernandez Cornejo.*



Febrero 23 de 1778.

En atencion al informe antecedente, el señor brigadier don Juan Victorino Martinez de Tineo, con la esperiencia que tiene en la frontera del Chaco, por el tiempo que ha gobernado esta provincia, se servirá S. S. instruir á este gobierno sobre el particular de la navegacion que intenta hacer por el rio Bermejo don Juan Adrian Fernandez Cornejo, hasta la ciudad de Corrientes ó Buenos Aires. Así lo proveyó, mandó y firmó S. S. el señor don Andres Mestre, coronel de los reales ejércitos, gobernador y capitan general de esta provincia del Tucuman.

*Andres Mestre.*

Por mandato de su señoría,

*Juan Manuel de Loxa.*

Secretario de Gobierno.

Señor gobernador y capitan general.

En virtud de remitir V. S. á mi informe, el proyecto que forma el coronel de milicias don Juan Adrian Cornejo, solicitando emprender la navegacion del rio Grande, álias Bermejo, desde Tarija á la ciudad de las Corrientes, y de esta á Buenos Aires, proponiendo las grandes ventajas en que se dilata, resultarian á las provincias intermedias, por el cómodo transporte que ofrece su comercio por agua, facilitando conseguible los impedimentos que lo embarazen, y vencibles á su costa; pero pareciéndome á mi inaccesibles por las causales que daré, no con ánimo de oponerme, y si de que le sirvan de luz á facilitar su árdua empresa.

Digo, que el rio Grande ó Bermejo, que atraviesa el vasto territorio del Chaco, no lo ha visto el mas práctico de nuestra provincia, todo seguido, por impedirlo sus crecidos

montes y madrejones, que para descabezarlos, precisa separarse de su curso algunas leguas: ni nuestras marchas se han adelantado mas que de los Palos pintados, que distan del fuerte del Rio del Valle, cien leguas, obligándolos á regresar la flacura de los caballos. Y aunque de lo reconocido se presenta á la vista alguna profundidad en su cauce, este es angosto, pantanosas las márgenes, y embarazado con isletas y árboles que renuevan las anuales avenidas. El que desde Tarija sea navegable puede dudarse, porque siendo la confluencia de este rio con el de Jimancas de Jujuy, poca distancia antes del paso por donde lo rodean las marchas de Jujuy en tiempo seco, y poco mas abajo lo repasé yo con mi marcha y tren á vola pié, y á sesenta leguas por el R. del Carmen, y diez mas por el paso de los tucumanos tambien se desagua, aunque yo lo pase en balsas en corriente de alguna profundidad; con que se nos presenta á la vista el inconveniente de no ser en el todo navegable. Y siendo inexcusable que los barcos sean grandes y recargados, respecto á su aplicacion, y que su navegacion sea en tiempo de secas calando mas agua, parece claro que sino en el todo en partes les faltará, á que se agrega que inmediato á las corrientes, segun dicen, se esplaya el rio, y con sus humedades forma un total impenetrable, pero tornando á incorporarse fuese en las inmediaciones de aquella ciudad entrando en el Paraná.

Los ejemplares citados, de los gobernadores que intentaron y no consiguieron descubrir el camino á Corrientes, prueban su dificultad, y el del trágico fin del francés Cazales, con sus veinte compañeros, habilitado en Chuquisaca para el descubrimiento del Pilcomayo, nos advierte el riesgo que al nuestro le amenaza; porque siendo preciso transite

el armamento por el centro y habitacion de los indios infieles de guerra, que como don Adrian dice disputan con las armas entre sí, sus territorios; qué debemos esperar nos suceda con una expedicion tan estraña y nueva para los indios, como ser el armamento por agua, por el medio de sus rancherías? Yo creo que lejos de ahuyentarlos; los irritaría recurriendo á las armas para arrojar de sí á los descubridores, que para en tal caso parecen inescusable llevar fuerza de jente por agua y tierra.

Pero concedo que don Adrian trascendió á Corrientes y tambien á Buenos Aires. Pregunto—¿qué comerciante habrá tan irrefleccionado que aventure sus intereses á tantas contingencias, riesgos y demoras cuantas son las que debemos recelar de esta empresa; pues es sabido que de Buenos Aires á Corrientes, gastan los barcos de aquel trajin dos meses. De Corrientes al paso de los jujeños que habrán doscientas leguas, necesitarán lo menos tres meses, y doce dias para transportar de este puerto á lomo de mula hasta Jujuy que dista cincuenta y cinco leguas, cuando la mas lerdia carreteria se pone de Buenos Aires á Jujuy en tres meses, refrescando en las ciudades intermedias, y habilitándose de cuanto necesita, con conocido beneficio á las mismas ciudades.

Sí llegáramos á ver navegable el consabido rio, y que por él jirase el comercio, seria en tal caso inescusable para sostenerlo, avauzar el Fuerte del Rio del Valle á la Trampa del Tigre, cincuenta leguas adelante de donde está situado, aumentando otro en el paso de que ya hablé en frontera de Jujuy. Bien entendido que no por esta mutacion, quedaria á cubierto el gran resto de camino á Corrientes, pero es digno de reflexion el crecido gasto que causarian estas plan-

taciones en la fábrica de fortificaciones, aumento de guarniciones, y mayores costos para la subsistencia de estos, en tan larga distancia. Quedándome la evidencia que aun cuando todos los indios del Chaco se reduzcan á pueblo, siempre será inútil para el fin propuesto el pretendido descubrimiento, ni por barcos ni en carretas, y porque lo demás que espone no me convence.

He respondido brevemente al propuesto asunto como lo concibo, para la resolución mas del agrado de V. S.

Salta, Febrero 27 de 1778.

JUAN VICTORINO MARTINEZ DE TINEO.

## PREOCUPACIONES Y ESTRAVAGANCIAS

DE LOS INDIOS MEJICANOS. (1)

(1770.)

1. El general del Tecolote, en pensar cuando canta, que se ha de morir alguno de la casa.

2. El pájaro Salton, que creen que gritando, han de tener visita, y á eso le llaman Huitz, que quiere decir, viene.

3. Otro pájaro que en nuestra lengua llamamos Chupamirtos y ellos Huitztziqui, le componen con oro, seda, plata, motas de seda y thochomite de colores, para que pegándosele á la persona que desean conseguir, sean correspondidos de dicha persona; y si por amar á otra dejan de ser correspondidos, para que aborrezcan á la que quieren, y sean queridos de ella, se cuelgan á sí mismos el dicho Chupamirtos.

1. Artículo curiosísimo que se encuentra en un tomo manuscrito de opúsculos de don Antonio Joaquin de Rivadeneyra, Asistente Real, Consultor del Concilio 4.º Mejicano: cuyo volúmen pertenece á la Biblioteca Americana del doctor Navarro Viola—Lo insertamos íntegro apesar de ciertos lunares, por no quitarle nada de su originalidad como tradicion y como lenguaje.

4. En entrando en casa de ellos una hormiga colorada, dicen y creen que en aquella semana han de vender bien en la feria, ó mercado, y por eso la llevan en una bolsita y la llaman Titianquiston, que quiere decir, el que sale bien del mercado.

5. Cuando el moscon rodea alguna casa de ellos, creen lo mismo que del Tecolote, por eso le llaman Miccarayoli, mosca de la muerte.

6. En perdiéndoseles algun animal ó persona, le gritan en el agua si es chico, y si es grande en un cántaro mediado de agua, para que parezca, cuya diligencia tienen por muy eficaz.

7. Cuando uno hurta á otro alguna cosa, el ladrón para que no se sepa les dá á beber carbon, para que todos se pongan prietos y no sea él conocido.

8. En perdiendo alguna gallina ó pollo, porque se lo haya hurtado el Cayote, siguen el rastro y tomando una poca de tierra de la que pisó el Cayote, la queman, y creen que con eso se le queman los pies, y ya no volverá á hurtar otra gallina.

9. No quieren asar el queso, porque creen que se ha de secar la leche á la vaca.

10. Nunca quieren dar la leche de mujer para medicamento, ni para cocerla, porque creen lo mismo.

11. Cuando se muere algun Indio grande, observan el dia de su entierro qué animal es el primero que llega á la puerta de la iglesia, y creyendo que el difunto se ha de convertir en aquel animal, le compran para llevarlo á su casa.

12. Generalmente creen que sus difuntos se vuelven

bueyes, y por eso se ha observado que ellos mismos dicen que tal buey se parece á su padre, hermano, etc.

13. En los responsos de algunas partes no ponen velas, porque dicen que se echa con ellas mas fuego en el Purgatorio, y aun por esta razon muchos no quieren mandar rezar un responso.

14. Cuando se les pierde alguna cosa, y tienen motivo para juzgar que alguno la encontró, le untan con aceite de lámpara para conocerlo, por creer que se han de llenar de lepra con el aceite, cuyo abuso está introducido aun entre gente de razon aqui y en España.

15. Las cáscaras de los huevos las clavan en las puntas de los magueyes, por que creen que si se tiran no vuelven á poner las gallinas.

16. Cuando se baña alguna mujer del primer parto adornan los temascales con tachomites de colores, algodón blanco, y lana, por juzgar que si no lo hacen así no seguirá pariendo.

17. Si la India está haciendo tortilla y salta algun chispaso, le ponen al leño de donde saltó, masa, juzgando que tiene hambre.

18. La India una vez que hizo sus tortillas no quiere volverlas á calentar en el comale, porque creé que se le han de hinchar las manos.

19. Cuando á alguna India se le enreda el pelo, dicen que tiene hambre ó apetito de frutas el pelo, y luego inmediatamente compran de todas las frutas que ofrece el tiempo y las revuelven, las amasan, y se las atan en la cabeza, por que creen que si no se hace así han de enfermar, y se están guardando las papas ocho dias, regalándose, y adornándose

la cabeza con corales, zarcillos y seda, y esto se estiende a niñas y grandes.

20. Cuando venden algun animal, si es cerdo, caballo ó buey, le quitan algunos pelos, y si es ave algunas plumas, porque si no, creen que han de perder la casta de la especie que venden.

21. Cuando pierden alguna cosa, beben Pipiltziltrintly, que son unas semillas silvestres coloradas, para adivinar quien la hurtó, y esto aun en los de razon se observa.

22. Cuando alguno, ó alguna está corriente en algun amor, y estornuda, creen que el estornudo es porque le llama su amante, y luego responde que ya vá.

23. Cuando eclipsa, hora sea de luna, hora sea de sol el eclipse, le tiran al sol ó luna, hollas, comales, camas y cuanto tienen, porque juzgan que con esto ayudan al sol, ó á la luna que está padeciendo; y tambien piensan que lo divierten tocándole sus vihuelas, y dando gritos y alaridos para que no se coman á las criaturas; y á las preñadas ponen en el ombligo tijeras para que el sol, ó luna no tengan lugar de comerse las criaturas.

24. Cuando se retardan las lluvias, vá un Indio viejo al Cerro mas inmediato á gritar á las aguas que vengan, y á este le llaman Quiaunosque, que es lo mismo que, el que llama á las aguas; para lo cual lleva guaplotes, gallinas, dinero, incienso y velas de cera, para que tributándole al cerro, venga el agua, lo que hacen con bastante sigilo, y ésta es la razon porque en los cerros mas altos se encuentran bastantes cosas de estas, que he visto. Así mismo se llama Quiahultlasqui, el que arroja, ó vence á las nubes, uno entre ellos, que tiene el oficio de conjurador: lo que ejecuta con demostraciones que por indecentes no se esplican, pues lo menos és quitarse los



calzones, y mostrar hacer amenazas á las nubes, enseñandoles las partes mas inmundas del cuerpo, y otras innumerables suciedades; y al cerro mas inmediato le gritan que apague la cólera á la nube, y la detenga para que no haga perjuicio á los sembrados; cuyo abuso es tan corriente que se ha visto sacerdote que consienta semejantes conjuradores.

25. Cuando no pueden conseguir á una mujer, se lavan sus vergüenzas, y con otras inmundicias hacen un bebiestrojo que dándolo á la que quieren, creen que luego le entra el amor, lo que se ve mucho en los castellanos.

26. Creen en la Resurreccion de la Carne; pero tambien creen que han de volver al mundo á tratar y contratar, y para esto entierran el dinero que ganan en los tratos que tienen. Muchos llevan itacate para el camino, y algunos mandan que cuando los entierren, no aprieten mucho las sepulturas para que no les cueste trabajo el salir; y así los curas zelosos, cuando ven algun cuerpo grande, ó chico, abultado, tienen cuidado de registrarlo.

27. Cuando alguno está malo de tabardillo, rehusa el olearse, porque dicen que es caliente el oleo, y se morirá mas presto.

28. El sábado de Gloria azotan á los muchachos, y muchachas con varas que cortan al salir el sol de este dia, lo que llaman morcals, que es lo mismo que avivar, para que en lo adelante no sean flojos. Así mismo juntan todos los tiestos, ó tapalcates de las ollas que se han quebrado en el tiempo de la cuaresma para refregarlos ásperamente en los brazos y manos de las indiecitas que las han quebrado, porque creen no volverán á quebrar otras.

29. Cuando se muere alguna doncella, ó soltero grande, le ponen oculta en la mortaja una vela de cera, porque

habiendo muerto sin casarse, no esté solo, ó sola, en la otra vida, y le haga compañía la vela, y lo mismo hacen con el que muere casado con viuda, porque creen que en muriendo esta se ha de ir con el primer marido, y no tendrá quien le acompañe si no lleva la vela.

30. Creen tambien que han de ir á trabajar en la otra vida, y cargan sus difuntos con la azada, hoz, hacha, dinero y viático para caminar; de modo que si no se zelara esto por los ministros, creyeran en otros muchos diparates, y seria mayor el abuso; pues tambien se ha verificado poner leche en calabacitas á las criaturas que murieron de pecho, y todo género de juguetes á los grandecitos.

31. Rehusan amortajarse con hábito de San Francisco, Carmen, ó de otra religion, porque creen que los hacen decir misa en la otra vida, y no sabiendo, tendrán muchos trabajos allá, por lo que compran sayal en las tiendas, de que hacen sus mortajas.

32. Creen que el dia de los difuntos vienen estos á comer, y les ponen á cada uno su racion de aquellos manjares que sabian les gustaban en esta vida; y aunque ven que todo se queda, no obstante dicen que los mantienen los olores de las frutas, y para este fin van á esperar, y gritar al lugar en que murieron, llamándolos por sus nombres, y diciéndoles que conviden á todos los parientes, amigos y conocidos.

33. Creen que el sol es la cara de Dios, por lo que los que lo ven salir, le saludan dándole los buenos dias, y los que lo ven poner, hacen lo mismo dándole las buenas noches.

34. Por mas que se les amoneste en la confesion no callen culpa alguna, nunca se puede conseguir dejen de hacerlo, porque juzgan preciso dejar pecado para la reconciliacion, y de otra manera no comulgan; bien que esto no es

general, porque hay muchos indios racionales que no lo acostumbran.

35. Luego que comulgan finaliza para ellos la Cuaresma, por lo que luego en lo restante de ella comen carne; y están en que las carnes saladas no quebrantan el precepto de no comerlas; porque las tienen por pescado.

36. El indio que derriba en el monte un árbol, si luego quiere subirse en él, grita el que lo derribó: teate, no subas, que no ha muerto todavía, y si subes te morirás tú primero.

37. Si los indiecitos están acostados en sus jacales, y alguno pasa por encima de ellos, grita la madre asustada al que brinca, diciendo: Jesus que has hecho? Ya estos no pueden crecer, ya anudaron; y así le precisa á que vuelva á deshacer el salto para que sin embarazo puedan crecer con el tiempo.

38. Para velar el indio ó estar de centinela toda la noche, se unta con la lagaña del perro, creyendo que está seguro todo cuanto cuida, ó en casa, ó en el campo, porque cuanto el perro alcanza á ver, tanto ven ellos.

39. Hay una vívora que mantienen en sus casas, y la llaman ellos en su idioma *calpurqui*, que quiere decir la que cuida la casa, con la cual viven creídos de que está muy segura, tanto, que primero matarán á la mujer y á los hijos, que á la tal culebra.

40. Creen tambien que el remolino que causa el aire, ú otro cualquiera viento que pase por junto á ellos, los vuelve desgraciados, y que en nada tendrán dicha.

41. Se cria en los magueyes una sabandija llamada *Xoquelochi*, que si alguno quiere matarla, lo resisten fuertemente, creyendo que si lo hacen, lo partirá sin duda un rayo, ó tiene muerte repentina.

42. En el instante que alguno de ellos muere, les lavan los piés, manos y cara, y con esta agua guisan y se mantienen algunos dias, creyendo que este es necesario para no tenerles miedo á sus difuntos.

43. Cuando bañan alguna parida, ó convaleciente, echan en el xistle, que es la hornilla del Temescale, de todo lo que ha de comer y beber así la parida, como el enfermo, creyendo que si no le dan de comer al Temescale de lo que comen, se enoja, y no se les acaba de quitar la enfermedad de que están convaleciendo.

44. Cuando algunos indios se pelean entre sí, para vengarse de el que ocasionó el pleito, les ponen velas á los santos creyendo que aquellas luces alcanzan de los santos la venganza que desean.

45. Es abuso muy comun el creer en sus sueños, y que infaliblemente les sucede lo que el sueño les manifiesta. Comen de viérnes desde el domingo hasta el jueves; y el viérnes comen carne, porque dicen es devocion, y no creen que pecan comiéndola en tal dia sin necesidad.

46. Tienen por licito comer carne aunque sea en cuaresma, el dia en que tienen, porque aun en tiempo del carnabal carecen de ella por su miseria, y me parece sentirian el mayor beneficio de que Su Santidad estendiera á ellos el privilegio concedido á los soldados.

47. Cuando están todos en la pulqueria bebiendo, si alguno se emborracha de modo que llega á vomitar, tapan luego el vómito, porqué creen que si no lo hacen así, se corrompe el barril ú holla en que está el pulque, y esto lo creé la pulquera, y lo tiene por muy cierto.

48. Cuando hay algun indio quebrado, plantan un sauce en su casa para curarlo pasándolo por debajo de él,

creyendo que con sola esta accion basta para que perfectamente sane, y matienen el árbol para curarse con él.

49. A las criaturas dan á comer las sopas de los Loros para facilitarles el habla.

50. Creen que el Epasote es eficaz para conseguir la memoria; y así para aprender las oraciones lo comen, siendo lo especial del abuso que ha de ser del colorado.

51. Para conseguir lo que piden á algun santo, le encienden una vela, y si no lo consiguen la encienden al revés, creyendo que con esta circunstancia aseguran su peticion.

52. Cuando llevan á bautizar alguna criatura, la cargan de Romero, Chile y Bulas viejas, con lo que creen se han de librar de cualquiera daño, y no se los han de llevar los rios.

53. Los indios correos, regularmiente cargan la cola del Zorrillo para no cansarse en el camino.

54. Cuando alguna muger no puede parir, le echan maiz al caballo de Santiago: otros en semejantes ocasiones usan ponerle á la parturienta el sombrero de un Juan.

55. Cuando á alguno le da calentura, dicen que se fué el *tonal*, que es su calor natural que piensan viene del sol, y así lo salen á buscar todos los parientes y amigos por aquellos parajes donde anduvo el enfermo inmediatamente antes de caer malo, azotando todas las yerbas, y matorrales de aquel paraje, gritando «Tonál» al tiempo de azotarlo, hasta llegar á la fuente inmediata, en donde como ven al sol, le gritan y le piden vuelva su tonal al enfermo; y para esto regalan al sol que allí se les representa, derramando en aquella agua flores, juguetes de los que ellos usan, velas, candeleros, tamales, tortillas, clemole, pollas muertas sin guisar, carbon, braseros, y otras muchas especies para que

el sol sazone á su gusto aquellas carnes crudas que le ofrecen; y en una palabra, echan en aquella agua cuanto encuentran de todo lo que tienen por regalo y obsequio.

56. A los indiecitos les cortan el pelo de modo que les forman una culebra que les guarnece toda la cabeza; creyendo asegurar en esto la salud del indiecito, y que si se la quitan infaliblemente muere.

57. Tienen por cierto que cuando en alguno de sus corrales se da la Milpa, especialmente lograda, se ha de morir alguno de los dueños de la casa, y por tanto le llaman á esta Milpa, Miccamela, Milca de la muerte.

58. Jamás quieren vender sola la agua miel que sacan de los Magueyes, sino es hecha Pulque, porque creen que vendiéndose sola, no volverán á dar miel los Magueyes.

59. Creen por cierto que cuando la criatura se les muere á pocas horas de nacida y bautisada, el padrino que tuvo era de mala sombra, y tenia mala mano, y así llevan la idea de no volverlo mas á convidar para compadre

60. Otros muchos abusos hay, segun las regiones y provincias, que todos deben zelarse y evitarse piadosamente por los curas; y se advierte que en los de tierra adentro, los abusos y supersticiones militan tanto en los indios como en los de razon, principalmente sobre la bolsita del Poyete que siempre cargan consigo.

Conviene al cap. 20 del Libro Regio. 1770.

ANTONIO JOAQUIN DE RIVABENLYRA.

## DON IGNACIO ALVAREZ Y THOMAS.

Condecorado con la medalla de honor, de oro—(sitio de Montevideo, 1814)

Director Supremo interino del Estado,

Gefe de Estado Mayor General del Ejército de operaciones sobre Santa Fé,

Comisario para el convenio de San Lorenzo en 5 de abril de 1819,

Representante á la primera Lejislatura de Buenos Aires,

Inspector y Comandante General de Armas (en 2 épocas.)

Miembro de la comision para la reforma militar,

Ministro Plenipotenciario cerca de las Repúblicas del Perú y Chile,

Miembro honorario del Colegio de abogados de Lima,

etc. etc. etc.

### PROEMIO.

En el universal trastorno y desdicha en que por tantos años se encontró sumida la República Argentina por la discordia sangrienta que la despedazaba, el señor Alvarez, como una de sus víctimas, apesar de haber tenido la gloria de ser contado en el número de los actores en la grande escena de la emancipacion americana, á la que sirvió sin interrupcion y con el mas decidido empeño desde el primer dia en que lució el sol de Mayo, en la capital de Buenos Aires, tanto en la carrera militar, como en los empleos politicos de que mas adelante haremos mencion, tenia el derecho de esperar que algun dia sus compatriotas harian justicia á los

sufrimientos de los hombres históricos que han arrastrado tantas penalidades por sustraerse al que oprimía y degradaba la patria.

El desinterés con que siempre se condujo, le habían colocado á él y su familia en una dura situación, durante la época luctuosa de la dictadura. En la larga carrera de los altos empleos de confianza que desempeñó, tuvo las mas brillantes oportunidades para labrar una fortuna que le hubiera puesto al abrigo de la borrasca política, en que se halló envuelto; empero su patriotismo y su conciencia se oponían á todo acto que se desviase del sendero del honor, que siempre conservara. Este fué el único patrimonio, que legó á su familia. Por lo demas, colocado siempre en las filas de la civilización y el progreso, contribuyó con todos sus esfuerzos á establecer en su patria adoptiva un gobierno verdaderamente republicano, que por sus liberales instituciones diese garantías positivas á la sociedad. Cuando parecia que los fundamentos de esta obra preparaban la consolidación de un porvenir venturoso, el genio del mal, interponiéndose, trozó en mil fragmentos todos los vinculos y desencadenó las furias para hacer de la República un caos, en que la imaginación divagaba contemplando tamaña desgracia! Los insignes varones que habían admirado al mundo, ora con sus proezas de valor, ora con su encantadora elocuencia, ya con su patriotismo ó ya con su genio, merecieron del tirano el ser proscriptos, ó ignominiosa é inhumanamente decapitados. Crimen era para el dictador argentino, haber sido patriota del año 10, director supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, Presidente de la República, gobernador de una provincia, vencedor en Chacabuco, Maipo, Junin, Ayacucho, Ituzaingó, etc, y cuan-



do no podia hacerles sentir su férrea mano, agotaba el vocabulario de las voces mas depresivas y soeces del idioma castellano. para designar á aquellos hombres que, á la vez que habian dado dias de gloria á su patria, eran objeto de consideracion y respeto á los ojos de los primeros hombres de otros paises.

De uno de estos es que vamos á dar un bosquejo biográfico, trazado en presencia de un memorandum y de un album de familia y de otros documentos públicos; sintiendo empero no haber podido tener á la vista inmensidad de papeles que se hallan actualmente fuera del país, con cuya adquisicion habriamos enriquecido este trabajo con copia de datos que la característica proligidad del general Alvarez nos habria proporcionado. No obstante, prometemos llenar ese vacío, si, como lo esperamos, llegamos á obtenerlos.

## I.

Don Ignacio Alvarez y Thomás, nació el 13 de febrero de 1787 en la ciudad de Arequipa (Perú) donde su padre, el brigadier español don Antonio Alvarez y Ximenez, natural de Vigo (Galicia) era el primer magistrado, bajo la corona de España. Apenas tenia diez años, cuando, regresando con su familia á la península, se detuvo en Buenos Aires por causa de la guerra con Inglaterra, y continuando su padre para su destino. Entre varias mercedes que este obtuvo del gabinete de Madrid, por premio de sus servicios, fué el de nombrarse al jóven Alvarez subteniente del Regimiento Fijo de Buenos Aires, con permiso de completar su educacion, como de menor edad. De 7 a 8 años de edad ya se le habia sentado plaza de cadete en el cuerpo de artilleros Miliciano de Lima,

En 1805, regresando su padre con el gobierno político y militar de las islas de Chiloe, (1) el jóven Alvarez tuvo que separarse de su familia por su traslacion á Chile, quedando en Buenos Aires con buenas recomendaciones. Estas, y tambien la reputacion de su conducta le valieron el ser llevado á la secretaría del vireinato, en donde adquirió los primeros conocimientos del despacho de los negocios gubernativos que, despues, tanto le sirvieron para espedirse, por su sola pluma, en la laboriosa carrera que recorriera.

Cuando en 1806 comenzaron las invasiones inglesas en el Rio de la Plata, fué nombrado ayudante de órdenes del coronel Gutierrez que, con una division de caballeria observaba la direccion de la escuadra enemiga, sobre la costa de la Ensenada de Barragan; luego que por la dispersion de las milicias que guarnecian el Puente de Galvez en el Riachuelo, los ingleses ocuparon la capital, el virey con la caballeria (milicias) se retiró al Monte de Castro, y de allí siguió hasta Córdoba con el cuadro de oficiales veteranos que, fieles al honor, quisieron acompañarle. Alvarez fué de este número, en cuya primera campaña se estrenó con padecimientos no pequeños, pues que todo fué sorpresa y confusion. En la infancia del arte de la guerra, en que estaban por entonces estos paises, como una consecuencia de la larga paz que habian disfrutado, el virey marqués de Sobremonte, aunque muy respetable por su carácter social y su saber en el bufete, carecia de conocimientos militares y no tenia gefes que lo desempeñasen.

1. Don Antonio Alvarez y Ximenez falleció en 1812 en Lima, adonde habia ido enfermo, de su gobierno de Chiloé, y su esposa doña Isabel Thomàs y Ranzé, de origen francés, nacida en Barcelona, falleció en Madrid en 1824.

En Córdoba, Sobremonte organizó una gran fuerza de caballería, en su mayor parte armada solo de malas lanzas y poquisimas armas de fuego, con cuyo aparato se puso en marcha á reconquistar—decia—á Buenos Aires, esperando reunir en camino los contingentes pedidos á las provincias de su dependencia; y Alvarez, aunque de su séquito, fué colocado en una compañía de milicias para su direccion é instruccion. En la altura de San Nicolás de los Arroyos se supo la recuperacion de la capital por las fuerzas confiadas al general Liniers en Montevideo.

Los sucesos ruidosos de aquella época, amenguandò la autoridad del virey, le forzaron á trasladarse á esta plaza sin entrar en Buenos Aires, en donde de nuevo hacia Alvarez parte de su secretaria, mereciendo mucha estimacion.

Recomenzadas las hostilidades británicas en principios de 1807, Alvarez pidió al virey le permitiese incorporar en su regimiento, y con él estuvo al frente de la playa del Buceo, en que desembarcó el ejército enemigo para poner el sitio á Montevideo: en la desastrosa salida del 20 de febrero en que Alvarez corrió el mayor riesgo y en todos los trabajos de sitio y bombardeo hasta el asalto de la plaza en la madrugada del 5 de marzo, en que recibió una bala de fusil en el hombro derecho, y seguidamente diez heridas de bayoneta en todo el cuerpo, quedando como muerto al pié de la banqueta que ocupaba el rejimiento, que en su mayor parte fué estinguido. Alvarez, permaneciendo al lado del virey, se habria preservado al inminente riesgo en que estuvo su vida en aquella aciaga jornada; mas tal acto de pundonor militar le mereció consideracion en lo sucesivo.

Colocado en el hospital de sangre, como prisionero de

guerra, el estado de sus heridas le salvó de ser trasportado á Inglaterra con los otros oficiales, sus compañeros. Por el inesperado triunfo alcanzado en Buenos Aires en julio del mismo año sobre el brillante ejército inglés, fué, como los de mas prisioneros, puesto en libertad, en consecuencia de la capitulacion.

El general Liniers, investido ya del alto carácter de vi-rey, le acogió con distincion, confiriéndole el mando de una compañía en el batallon de granaderos de su guardia que empezaba á formarse; cuerpo de solo cuatro compañías de preferencia, brillante por su disciplina y uniforme.

La invasion de la España por los franceses en 1808 escitó en los europeos domiciliados en la capital una injustificada desconfianza contra Liniers, por su nacimiento en Francia, hasta el punto de estallar una asonada en 4.º de enero de 1809, apoyada en los cuerpos voluntarios de individuos naturales de la Peninsula; rebelion que fué prontamente sofocada por la energia con que se pronunciaron los demás cuerpos patricios, en sosten de la autoridad existente.

Este ensayo del poder fisico americano empezó á reanimar los sintomas de independenciam, que se mostraron en el siguiente año. Recompensando la fidelidad de las tropas, Liniers le honró con el grado de teniente coronel, y su sucesor, el virey Cisneros, continuó manteniendo el batallon de granaderos, acuartelado en el Fuerte, lugar de su palacio, y tratándolo con la misma distincion.

Bajo su mando, se operó en 1810 la grande y gloriosa revolucion que sacó al continente americano de la humilde condicion colonial despues de la larga y porfiada lucha, en que se virtió á torrentes la sangre de sus hijos, erigiéndose

en Estados soberanos, que, aunque hoy presentan en su mayor parte la imágen de todas las miserias humanas y un órden casi permanente de guerra civil, llegará un día en que el progreso de las luces y la civilizacion de las masas, afiance la paz pública, por la liberalidad de sus leyes, por la tolerancia de sus instituciones y por el goce de garantías positivas.

## II.

Aunque en los actos memorables que alcanzan al 25 de mayo, en que quedó erigido el primer gobierno patrio, el nombre de don Ignacio Alvarez no aparezca consignado, como el de tantos otros patriotas, á quienes sus deberes militares lo retenia fuera de los comicios, su cooperacion, como soldado y ciudadano, le coloca en las primeras filas de los fundadores de la independendencia nacional. En la reorganizacion del ejército, se le ascendió á teniente coronel efectivo del regimiento n.º 4 (antiguos batallones de andaluces y montañeses), que en seguida quedó á su cargo, por la separacion del coronel. Era este un cuerpo numeroso y lucido que, despues (á fines de 1811), fué refundido en el n.º 3, pasando el teniente coronel Alvarez al Estado Mayor General de nueva creacion, en calidad de primer ayudante secretario, en cuyo empleo hizo la segunda campaña sobre Montevideo, marchando por Santa-Fé y Entre-Rios hasta delante de la plaza. De allí, en 1813, regresó á Buenos Aires, á causa de los disturbios ocurridos entre el representante Saratea y el gefe Artigas, que exigia, por término de su aparente sumision, la separacion de aquel y del gefe de E. M. general, coronel Viana.

Pocos dias antes de emprender la marcha al ejército,

verificó su enlace (mayo 5 de 1812) con la señorita doña Carmen Ramos Belgrano, sobrina del esclarecido general de este nombre, que soportó en su compañía todas las amarguras y privaciones que imponía el destierro, durante la época de la dictadura. (1)

A su regreso del ejército de la Banda Oriental, en 1813, fué integrado en sus funciones en el Estado Mayor General, y nombrado 1<sup>er</sup> edecan del general en jefe del de la capital. En el año siguiente, se le envió en comision á recibirse del go-

1. El señor Alvarez tuvo seis hermanos y hermanas, don Melchor, nacido en la Península, se halló al servicio de la República mejicana, en el mas alto grado militar; don Antonio Maria, nacido en la Sonda del Rio de la Plata, al servicio de la reina, antiguo mariscal de campo, condecorado con diferentes órdenes militares por sus méritos á la causa realista en el Perú y despues en la Península; doña Maria, nacida en Arequipa, y casada con don P. Duró, en Madrid; doña Manuela, nacida en la predicha ciudad y casada con don Joaquin Maria Ferrer, antiguo senador de las córtes de Madrid; don José, nacido tambien en Arequipa y coronel de artillería en servicio de la República peruana y don Pascual, natural de Buenos Aires, brigadier en servicio de la reina de España. El padre de su esposa lo fué don Ignacio Ramos Villamil, natural de Galicia que falleció en la flor de su edad en las costas del Surignan: su madre, doña Juana Belgrano, natural de Buenos Aires, se habia casado en segundas nupcias con don Francisco Chas (ya finado).

De su union tuvo ocho hijos, á saber: doña Rosa Segunda, casada con don José G. Botet, residente en Buenos Aires, don Ignacio Toribio, don Antonio Miguel, don Eduardo José, (muerto en la batalla del Sauce Grande el 16 de julio de 1840), doña Genara, (que falleció en Buenos Aires el 26 de octubre de 1826) doña Isabel Gregoria, nacidos todos en esta ciudad; doña Carmen Luciana, nacida en la Colonia (Estado Oriental, casada en Buenos Aires con don Julio Vignal, comerciante francés y residentes actualmente (1863) en Francia, y doña Juana Tomasa Guillerma, nacida en el referido Estado, casada con don Dalmiro Sanchez, residentes en esta ciudad.

bierno de la ciudad de Santa Fé, de cuyo mando se desprendió á fuerza de muchas instancias para ir á reunirse de nuevo al ejército sitiador de Montevideo, habiéndose encontrado en la rendición de la plaza el 23 de junio de 1814. Por recompensa, obtuvo la medalla de honor, de oro, acordada por el Directorio á los gefes sitiadores y ademas se le elevó á la clase de coronel efectivo, rehusando la mayoría de plaza con que se le brindaba. A fines del mismo año, se hizo cargo del gobierno de la propia ciudad, por la salida á campaña del propietario, general Soler, que Alvarez desempeñó hasta que, por la discordia con Artigas, se abandonó la plaza en 1815, retirándose á la capital.

En seguida se le despachó á tomar el mando de una division de 400 hombres que se encaminaba á reforzar la guarnicion del Paraná, amenazada por la anarquía del Entre Rios. El descrédito de la administracion que presidia entonces el general Alvear era tan pronunciado en la capital como en las demas provincias de la Union, en donde su autoridad se obedecia tibiamente, habiendo el ejército del Perú, y el de Cuyo ó de los Andes sustraídose enteramente de su dependencia (1). Por todas partes resonaba el eco de in-

1. El general San Martin, gobernador intendente de la provincia de Mendoza, en virtud de las comunicaciones recibidas del jefe del ejército libertador de Buenos Aires, ordenó al comandante general de armas, general don Marcos Balcarce, para que mandase citar á los gefes de los cuerpos que componían la guarnicion de la referida provincia, como lo verificaron el 21 de abril, el referido Balcarce, el coronel don Pedro Regalado de la Plaza, el teniente coronel don Juan Gregorio de las Heras, el Sarjento mayor graduado don Bonifacio Garcia, los de igual graduacion don José Villanueva, don Pedro José Campos y don Juan Mosso, quienes unánimemente declararon que, "desde aquel instante quedaban unidos al ejército libertador de la capital de Buenos Aires del mando del señor coronel don Ignacio Alvarez, y separados del gobierno que representa el brigadier Alvear; no obedeciendo en su consecuencia órden alguna que dimanase de este directa ni indirectamente etc." (V. *Esraordinaria de Buenos Aires* del 30 de abril de 1815.)

dignacion contra la faccion dominante, acusada de malversacion en las rentas públicas y de parcialidad en la distribucion de los empleos. Las mismas tropas que él reputaba de su confianza, participaban del descontento general y simpatizaban con la necesidad reconocida de una reaccion en el cuerpo politico. Marchando el coronel Alvarez con la division encontró en el territorio de Santa Fé al general Diaz Velez que, con un cuadro de oficiales, habia evacuado aquella ciudad que quedaba en poder de las fuerzas de Artigas. Tal incidente forzó al coronel Alvarez á retrogradar, situándose en las Fontezuelas para esperar órdenes. Entonces fué cuando los oficiales, representándole el tamaño de los males que afligian al pais, y los riesgos que corria la provincia de Buenos Aires de caer en manos de Artigas, confiaron al coronel Alvarez, á nombre de la patria, el ponerse al frente del movimiento, que debia derrocar la autoridad aborrecida. Cediendo al convencimiento de su propia conciencia, el coronel Alvarez tomó la responsabilidad de la empresa, y en consecuencia se espidieron las órdenes correspondientes para la reunion de las milicias de campaña, el Manifiesto de las causas que impelian á desconocer el gobierno existente, la circular á las provincias interiores y una interpelacion al mismo Artigas, para que sus fuerzas no penetrasen la provincia que iba á reivindicar sus derechos. Todo produjo los mas satisfactorios resultados, y en pocos dias la division se encontraba robustecida con mas de 2000 hombres de los cuerpos de linea que, llegando sucesivamente al cuartel general, tomaban parte en la revolucion, despues de separar á los gefes y oficiales que no inspiraban confianza.

Puesto en marcha el ejército con direccion á Lujan,



el coronel Alvarez envió al Director Alvear una intimación, para que se dimitiese del poder supremo por obsequio á la paz pública, y al llegar á dicha Villa encontró un diputado de la Soberana Asamblea, comisionado para exigir la suspensión de hostilidades, mientras se arreglaban las diferencias pendientes. Esta negociación fué interrumpida con la novedad de que, en la misma capital se habia efectuado un movimiento popular, protegido por la Municipalidad, que colocaba al general Alvear—situado en la costa de los Olivos con su ejército en la confusión mas espantosa. Así, todos sus pasos eran continuos desaciertos, y veia desaparecer su poder material, pasándose sus tropas tanto al ejército libertador como á Buenos Aires. Entonces se halló este forzado á abandonar el mando, refugiándose en un buque de guerra inglés. De este modo quedó concluida la revolución mas pronunciada hasta aquella época. Sobre estos acontecimientos, pueden verse las publicaciones de la prensa de Buenos Aires en los primeros meses de 1815, las cuales dan los mas amplios detalles. (1) Sensible es decir que algunas irregularidades de esta revolución fueron debidas á la intervención en ellas de hombres exaltados que las circunstancias imponían reprimir y que el coronel Alvarez lamentaba como una fatalidad ajena de su carácter.

Sin embargo, muy luego dieron motivo para que al mismo señor Alvarez tocara ejercer un acto de justicia, llenando todas las formalidades prescritas, como se verá mas adelante.

1. Recomendamos la lectura del impreso de la época titulado “Manifiesto del Excelentísimo Ayuntamiento de Buenos Aires sobre la feliz revolución del 16 de abril de 1815” Imprenta de Niños Espósitos—15 páginas in folio.

## III.

Sobre, esa memorable revolucion y sobre el rol que jugara el general Alvarez, véase á continuacion como se expresaba el Cabildo en aquella época: «el general de la vanguardia, el esclarecido coronel don Ignacio Alvarez,—que por un arcano de la Providencia bien—hechura, no escitó con sus virtudes los celos del tirano,—estaba destinado á perfeccionar la obra de la libertad. El dia 2 (abril de 1815) en las Fontezuelas será memorable en los anales de la revolucion. Allí, trescientos cincuenta hombres á sus órdenes, y con la actividad del valeroso coronel Valdenegro y otros dignos oficiales, no trepidaron decidirse por la gran causa de los pueblos, á quienes circula al punto sus sentimientos de fraternidad: la campaña toda se declara en su favor, se le agregan las divisiones que sucesivamente adelantan las marchas á engrosar el ejército libertador: se arresta la oficialidad sospechosa: el mismo general (don Francisco Javier, ministro de la guerra) Viana es prisionero: la escuadra dirigida contra Santa Fé se reúne con su comandante Wach y vuelve en proteccion de Buenos Aires; que ya se gloriaba en el secreto triunfo de estos movimientos, mientras el tirano, sin presentirlos, apenas cuenta por suyo el reducto del campamento de los Olivos; y por primera vez le asombra la noticia en el dia 14.

« El cabildo, sobre prevenciones de la mas acertada combinacion reasume provisoriamente el ejercicio del Poder Supremo por la aclamacion de sus conciudadanos. Se comunica con el ejército libertador. El virtuoso Brown cruza el canal, para impedir la fuga de la faccion espirante. Ella es asegurada del furor popular, y conservada al juicio

del Magistrado. El vigilante patriota y acreditado brigadier Soler pone en defensa la capital contra el mónstruo que convierte las armas y se arroja [sobre su patria. Ella toda se alarma. El cabildo le intima rendicion; y cuando ya al desnaturalizado no queda otro recurso que ceder ó morir, él acepta la proposicion de una garantía arrancada en obsequio de la sangre inocente.....

« Este es el resultado de los gloriosos afanes del 16 de abril de 1815; dia grande en que el pueblo heroico, sin descomponer la dignidad que le caracteriza y conciliando el mas exaltado entusiasmo con la moderacion mas circunspecta, derramada por todas las clases la nobleza de unos mismos sentimientos. Un mismo principio de accion y el único fin de salvar la patria, y consolidar su perpétua libertad, dió á los tiranos la leccion imponente de cuanto puede un pueblo que ha jurado no ser esclavo. Entre los vivas y trasportes de júbilo, él se apresura con paso majestuoso al nombramiento de los electores que, despues de un escrupuloso, público y continuo escrutinio, recayó en doce ciudadanos, cuya probidad y circunstancias inestimables manifiestan que jamás se equivoca en su bien aquel pueblo que, presidido de la buena fé, solo aspira al acierto y la felicidad.

« Conducidos los electores de este solo impulso de la virtud y de aquella importante impresion que dejan en el ánimo los repetidos golpes de la tirania, tampoco podian engañarse en el depósito del Poder Ejecutivo en el benemérito brigadier general don José Rondeau y su suplente el virtuoso coronel don Ignacio Alvarez. » (1)

Reasumiendo el gobierno provisoriamente el cabildo,

1. *Manifiesto* etc. ya citado.

nombró á Alvarez, general en jefe de la capital, enviándole el despacho de coronel mayor y votando al mismo tiempo una espada de honor con las inscripciones que demostraban los servicios rendidos á la causa de la libertad.

« Grata la patria »—decía el Cabildo— « á los relevantes servicios que V. S. la ha consagrado en los dias 15, 16 y 17 del que rige, ha tenido á bien premiar por ahora su distinguido mérito con el grado de coronel mayor, cuyo título se acompaña á V. S., previniéndole, que así mismo ha resuelto que en memoria del celo y energía con que defendió la libertad y derechos de sus conciudadanos en los indicados dias, se le obsequie un sable que se ha encargado á Londres, en cuya hoja consten inscriptas las causas que dieron mérito á esta resolución.

« El gobierno espera que V. S., sin embargo de su desinterés, admitirá gustoso esta pequeña demostracion de la justicia con que el Estado premia sus servicios—Dios guarde á V. S.—Abril 24 de 1815. »

Entre los papeles (1) de la familia del general Alvarez deben hallarse conservados los documentos justificativos, advirtiéndose que la entrega de la espada, mandada construir á Inglaterra, no tuvo efecto por falta de los fondos necesarios.

Calmado este sacudimiento, los representantes del pueblo arreglaron una constitucion provisoria con el titulo de *Estatuto*, procedieron á la eleccion del jefe supremo del

1. Sabemos que los papeles del general Alvarez se hallan en Francia, de donde fueron pedidos por un miembro de la familia, pero ignoramos el destino que se les piensa dar. Es de presumir que hubiesen sido solicitados con el fin de darles publicidad, ó de hacer un trabajo biográfico en vista de ellos.

Estado, conservándose el nombre de Director que recayó en el general Rondeau, y en la persona del general Alvarez el ejercicio del mismo poder, por hallarse aquel mandando el ejército ausiliar del (Alto) Perú; tomando posesion en 6 de mayo. No sin repugnancia aceptó el general Alvarez tan elevada magistratura. Ni el brillo del poder público que investia, en la temprana edad de 28 años, bastaba para endulzar las amarguras que ya presentia.

La anterior administracion habia dejado impresiones tan alarmantes en la sociedad que el Estatuto Provisorio hacia del gobierno un fantasma sin accion para atender á la seguridad y reprimir las aspiraciones de los partidos. Pocos dias bastaron para apereibirse de esta verdad: en cada noche se anunciaba una convulsion militar, hasta en la del 24 del mismo mayo fué forzoso, previas las formalidades prescritas, arrestar á los gefes y oficiales conspiradores, despachándolos en seguida á continuar sus servicios en los ejércitos del Perú y Andes, con la sola escepcion del coronel Valdenegro, á quien conservándole su empleo y asistiéndole con la totalidad de su sueldo, relegó al establecimiento de la costa patagónica, como el mas peligroso de todos.

Desembarazado de tales atenciones, el gobierno pudo convertir su accion á los negocios generales de la República y á la defensa del territorio en el Perú y Mendoza, mientras que una formidable expedicion española se aprestaba en Cádiz para invadir el Rio de la Plata. Tambien complicaba la accion gubernativa las disensiones con el caudillo Artigas, que, apoderado de la Banda Oriental y el Entre Rios, amenazaba introducir la anarquía en las provincias de Santa Fé y Córdoba, proclamando el dogma de la *federacion*, que envolvió á tode el pais en los horribles males que sigue pre-

sentando; voz inventada solo para legitimar la usurpacion de todos los derechos y libertades que se arrojaron los caudillos que tiranizaron los pueblos.

La mision, pues, del ejecutivo, en la parte politica, consistia en predicar la concordia tanto oficial como confidencialmente, para disponer los ánimos á esperar del congreso, convocado para la ciudad del Tucuman, el remedio que los aquejaba, y á que satisfizo en parte la solemne declaracion de independendencia nacional, proclamada el 9 de julio del año siguiente.

En prevision de un contraste en el ejército auxiliar del Perú, el Director Alvarez despachó, para reforzarlo, una division de 1500 hombres que, efectivamente llegó á tiempo, para apoyar en las gargantas de Jujui la retirada de los restos de aquel, batido en los campos de Sipe-Sipe, por los españoles. Aprovechando este contraste, los anarquistas atacaron alevosamente el cuerpo de observacion, situado en Santa Fé, al mando del general Viamonte, y lo rindieron antes de poder ser socorrido por las fuerzas que concentraba el general Belgrano en la Villa del Rosario, quien, á apesar de su reputacion tan bien merecida, fué victima de las pasiones ignobles de gefes, cuyos nombres figuran en los periódicos de aquel tiempo.

ANTONIO ZINNI.

(Continuará.)

# LITERATURA.

## MUJERES GRIEGAS.

*Artículo de la "Revista Británica."*

Traducido por

CÁRLOS GUIDO Y SPANO.

Aspasia — Safo — Erina — Myro — Telesila — Myrtis — Nosis — Anyta — Praxila  
— Corina — Anagàlis — Areta — Hipatía — Elara — Pamfíla — Ana Com-  
neno — Eudocia — Irene.

Desde la profetisa Miriam, hasta Mistress Trollope, cerca de tres mil trescientos años van corridos en cuyo espacio las mujeres, tornándose rivales de sus dueños reparten con nosotros los dones de la inspiracion, de la elocuencia y la poesia. No ha mucho, un docto de entre mis amigos señalábame un catálogo de ciento cuarenta autores criticos, cuya galante erudicion hiciera valer aquellos titulos del sexo débil á nuestra admiracion respetuosa. Boccacio es el que

en primera fila se presenta; el alemán Wolf, editor de los fragmentos de Safo y de otras ocho poetisas, termina aquella larga lista, en la cual solo un nombre inglés se encuentra inscripto. ¿Nuestra reputación de aspereza hacia las mujeres es merecida acaso, ó la Europa que nos considera como una nación poco obsequiosa, ha sido injusta con nosotros?

Sea lo que fuere, examinar las producciones de la inteligencia femenina, en distintas épocas y entre pueblos diversos, es un estudio muy curioso: á nuestro modo de ver, despierta un interés vivísimo el encontrar de nuevo en las poesías de Safo, aquella energía apasionada, aquella exuberancia de sensibilidad, que caracterizan las obras de Madama de Staël: el discernir en los fragmentos dejados por todas las mujeres que han escrito, el sello especial que generalmente las distingue. Si, como muy acertadamente lo ha dicho un escritor francés, el estilo y el pensamiento tienen sexo, la diversidad de los géneros, consagrada por la gramática, se extiende mucho más allá de sus límites.

Que la originalidad, el rigor de la lógica, la concisión, la variedad, la vehemencia y la audacia falten al éstro femenino; lo admitiremos sin dificultad. Con pocas excepciones Demóstenes, Tácito y Shakspeare son terreno acotado para el sexo hermoso; una larga serie de razonamientos fatiga aquellas imaginaciones femeniles cuyo vuelo se sostiene en la región intermedia, pero sucumbe á más impetuosos arranques. En general, la mujer elige un asunto adaptado á sus gustos, ciérnese sobre ese objeto de su amor, ora con acariciadoras alas arrullándole, ora revolando en torno con atractiva gracia; el vuelo de la paloma no es más dulce y sereno; vuelve sobre la misma idea; la desarrolla con felicidad y gentileza; juguetea ó gime en reducido espacio. Elo-



cuenta y naturalmente elocuente, mas que á la pasión debe ese talento á la sensibilidad; dotada de imaginacion, ilumina sus cuadros con una luz mas igual, mas suave que abrasadora y profunda; apasionada del ornato y los primores del lenguaje, emplea en los adornos del estilo la misma gracia seductiva que en los de su persona. Si exceptuamos á aquellas mujeres que ya no tienen sexo, seres del género neutro, las Dacier, las Duchâtelet, jamás muger ninguna ha escapado á las condiciones de su propia naturaleza; ni es posible equivocarse sobre las obras que hayan producido. Consideradas como poetisas, adviértese en ellas poca variedad y amplitud; como esas flautas de melódicos y quejumbrosos sonidos, pueden acaso parecer monótonas en la espresion de sus placeres y de sus pesares. Pero es una monotonía llena de encantos; es la blancura del lirio, su palidez uniforme, su admirable esplendor, su delicioso perfume. Meleagro, poeta griego, cuyo epigrama sirve de preámbulo á la Antología, parece haber adivinado aquel símbolo. Pide á cada poeta una flor; rosas al cantor de Téos, laureles á Píndaro; mas á la bella Anyta, lirios, á la jóven Myro, la misma flor, á Nosis, otra poetisa, tambien la pide lirios; como si el emblema del númen poético de las mujeres, se le hubiese solo presentado bajo aquella única forma.

El desenvolvimiento completo de la intelijencia en las mujeres no ha podido operarse sino á impulsos de la ley cristiana, en los pueblos septentrionales. Su alta influencia sobre la literatura y la poesia data de la época remota en que la Virgen Maria tornóse el símbolo divino del amor maternal y de la caridad universal. Entre las naciones antiguas, no encontraremos sino ligeros vestigios y raros ejemplos de aquel génio especial, que ha señalado la carrera de

las mujeres modernas en la poesía, y principalmente en la novela. La educación de las mujeres alcanzando hoy un grado de perfeccionamiento que aun no toca sin embargo á sus últimos límites, ha sido larga y trabajosa. Por muchos siglos su debilidad las sometió á la esclavitud, y su lenta emancipación se encuentra lejos todavía de haber conquistado la mitad del mundo.

En Grecia, la situación especial de las mujeres ha sufrido muchas revoluciones, que los sabios, los historiadores y especialmente el profesor Heeren (1) han olvidado señalar. Antes de la época de la democracia ateniense, las mujeres eran las compañeras y no las esclavas de los hombres. La mujer de los tiempos heroicos era la consejera y la esposa, no la servidora del guerrero. Ved en Homero, pintor fiel de aquellas costumbres olvidadas, á Juno rival é igual á su marido; Vénus, Palas y Tétis marchan á la par de los dioses; Agamedes, que ejercía la medicina, es colocada en la misma categoría que los héroes; á Elena misma, por mas culpable que fuese, ejerciendo el imperio de la hermosura, sobre los soldados, los sacerdotes, los ancianos.

Toda constitución heroica de la sociedad parece traer aparejado el respeto y la consideración por la mujer. Encontrareis estos rasgos entre los Germanos, en la caballería de la edad media, entre los antiguos Khatrias ó guerreros de la India. Damayanti es una heroína como Genoveva de Brabante. Penélope una matrona respetada y magnánima. El campeón á quien el azar de las batallas esponía á una muerte violenta é imprevista, confia á su consorte la dirección de la familia; ella ocupa en la casa un lugar importan-

1. Autor de muchas obras excelentes sobre la civilización, el comercio y las costumbres de la antigüedad.

te. No es aquella vil y sometida esclava, á la que el cazador, el nómada, el agricultor, el pescador piden alimentos, pero no consejos, cuidados asiduos, pero no la actividad ó la fortaleza del alma. Durante largo tiempo los Dórios, que conservaban obstinadamente los vestigios y las reliquias de la constitucion heroica, dieron á la mujer una libertad de accion, una elevacion de rango y pensamiento, que en seguida las nuevas formas sociales importadas del Asia la denegaron con dureza. Pindaro habla de las mujeres con una especie de veneracion; poeta dórico, última espresion de las ideas y de las costumbres de aquel pueblo, cree en la magestad de la belleza, en la sublimidad de la mujer. La Tesalia, la Eolia, todo el norte de la Grecia, mucho mas inmediatamente sometido á la influencia de los Jónios que el Atica, otorgaban á las mujeres derechos, limitados sin duda, pero propios á asegurar su independencia. En Esparta, fueron concubinas, llegando hasta el estremo de que se quisiese suprimir la desigualdad natural que separa al sexo debil del fuerte, transformando en atletas y en héroes á las Lacedemonias. La Pelonia que ha conservado las costumbres heroicas y caballerescas en el seno de nuestra civilizacion, coloca todavia á las mujeres en la mas alta esfera de la escala social. Aún en sus intereses politicos ejercen ellas una influencia predominante y decisiva.—«Sobre todo, señor arzobispo, atended las mujeres,» decia Napoleon á Mr. de Pradt, al enviarle de embajador á Varsovia.

Cuando las viejas costumbres pelagas desaparecieron ante la preponderancia Jónica, cuando la servidumbre asiática se confundió con la democracia de Atenas, y produjo aquella sociedad extravagante, en que todos los hombres eran reyes, rivales, enemigos, y siervas todas las mujeres,

la suerte y el genio del sexo débil debieron cambiar completamente. Encerráronse las esposas en la vida privada, de donde ya no volvieron á salir.

Entre los Espartanos, habian perdido su carácter femenino; juntamente con su flexibilidad y su gracia, con su necesidad de proteccion y de apoyo, vieron desvanecerse su poder. Considerábanlas los Atenienses como á sus principales esclavas, encargadas de las tareas administrativas, y obligadas á dar estrecha cuenta á sus señores. Aristófanes las insultó públicamente; Eurípides hace de sus vicios el texto habitual de sus declamaciones. Cuanto mas pesadas tareas se las imponia, era mayor la oscuridad á que vivian condenadas, y mayor tambien la disminucion de su capacidad intelectual y de su influencia moral.

Suscitóse entonces en la sociedad ateniense una caprichosa anomalia: las *Hetairas*, ó esclavas manumitidas, damas cortesanas á la moda, se apoderaron del cetro de la elegancia que habian dejado caer de sus manos las mujeres honestas; á ellas solas perteneció el cultivo de las artes; solo ellas tuvieron el derecho de hacer versos, de encantar los ocios de los hombres de estado, y de mezclar á los graves discursos de los filósofos, las vivas agudezas de la imaginacion, el prestigio de la poesía, de la pintura y de la música. Clase singular, que se aproxima mucho á las sacerdotisas de la voluptuosidad, conocidas en la India con el nombre de bayaderas. Dejaban á las castas matronas la rigidez de las costumbres, la ignorancia y los enfados de la vida doméstica; las era suficiente el reinar por el ingenio y la gracia. Simbolos de la belleza intelectual como de la belleza fisica, las *Hetairas*, que todos los autores antiguos representan bajo el aspecto mas interesante, y de que Aspasia es el modelo,

no nos han dejado un solo fragmento auténtico que puedan los eruditos atribuirles sin contestacion ni controversia. Ateneo ha recogido algunos versos (1) que se suponen de Aspasia; pero nada comprueba que ella sea su verdadera autora. Ciceron ha conservado un corto diálogo en prosa que se la atribuye. (2) Plutarco afirma que las arengas de Pericles contienen mas de una frase sugerida por ella. El Menexeno de Platon le asigna un papel muy brillante, y Plutarco, al mismo tiempo que dice que Platon solo ha embellecido ese tratado con la magia de su estilo, reconoce que el fondo del pensamiento y el sistema filosófico del Menexeno, contienen precisamente las teorías morales y estéticas que aquella mujer célebre se complacia en divulgar.

¿Pero como, sin mas guia que esos ténues vestigios, huellas casi borradas, poder juzgar del talento de esa mujer, que se erigió en potencia en medio de la democrácia ateniense? ¿Qué no se daría por encontrar en un manuscrito antiguo la revelacion de aquella rara y maravillosa inteligencia, que brilló entre Sócrates y Pericles y en que uno y otro se inspiraron? Señora del señor de la Ática, reinando como soberana sobre el hombre que habia domeñado al pueblo soberano de la Agora, ¿qué mujer, que prodijio no sería la cortesana de Mileto? Una mujer por quien Pericles repudiara con gusto á su esposa legítima, de la misma sangre que él, á riesgo de arruinar su fortuna; la que daba á ese ambicioso lecciones de política, á Sócrates lecciones de elocuencia; aquella por cuyos riesgos su marido filósofo vertía lágrimas que no derramó jamás ante sus propios peligros; de quien la sonrisa era un favor, árbitra de

1. L. v. páj. 219.

2. *De Inventione*. L. j. c. 31.

la paz ó la guerra; cuyas facciones y estremada beldad servían de modelo á todos los artistas, aun en la patria misma de la hermosura; á cuya casa venía el poeta á buscar el secreto de sus triunfos, y la virtuosa matrona el secreto de agradar; la mujer que, ya en su descenso, se apoderó de Lycicles, hombre sin educacion y sin talento, le tocó con su varilla de maga, le forzó á que se unciese a su carro, y transformó á aquel traficante de bueyes en facundo orador, á aquella ignoble y brutal conquista en potencia política; Aspasia que ensanchó la esfera de las fruiciones delicadas y de los refinamientos voluptuosos en el pueblo mas esquisito en sus placeres y mas acendrado en sus deleites ¿qué no hubiese conseguido? Nacida en Esparta, habria subyugado á los reyes, sometido á los senadores, seducido á la Éforos, y dado en tierra con la constitucion draconiana.

De todas las mujeres de Atenas, la única que adquiriera una celebridad intelectual, de que la posteridad haya conservado el recuerdo, es Aspasia. El tiempo ha borrado los nombres de las Hetairas que sobresalieron antes y despues de su vida. Un escoliador antiguo atribuye, no se sabe porque, el octavo libro de los *Anales* de Tucídides á su hija: cuento ridiculo que ni aun nos dignamos refutar.

El catálogo de las poetisas de la Grecia seria muy largo, si quisiésemos adoptar sin exámen todas las aserciones de los comentadores. Pero si aplicais á esas reputaciones equívocas las reglas de una crítica severa, os causará no poco asombro el verlas desaparecer ó disiparse. Giraldi de Ferrara, Tiraquelli y los que les han copiado, elogian á una cierta Agaclea, poetisa afamada de su tiempo. Esta Agaclea no es sino un nombre supuesto—un epíteto perteneciente á algun personaje menos quimérico que ella. Un solo nom-

bre (*Nósis*) acentuado y escrito ortográficamente de distintos modos, ha dado origen á muchas diversas entidades: *Nysis*, *Nósis*, *Nousis*, etc. Unicamente *Nósis* tiene derecho á que la prestemos homenaje. Del mismo modo la leyenda católica, tan escrupulosamente depurada por Baillet, presenta una multitud de empleos dobles; santos que no han existido nunca sino en el calendario, otros que deben su nacimiento á errores ortográficos, y otros que no son mas que nombres de ciudades ó provincias; ídolos antiguos, rios ó florestas, metamorfoseados en hombres. ¡Cúantas decepciones de este género en medio de nuestros recuerdos clásicos! ¡Cúantos santos simulados entre las glorias mas reverenciadas! ¡Cúantos grandes hombres postizos entre nuestros grandes hombres!

Un de aquellos griegos del siglo de Augusto, que redactaban en versos pentámetros y hexámetros todo cuanto impresionaba su espíritu, recuerdos, imágenes, epigramas y retruécanos, Antipater de Tesalia, ha metrificado en elegantes números, no el catálogo completo de las setenta y seis pretendientes á la palma poética, sino una lista mucho mas sucinta y que contiene los nombres de las nueve mas ilustres entre ellas.

He aquí estos versos:

A la sagrada sombra de tus selvas  
 Nueve mujeres ¡ó Helicon! nacieron,  
 Que homenajes y ofrendas merecieron  
 De los mortales y los dioses;—ellas  
 Sus liras inspiradas  
 A los combates consagraron bellas—  
 Al amor, á la gloria—  
 De las dichas pasadas

A la blanda y tiernísima memoria:  
 Es el ástro de Lesbos, Safo ardiente,  
 Brillante faro de poesía—Erina  
     De belleza esplendente,  
     Y Myro peregrina;—  
 Telesila que célebre entre todas.  
 Cantó la patria en entusiastas odas.  
     Myrtis la del acento melodioso,—  
     Rival de Homero, Anyta.  
     Nósis que al alma imprime  
     Con ternura infinita,  
 El sentimiento dulce y auroso  
 Que la sumerje en languidez sublime.  
 Y la viva Praxila.—Hermosa y fiera  
     Corina la guerrera,  
 Que la égida de Palas con que el seno  
 De virgen se cubriera en la batalla,  
     Cantó con éstro ameno  
 En que su génio audaz brilla y estalla;  
 Todas ellas dulcísimas mujeres,  
 Artífices supremas de placeres  
 Eternos, de deleites celestiales,  
 Y de armoniosos himnos inmortales.

De Safo á Myro, esto es del año 610 antes de la era cristiana, hasta el 280 antes de esa era, trescientos años trascurrieran: durante ese lapso de tiempo muchas mujeres han escrito; de toda esa gloria apenas algunas páginas nos restan. La primera en fecha es también la más digna de nuestra admiración: Safo. Detengámonos un punto á contemplar ese curioso retrato, que los siglos han ido disipando sin empañar el singular esplendor con que irradiaba.



Como mujer, como poetisa, como víctima del amor, merece fijar profundamente la atención.

Empecemos por despojar este afamado nombre de todas las ficciones de que se le rodea. El amor de Anacreonte por Safo, es una de aquellas leyendas cuyas nubes coloridas véanse acumular, por decirlo así, en derredor de todas las reputaciones renombradas: leyendas que comprueban la gloria y la oscurecen; ensueños que no carecen de gracia y que embelesan la imaginación, pero que dan á los personajes célebres, no sé que tinte mitológico fatal al interés que nos inspiran. Tales son el certámen de Hesíodo con Homero, y los Amores de Safo y Anacreonte. Hesíodo nació mucho después que Homero; y el texto del diálogo que se les atribuye, tejido de enigmas, de logogrifos y simples nimiedades, es obra de algún pedante de Alejandria, venido al mundo mil años después de muerto Hesíodo; puerilidad miserable que no merecía la crítica de que se la ha juzgado digna. Hállase en igual caso la carta de Jesucristo á la Virgen Maria; así como el Evangelio de Maria madre de Cristo, obras apócrifas procedentes de una cándida fé, ciega y muy excusable, pero nula bajo el aspecto del arte.

Una fantasia romanesca, un capricho de gracioso ingenio han supuesto vínculos que no han podido existir nunca entre Anacreonte y Safo. Hermesianax, poeta que nos ha legado recomendables fragmentos, se ha complacido en representar al anciano de Teos, rodeado de doncellas lesbianas, coronado de flores por la amante de Faon, y mezclando á los apasionados acentos de la hija de la Eólia, sus cantos ligeros é indolentes. Esta ficción, compendiada en pocos versos, citados por Ateneo, tornose el fundamento de toda

una novela. No se ha querido relegar al dominio de las quimeras una pintura tan felizmente imaginada; la invención de Hermesianax se ha perpetuado. Hase visto siempre en las playas de Lésbos, de purpureantes viñas, á Anacreonte paseándose con Safo. Otro poeta, Cameleon de Heraclea, dió la continuación de la novela; urdió agradables versos con los que compuso un breve diálogo atribuido á los fingidos amantes. La mayor parte de las ediciones de Anacreonte traen el primero de estos trozos, evidentemente apócrifo, y la contestación también exenta de autenticidad de la Lesbiana. En vano ha de buscarse en la siguiente imitación, la mágica, la melodía, el colorido, la pastosa suavidad del idioma helénico, el más voluptuoso de todos los idiomas conocidos.

*Anacreonte.*

El niño Eros en el aire vano  
Sobre la sien del vate está pendiente:  
Juguete de oro y púrpura, liviano  
El globo aéreo que lanzó su mano  
Vino á caer en mi laureada frente!

« ¡Ven, Anacreonte, ven! quiero que vayas  
« Conmigo á ver á Safo que te espera  
« A ti solo de Lésbos en las playas. »

Seguí al infante por la azul esfera:

Ay! de Lésbos la hija,  
Sobre el cabello un dia renegrido  
Que inexorable el tiempo ha enblanquecido,  
Una mirada de desprecio fija,

« ¿Anciano, que me quieres? mi sonrisa—

« De la lira los goces esquisitos,

« Los guardo, del amor sacerdotisa,

« Para mas rozagantes favoritos. »

Preciso es leer en el original esta elegante oda. La respuesta atribuida á Safo es igualmente graciosa. Safo agradece á la musa lírica, amante é inspiradora del bardo de Teos, por haber dictado al viejo ilustre la oda que debe inmortalizarla en la memoria. Desgraciadamente, en la época en que se supone haber tenido lugar ese comercio de cumplimientos poéticos entre Anacreonte y Safo, aquel tenia tres años y esta poco menos de cincuenta, como vamos á demostrarlo á todas luces.

Fijémonos desde luego en las fechas: comentadores excelentes. Segun Strabon, Ateneo, Suidas y los mármoles de Paros, Safo estaba en la plenitud de su gloria por los años de 610 antes de Jesucristo; fué á Sicilia el año 592 anticipándose poco tiempo á su muerte. Treinta años por los menos despues de este viaje á Sicilia empezó Anacreonte á adquirir celebridad (559). En 525 vino á vivir en Atenas, donde tuvo por protector y patrono á Hiparco que murió el año 514. El de 592 Anacreeonte tenia pues tres años; y la Lesbiana Safo, cuarenta y ocho bien contados. Concordad estas dos fechas como os plazca. Hermesianax y Cameleon, nacidos ambos tres siglos mas tarde que su heroína, se han burlado de nuestra credulidad; los poetas griegos hacian de estas. Érales todo permitido á trueque de que sus versos fuesen agradables. El poeta cómico Difilo, contemporáneo de Menandro, se atrevió á presentar á Safo en la escena, rodeada de supuestos amantes, de Arquiloco, que habia florecido ochenta años antes, y de Hiponax, nacido medio siglo

después de ella. Puede por ahí venirse en cuenta de la perplejidad en que se hallaría un comentador que tomase al pie de la letra las ficciones de ese autor de comedias!

No se puede dudar que el poeta Alceo, ese tráfuga, ese traidor que también supo cantar el heroísmo y la patria, haya sido contemporáneo de Safo. Aristóteles trae una breve cuarteta de que atestigua la autenticidad, y que probaría hasta que las insinuaciones del poeta lírico fueran rechazadas por su rival en poesía. Alceo dice á Safo que tiembla, suspira y no se atreve á hablar delante de ella; Safo arrogantemente le responde que si nada malo tiene que decir, le parece pueril su encogimiento. Véase que la idea de este diálogo no es muy profunda y que ninguno de ambos poetas ha estremado su imaginación. Todo el mérito de esa fruslería se cifra en la expresión, en el recuerdo que conserva y en los nombres que con ella se confunden.

Safo, que tuvo á bien amar á los cincuenta años de edad, y que si desdeñó al célebre Alceo, fué desdeñada por Faon ¿por ventura era linda? La cuestión es muy controvertida. Según Alceo, Platon, Juliano, Plutarco, Ateneo, Temisto, Ana Comneno, Damocaris el epigramatista y Galiano el médico, fué hermosa. Horacio hace de ella un mari-macho. Ovidio le niega la belleza del talle y de la tez. Máximo de Tiro la representa vieja, fea y lo que es peor, enamorada. Pope ha seguido estos datos, consagrando entre los lectores modernos, la idea y la imagen de una Safo llena de génio, abrasada de amor, pero horrorosa. De modo que el testigo mas completamente adverso, el mas dañoso á la reputación de Safo, es un inglés, separado dos mil cuatrocientos años de la mujer de quien habla! Ovidio nació seis siglos después que Safo, y Máximo de Tiro un siglo mas

tarde. ¿Cómo dar fé á semejantes asertos? Dos versos de Safo, reproducidos por Galiano son el único testimonio indirecto que pudiera emplearse contra ella con alguna verosimilitud; y á ningun comentador se le ha ocurrido hacerlo. Safo en ese dístico, menosprecia la belleza exterior y ofrece en holocausto la gracia y los encantos físicos á la belleza moral, á la virtud. Trivialidad que se traduce con estas palabras conocidas de todas las madres: « hijo mio, vale mas la discrecion que la hermosura. » Por otra parte ¿que indicio puede inferirse de ese dístico contra la belleza de Safo? Madama de Staël, poco favorecida por la naturaleza, era entusiasta de la hermosura: Carlota Corday, linda como un ángel, pensaba como Safo.

Que haya sido gruesa, retaca y muy atezada, segun la pinta Ovidio; ó que su sonrisa haya sido divina como lo quiere Alceo su amante, y su cabellera mas lustrosa que el ébano: es negocio que no podemos decidir. Parece indudable que era muy morena y de baja estatura. Damocaris se dirige en estos términos al retrato de Safo.

¡Cuán bella es! que llama yivaz brilla  
De fantástico iugénio en su mirada!

¡Qué exactas proporciones  
Y espresivas facciones!

¡Qué indole en bondad tan estremada!

Tanto fuego y dulzura confundidos

Por la naturaleza, del artista

Modelo, pensar hacen á su vista

A nuestros corazones seducidos,

Que la ninfa de Lésbos gentil sea,

A la vez una musa y Citerea.

No se habla así de una mujer sin atractivos. Entre los numerosos camaseos, piedras gravadas, bustos y medallas, que representan á Safo, y que todos difieren entre sí, una sola medalla corresponde á la idea que de ella nos hacemos. Es la que Walf ha tomado del tesoro de Grenovius. Aquel perfil vigoroso y audaz, la prominencia atrevida de esa frente que denota tanta pasión y arranque en las ideas, aquellos labios un poco gruesos, pero bien dibujados, y prontos á lanzar el dardo de la elocuencia; los ojos ardientes y grandes, animados de indecible energía: esa es Safo. Reconócese en ella á la mujer dotada de un espíritu viril y de impetuoso sensualismo consagrada al genio y al infortunio, á los desastres y al estrépito, á una gloria que sobrevive á sus obras. Ante ese retrato tentaciones dan de esclamar con Plutarco, cuyas palabras por otra parte son un tanto enfáticas: «Reconozco el volcan de donde han surgido flamantes pensamientos y fervorosos himnos.»

Si aun fuese cierto que ella hubiese tenido los vicios odiosos que se la han supuesto; si se diese crédito á la palabra de Máximo de Tiro, que le imputa extravíos semejantes á los que la antigüedad impúdica atribuía á Sócrates y le perdonaba facilmente; no nos asombraríamos por ello. Hay en la fisonomía que examinamos mas vehemencia y ardor, una energía mas sensual, mas osada virilidad y abandono á los deleites que moralidad, recato y castidad. A semejanza de Burns, Byron, Lucano, Tasso y Rousseau, ella ha encontrado el secreto de su génio en la fuerza de sus emociones, y nadie ignora que las emociones son muy funestos consejeros. Por tanto repudiamos como apócrifos todos los retratos de Safo excepto la admirable semblanza que acabamos de citar. Convendría tan bien á cualquiera de las

criminales heroínas de Byron ó de Esquilo, como á la amante de Faon. Lleva en sí el carácter indeleble de aquellas organizaciones que devoran la vida, y que entregan á la mujer á todo el furor de las pasiones, á todos los remordimientos, á todos los dolores que acarrean.

¿Pensativa y ardiente hija de Lésbos, á que está reducida tu gloria? De nueve libros de odas y gran cantidad de otras poesías, himnos, elegias, epitalámios, que los antiguos admiraban, no nos quedan sino fragmentos mutilados; apenas sesenta versos en todo. Cada uno de esos retazos nos revela su genuino origen. El sabor de la poesía sáfica impregna todavía esas reliquias; en un verso aislado, en un distico, reconocereis el fogoso entusiasmo, la sed de los deleites que embelesaban á Safo.

La vemos, sentada en el banquete de los filósofos cuando la estrella de la tarde brilla anunciando los goces del festin; compartiendo su ebriedad, mezclándose á sus bacanales, y trasformándose, por algunos instantes, en una Tiada desmelenada y frenética. Pero la embriaguez causada por Baco no la basta; llama á Vénus; muestra á la diosa la copa de oro rebosante de néctar; la ruega que esparza en ella las rosas que la ciñen; admira aquellas hojas purpúreas, nadando en las ondas mas rojas aun del chispeante licor; canta entonces su júbilo, su felicidad, su delirio: ¿donde encontrar una canción báquica que se la pueda comparar?

Otra vez, fijos los ojos en el sol poniente, piensa en las delicias de la noche, en las vigiliás amorosas, en las largas

orgias que no se esquivaba á embellecer con su presencia, y su gozo prorrumpía en líricos acentos: (1)

¡Salve, cándida estrella, de los ástros  
 El mas rico en destellos divinales!  
 Tú das todo á los pálidos mortales,  
 Benigna en tu esplendor; —  
 La paz al hombre vuelves, al aprisco  
 La oveja, á su cabaña la pastora,  
 Y del deleite la inefable hora;  
 ¡Salve, ó fanal de amor!

Tal es la verdadera poesía lírica, llena de impulso, de instinto, de pasión; una simplicidad vehemente, un impetuoso y candoroso constituyen su verdadera belleza. Burns y Beranger han reunido estas dotes singulares. Lo poco que nos queda de Safo es admirablemente lírico. Testigo aquella oda tan mal traducida por Boileau en francés, y en inglés por Phillips, pintura elocuente, pero precisa, el análisis mas completamente exacto de los síntomas externos del amor. No me asombra el que un médico, según refiere Plutarco, haya copiado los versos de Safo para clasificarlos entre sus diagnósticos. No ha habido nunca poesía mas

1. En la traducción de este y demás trozos en verso que contiene el artículo de la "Revista Británica," nos hemos ceñido estrictamente á la letra del original que nos servía de modelo. Comparando el texto primitivo de las poesías de Safo con la versión que á nuestro turno traducimos, podrían los eruditos observar ampliaciones y variantes, dictadas quizá por la índole diversa de las lenguas, y por las exigencias del arte, que muchas veces no consiente una exactitud rigurosa. El mismo Catullo, tan ensalzado por el autor inglés, procedió así. Mas sea de ello lo que fuere, dejamos á tan distinguido escritor toda la responsabilidad de su trabajo.

*El traductor.*



positiva; nunca mas intenso y concentrado vigor caracterizó una página de prosa ó de verso. El retórico que escribió *el Tratado de lo Sublime*, conocido con el supuesto nombre de Longino, ha hecho un servicio eminente á la historia literaria, conservando ese fragmento único, resumen de todas las novelas y de todos los tratados á que ha servido de tema la pasión del amor. ¡Cuántas páginas afectadas, cuántas frías imágenes, y vagos quejumbres, y descoloridas descripciones no fueran prodigadas por los escritores que han tratado tan fecunda materia! ¿Os fatigan esas afectaciones y locuras, esos colores indecisos, esos rasgos apagados? Tornad á leer á Safo. No es la suya, como irrisoriamente asienta Blair, una poesía solamente elegante; es la mas enérgica de todas las poesías. Quiébrase el verso de momento en momento; ni un epíteto, ni una metáfora, ni vanos ornamentos; es la pasión sucumbiendo á su propia violencia. Allí no encontrareis ni los *dulces transportes* y las *blandos deliquios* de Mr. Boileau Despréaux, ni el *alma trastornada*, ni el *velo sobre la vista*, introducidos por aquel traductor incapaz de comprender y de reproducir á semejante original. Ni menos hallareis la molición melancólica del traductor inglés, Jonh Phillips. Ambos tienen muchos contrasentidos, ó al menos muchos *extra-sentidos*, que viene á ser absolutamente lo mismo. Safo no dice como Boileau y Phillips:

Dichoso aquel que *junto á ti suspira.*

El texto griego quiere decir *delante de ti; frente á frente contigo*. En cuanto á los suspiros, son invenciones enteramente modernas. Catulo es el único que haya trasladado con fidelidad y talento el cuadro pintado por la jóven griega. Ciertamente es que el idioma de que se servia, la lengua latina, se presta

á maravilla á aquella imitacion, y reproduce con exactitud la energía, y la simplicidad espresiva del dialecto eólico (1)

Rival es de los dioses el mancebo

Que delante de tí tu faz contempla,

Y oye tu dulce voz embelesado

Resonar en su oído.

Sonries y mi seno se conturba,

Mi corazon palpita, desfallezeo;

Si te miro, mis labios al instante

Convulsos enmudecen.

1. Nada menos que cinco traducciones en verso y prosa tenemos á la vista de la oda de Safo "A una mujer amada." cuyos autores son Boileau,—Cazado, traductor de los "Viajes de Antenor," imitador de Boileau, Deschanel (Les Courtisanes Grecques) Cesena (Les Belles Pecheuses) y nuestro compatriota el señor Larsen, traductor de Lonjino; siendo de notarse en tan eruditos escritores, la diversidad de los giros del lenguaje, y aun la divergencia en la interpretacion del mismo texto. En tal conflicto y no conociendo el idioma de la poetisa de Lésbos, nos ha parecido mas acertado y prudente seguir, como ya lo indicamos, las huellas del autor que traducimos. La version que él nos da de la famosa oda está hecha en prosa. La hemos trasladado al castellano en versos sáficos con escrupulosa exactitud, sin mas pretension que la de amenizar nuestro humilde trabajo, por mas que desconfiemos éscollar donde tantos otros fracasaron

Algunos lectores estrañarán acaso que la oda de que nos ocupamos sea dirigida á una mujer y no al amante de Safo, lo que vendria á apoyar las acusaciones que algunos historiadores la han hecho sobre sus voluptuosos devaneos. A este respecto defendiendo á la apasionada poetisa dice Cesena lo siguiente: "¿Porqué á ejemplo de otros poetas no pudo Safo poner los versos, de que acabo de indicar el sentido, en boca de Faon; y porqué valiéndose de una ficcion muy frecuente, aun siendo ella su autora, no le habria sido dado imaginar que fuese su amante quien se los dirigia?"

El traductor.

Se pega al paladar mi lengua, cunde  
 Súbita llama por mis venas—fija  
 La vista se me anubla, un rumor vago  
 Zambar en torno siento.

Frio sudor mi sien que palidece  
 Cubre y mis miembros trémulos, crispados,  
 Lívida, sin aliento, inanimada,  
 Me desmayo, me muero!

Que la mujer que ha escrito este modelo de la oda erótica haya trepado el promontorio de Léucades, y terminado su vida por encontrar en la muerte un refugio contra los devaneos de su corazón: es cosa no difícil de creer. Ateneo, útil conservador de multitud de tesoros antiguos, ha insertado en sus *Deipnosophistas*, otra oda no tan conocida ni con mucho como la precedente, pero digna de estudio. Safo la compuso cuando Faon, menos sensible al prestigio de la poesía que á los encantos de una joven beldad, la hubo cruelmente abandonado. Byron y Burns han encontrado en el mismo asunto inspiraciones notables.

#### A Venus.

Mi pecho ¡ó reina del amor voluble!  
 No atormentes con bárbaros suplicios—  
 ¡Diosa inmortal, de Jove augusta Lija,  
 No tu rigor me affija!  
 Perdóname! tus crueles artificios  
 Me han contristado tanto  
 Que el raudal desataran de mi llanto.

Tù sabes los pesares punzadores,  
Tan intensos y largos,  
Los disgustos amargos,  
Los atroces dolores  
Que el corazon me traen despedazado,  
En tus voraces llamas abrasado.

En otro tiempo me escuchabas, antes!  
Atenta á mis desvelos,  
Acogias mis votos suplicantes,  
Y propicia dejabas por instantes  
El atrio esplendoroso de los cielos:

Entonces tu bondad me preguntaba  
Quien era el cruel á mi pasion tan cara  
Largo en desdenes y en ternura avaro,  
Que mi deseo juvenil burlaba!

Ah! cuanto me agradaba  
Oir tu dulce acento,  
Cuando me prometia  
Que de mi inmenso amor me olvidaria!

Me decias:— « El huye: y tu lamento  
« Le irrita mas que á compasion le empeñ  
« El lloro enjuga; ha de volver hambriento  
« De los ardientes besos que hoy desdeña.  
« Por solo una mirada de tus ojos,  
« Una sonrisa tuya, de tu lira  
« Por una dulce endecha,  
« Le verás cual delira,

« Y entonces sin curar de sus enojos,  
 « Sorda á sus preces su pasion desecha.  
 « Arrogante, insensible, dura, altiva,  
 « Ya le has de ver sumiso, prosternado:  
 « Desdénale á tu vez, Safo. . . que es esa  
 « La caprichosa ley que amor profesa. »

—Ah! torna, torna al ruego compasiva,  
 Y en mi seno que llora su mudanza

Derrama la esperanza:

Por mi que aun hagas mas mi fé pretende:

Reanuda de mi amor los lazos rotos;

Devuélveme al ingrato que en mi enciende,

Tu llama ; ó Vénus! al mortal amado

De mi desamorado,

Y á quien reclaman mis ardientes votos.

El fin de esa vida, sacrificada en el altar de la diosa que la poetisa invocaba, fué el desenlace natural de tan apasionado drama. ¿Quién no conoce la historia del infiel y fujitivo Faon y del promontorio de Léucades? Es una roca blanca y pelada, una de las mas horribles de la Acarnania. Forma la punta de la isla de Santa Maura; y cuando se navega por el mar Jónico, distínguese de lejos en el horizonte. Ese promontorio de los amantes ha dado ocasion á infinitas historias que Focio ha recogido, y que son tan romanescas como entretenidas. Las ondas de Léucades, si hemos de dar crédito á lo que dicen los historiadores, se han tragado muchos mas hombres que mujeres; Safo es la primera que haya usado tan violento remedio contra los percances de amor.

Tuvo aquella una amiga: esa amiga era su rival. Erina,

renombrada por sus versos heróicos y por el laconismo de su poesía, no nos ha dejado sino dos ó tres fragmentos, ó mas bien algunas palabras esparcidas en las obras de los gramáticos y los escoliadores. Llamábanla por sobrenombre «la de pocas palabras.» Tambien era de Lésbos como Safo. Atribúyena una mala oda intitulada Roma, de la cual Grocio ha querido hacer una oda al *Valor*. El estilo y la poesía de ese trozo pertenecen á una época enteramente posterior. La Antología, que ha conservado algunos epigramas de esta poetisa, la compara con Homero y con Píndaro. Suidas le prodigó sendos elogios. A los diez y ócho años ya era célebre. Tales son los recuerdos y los frágiles documentos que la historia nos ha dejado á su respecto. Es un nombre; no es nada mas para nosotros.

Un siglo despues, la famosa Telesila nació en Argos. Alli es donde Pausanias contempló su estatua, que describe con talento. Píntala puesta de pié, con el casco en la mano, en ademan de ponérsele en la cabeza, y fijos los ojos en los volúmenes de poesias desparramados á sus plantas. Esta muger, émula de Tirteo, no era solamente una poetisa, sino una heroína guerrera y religiosa, la Juana de Arco de su tiempo. Muller, Mitford, en balde ponen en duda sus hazañas; á nosotros nos placen, y nos apegamos á una creencia que nos es simpática. Cuando el feroz Cleómene, á la cabeza de sus verdugos lacedemonios, derramó la sangre de Argos en las calles de la ciudad, Telesila, cuéntase, excitó á las muges á la venganza de la patria, y viéronse huir á los sicarios ante un tropel de esclavos, de débiles mugeres y de ancianos. Los pueblos no deben nunca abrogar tan bellas tradiciones. En cuanto á los dos ó tres autores alemanes que han atacado aquella narracion, solo diremos que no nos

causa asombro. Los alemanes tienen por regla general el pensar como nadie y establecer un escepticismo universal. Procuran la verdad en el fondo del pozo que la encierra; pero la buscan tan lejos, cavan con tanta obstinación y perseverancia aquellas profundidades tenebrosas, que se les escapa casi siempre. En su desden por las opiniones vulgares, abrazan ideas raras, insólitas, extravagantes, que apoyan con toda la autoridad de la metafísica, conjurada con la erudición. Negarles todo mérito sería injusto; abandonarse implícitamente á sus teorías, sería peligroso.

Ligadas íntimamente á la historia de Píndaro, *Myrtis*, que le enseñó el arte de los versos, y *Corina*, rival victoriosa del cantor tebano, no han dejado ambas en pos de sí mas que el recuerdo de su gloria. La celebridad de Píndaro desagradó á *Myrtis*, cuyos celos contra un discípulo que la sobrepujaba estallaron en algunas sátiras que no han llegado hasta nosotros.

*Corina*, merced á su dialecto eólico, á su beldad, á su estilo (asi se espresa Pausanias) alcanzó siete veces la palma sobre Píndaro, que no le perdonó jamás aquellos triunfos repetidos. Ese rústico Dorio, dice Eliano, exclamó . . . . : *Corina era robusta.* En su sexta *Olimpica*, Píndaro reñe, y prorrumpe en invectivas contra su rival. Los comentadores hacen mal en asombrarse de semejantes ultrajes, y de declamar contra la incivilidad que reinaba en Atenas. El amor propio de los poetas, implacable en todos tiempos, ha dictado al elegante Voltaire, al poeta de las córtes, al favorito de los palacios, al prototipo del siglo diez y ocho, al representante de la Francia, precisamente la misma invectiva, no dirigida á una rival, sino antes bien á una mujer ama-

da (1). Pindaro debió sinembargo recordar que Corina, de concierto con Myrtis, habia guiado sus primeros pasos en la carrera poética. Ella le recomendó especialmente, segun Ateneo y Plutarco, no olvidar la fábula, la accion, el pensamiento principal del poema: parece que no la gustaban las palabras sonoras y las declamaciones ditirámbicas.

Tres versos y un proverbio componen el avio poetico de Praxila, hija de Sicion. Estos ligeros fragmentos dan indicios de una imaginacion risueña; al leerles, no causa sorpresa el que la Sisoniana haya compuesto, como lo refiere Ateneo, villancicos, canciones alegres, y lo que los griegos llamaban *escolios*. Era la amplificacion festiva de algun pensamiento empleado ya por otro poeta. Los Orientales, los Italianos modernos y los Españoles han conocido este género de poesia; podrian llenarse volúmenes de las glosas españolas, que no son otra cosa que los escolios griegos.

Descendemos el curso de los siglos. La savia poética se va debilitando: ya no se escriben sino epigramas y disticos. *Anyta* y *Nòsis* descuellan entre el número de aquellos poetas secundarios, que, tres siglos antes de Jesucristo, hacian en Grecia el mismo papel que han hecho en Italia los fabricantes de sonetos. Poseemos mas de veinte composiciones de Anyta. No se distinguen, como lo pretende su contemporáneo Antipater, por la fuerza homérica, sino por un suave y delicioso candor. Una inscripcion gravada á la entrada de una gruta, y compuesta por Anyta, nos parece un modelo de gracia en este género:

1. Mme. Duchâtelet.



Pasajero! tus miembros fatigados  
Estiende aquí. Murmullos armoniosos  
Agitan el follaje: un raudal puro  
Templa el bochorno del ardiente día.  
Tu sed apaga en él ;ó peregrino!  
Y en esta gruta plácido descansa  
Hasta que se entre el sol tras la colina.

Nósis, la Locriana, sobresalía, si hemos de dar crédito á los elogios de Meleagro, en el género elegíaco y erótico. No podemos juzgarla sino por algunos malos epigramas que carecen de sal, de brillo y de fuerza, que la Antología ha confundido con una multitud de otras fruslerías elegantes ó insulsas.

*Myro*, nacida en Bisancio, y que termina este catálogo de entidades literarias, es autora de cierto número de epigramas y de un poema heroico intitulado *Mnemosina* ó la Memoria de que solo nos ha quedado el recuerdo. Alcanzó durante su vida, una buena parte de gloria; y su hijo *Homero el Joven*, uno de los miembros de la pléyade trágica cuya constelacion nebulosa iluminó el trono de los Tolomeos, continuó la fama de la madre. Ástros oscuros que se levantan en las literaturas en decadencia, á quienes se les rodea de una facticia y pasajera aureola, que son adorados y que acaban por disiparse enteramente.

La poesía femenina de la Grecia, que los estragos del tiempo ha respetado, se reduce á muy poco; los fragmentos de prosa escritos por las autoras griegas no son mucho mas considerables. El alemán Cristiano Wolf, que ha recojido toda esa prosa, y que armado de la paciencia laboriosa que distingue á su raza, ha comprendido en su compilacion hasta los testamentos y donaciones hechas á los conventos y á

los monjes por las damas románicas, no ha podido formar con estos débiles residuos, sino un pequeño *in quarto*, guarnecido de notas, cargado de comentarios, inflado de noticias y henchido de variantes. No obstante, muchas mujeres griegas escribieron en prosa: Ateneo y Suidas ensalzan á Anagális de Coreyra, la comentadora, la M<sup>me</sup> Daeier de la antigüedad. Areta de Cyrene, hija de Aristipo, continuó la escuela de filosofía instituida por su padre, escribió cuarenta volúmenes y formó cien discípulos, ejército considerable de filósofos, pero cuyo número no tiene nada de asombroso, comparado á la vida de Areta, que murió á los sesenta y ocho años cumplidos.

*Hipatia*, nacida en Alejandría, y que alcanzó una fama semejante á la de M<sup>me</sup> de Staël en nuestros dias, inspira un interes mas vivo que aquellas doctas mujeres. No solamente era astrónoma, geómetra, erudita, poetisa y teóloga, sino jóven, bella, amable y valerosa. Pereció victima de su talento, de su gloria y del odio eclesiástico, el mas cruel de todos los odios. El clero de Alejandría, guiado por Cirilo, á quien se le ha llamado Santo y que era un excelente ingenio y un mal hombre, sublevó contra ella á la plebe fanática; Hipatia fué hecha trizas en las iglesias, en los momentos en que predicaba la virtud y la filosofía. Los despojos de su cadáver fueron arrastrados en las calles de la ciudad, por aquella turba de fieras con figura humana. De toda la canalla, la mas sanguinaria es la de las capitales, en donde reinan los sofistas, triunfa el deleite y una civilizacion esmerada sigue las huellas que la señalan los pedantes.

Los escritos de *Hipatia* fueron quemados por la inquisicion de su época. Lo poco que nos resta de las demas escritoras, es así mismo bastante falto de autenticidad. Algu-

nas mujeres, discípulas de Pitágoras, de Platón y de Fócio, han redactado y analizado los principios de sus maestros. Tenemos un trozo muy árido sobre la Naturaleza humana, por Elara, pitagórica, que se servía del dialecto dórico en toda su severidad; un pequeño capítulo de *Pericciona*, intitulado la mujer; un sermón sobre la necesidad de la moderación en las mujeres, por *Fintis*; las cartas de *Teano*; apócrifas; y la epístola dirigida á Filis por *Mya*, sobre la lactancia de los niños. El estilo de estas composiciones tiene suavidad, tiene gracia, y no deslustra á las autoras á quienes son atribuidas; pero su autenticidad no se halla bien probada. *Benstley*, que andaba á caza de las reputaciones, y descubría apócrifos por todas partes, no ha perdonado á esas pobres escritoras. Desheredó á *Pericciona* de su gloria, y desbarató las pretensiones de *Mya*.

Una carta supuesta de Hipatia á Cirilo, también se ha reconocido como apócrifa. Tres siglos antes que ella una Epidauriana llamada Pamfila, mujer del célebre Sócrátides, uno de los eruditos de su época, recolectó en treinta y tres libros todos los fragmentos literarios y poéticos que le vinieron á las manos. Su gusto no era muy refinado; ó debe más bien creerse que se cuidaba poco del valor y de la elección de los escritos. Bastábale compilar al acaso y agregar á su colección cuanto se la presentaba. El patriarca Fócio encuentra halago en esa confusión. Diógenes Laercio nos ha conservado enigmas, logogrífos, y lemas que la Epidauriana había amontonado en su Enciclopedia: era un verdadero ropavejero literario, el modelo de todos los albums.

Once siglos después de Jesucristo, una mujer Bizantina, nacida en regia cuna, y orgullosa de su alcurnia, de su saber y su hermosura, aspiró á alcanzar la palma poética. La

*Alexiada* de Ana Comneno, es la única obra completa, escrita por una griega que haya llegado á nuestros dias. « La historia Bizantina tiene un defecto, dice Vigneul Marville, (1) y un gran defecto muy incómodo al lector; el cual consiste en que mas de la mitad de los autores de aquella vasta compilacion *no merecen ser leidos*. La extrema mediocridad de Zonaras, de Sócrates (el escolástico) y de otros, viene á realzar la prosa de Ana Comneno. Leed empero esas pájinas al lado de las de Platon ó de Tucídides; su laboriosa afectacion, su pedanteria exhuberante no podran menos que desagradaros. No se encuentra en ninguna parte sencillez, ninguna narracion sin fasto; todo es sacrificado á los adornos del discurso, á la larga evolucion de las metáforas. Ana Comneno sabia sinembargo cuando la ocasion lo exigia, expresarse con una franqueza brutal. Sábese que descontenta de la frialdad y de la cobardia femenil de su marido, Nicéforo Brienio, le reprochó aquel defecto de energia en términos tan ingénuos y claros que nos causaria rubor el repetirlos. (2)

La única parte notable de la última novela de Walter Scott, (3) es el retrato de Ana Comneno: llena de vanidad, presuntuosa, educada en la escuela de los sofistas de oriente y mezclando á la sutileza de los teólogos griegos, la pomposa y metafórica elocuencia de los escritores Asiáticos. Es el verdadero simbolo de Bizancio, de aquella Bizancio verbosa y estéril, ociosa y solo ocupada en nimiedades. Para expresar la mitad de una idea Ana Comneno desenvuelve en mas de tres pájinas sus incommensurables periodos. Es curioso

1. Miscelanea de Historia y de literatura, III. 56.

2. Anales de Nicetas. L. III.

3. El Conde de Paris.

comparar los frágmentos de Safo, por mas mutilados que esten con los anales facundos trazados por la princesa Bizantina; anales que el tiempo, en su aturdida clemencia, ha salvado integros. ¡Qué diferencia entre la posicion, las costumbres, las ideas, el estilo de estas dos mujeres, que hablaban sin embargo el mismo idioma! Os representais, leyéndolas, á la una medio desnuda, coronada de flores, la túnica flotante, sus lüengos cabellos negros esparcidos, rodeada de jóvenes y doncellas, embriagados con su gloria y repitiendo sus cantos: á la otra en el fondo de un palacio oriental, tendida muellemente sobre cojines de pùrpura, rodeada de ennuocos, de esclavos y de fámulas, dictando sus frases ampulosas á un secretario que las recoge de rodillas. El mismo contraste encuéntrase en su estilo. La una tiene por musa la pasion; la otra el amor propio y la retórica. En aquella el concepto es siempre la espresion de un pensamiento vivo y terso; en esta la tiranía de las palabras sobre las ideas es tal, que las últimas desaparecen bajo los anchos pliegues de las otras. Safo en fin, señala el punto culminante de la literatura griega, su época de esplendor y de grandeza; Ana Comneno su último periodo y el extremo de su decrepitud.

Dos otras mujeres de Bizancio, *Eudócía*, mujer de Teodoros, y *Eudócía la jóven* casada con Constantino Ducas, despues en segundas nupcias con Romano Diógenes, han escrito, la primera, poesias cristianas de una notable insipidez, la segunda, una coleccion estrambótica, intitulada el *Acirate de Violetas*, con 1028 asuntos diferentes ó capítulos; Villoison los ha publicado sin que el orbe literario haya ganado nada en ello. Los editores de glosarios han podido espigar algunas espresiones del Bajo Imperio, algunos restos de costumbres olvidadas; pero el lector apreciará el mérito

y la utilidad de la obra, leyendo los títulos de algunos de aquellos capítulos:

*De como Minerva ha engendrado al Dragon.*

*¿Baco era andrógino ó hermafrodita?*

*Homero era Egipcio. De su muerte en Arcadia.*

A tal punto llegaba el grado de puerilidad en que habian caido las ocupaciones del espíritu.

En fin, bajo el reinado de Andrónico, la hija de Teodoros, gran logoteta del imperio, se ejercitó en la poesía, la metafísica y la filosofía. Nicéforo Gregoros, que ha conservado ó mas bien sepultado en su historia, un fragmento de las elucubraciones de Irene (llamábase así) la compara con Platon y Pitágoras. «Su génio, dice Gregoros, derramaba torrentes de luz sobre las cuestiones mas oscuras. Su estilo era castizo y ático como el de las matronas de Atenas.» El lector va á juzgar de esa pureza y de ese decantado alicismo; convendrá en que Nicéforo ha sido un critico demasiado indulgente para con su discipula, y que sin duda se ha dejado deslumbrar por el título de *Panhyperebasta* que tenia Irene, y que la hacia digna de una veneracion completa y exaltada, si es que significa alguna cosa esa palabra griega. La *Panhyperebasta* se dirige á su padre que vuelve á su casa meditabundo y aflijido.

Quizá será á vuestros ojos una señal de impertinente audacia, y de incontinencia juvenil, y aun me atreveré á decir de pueril temeridad, ó padre mio, el que una hija adolescente hable con libertad al autor de sus dias; el que aquella cuya lengua se ha soltado apenas, fije una mirada impudente sobre el olimpo de vuestra gran sabiduría. Empero, la turbacion de vuestra fisonomía, la parálisis de vues-

tros razonamientos y la fijeza de vuestros ojos, denotan que vuestra alma ha llegado al zenit del dolor; que la acrópolis de vuestro corazón se halla en presa al pesar . . . » Y sigue de (1) este modo, durante tres páginas de metáforas, lo más largamente devanadas, y contorneadas con la mayor absurdidad. Si las bellezas bizantinas tenían costumbre de emplear esta manera de elocuencia en su vida privada, no podemos menos que compadecer á sus padres, á sus esposos y á sus hijos.

De todos modos; estos trozos, ridiculos ó exentos de valor intrínseco y aparente, son característicos del tiempo en que fueron producidos. De lamentarse es, que en todas las épocas, en todos los pueblos, no hayan las mujeres consignado sus recuerdos y sus observaciones, ó escrito sus Memorias. Mil matices, mil primores en la expresión del pensamiento de que estamos ágenos habrían sido comprendidos y eternizados por ellas. La historia no se ha completado, los anales de la humanidad no han adquirido su verdadero desarrollo sino desde la emancipación de las mujeres por el cristianismo. Antes de la era cristiana, no se atrevían á presentarse en la escena y hacer ostentación de su génio, á menos de abandonar todo recato, y proclamar al mismo tiempo, como Safo y Aspasia, el menosprecio del pudor y la idolatría del deleite. En vez de lanzar á la posteridad algunos acentos sublimes de delirio y de amor, que en el naufragio de los siglos se han dispersado y perdido; Safo, sometida al influjo de la civilización moderna, nos habría dado la historia íntima y detallada de aquella vida llena de pasión que enardeció su espíritu. Hubiese pintado en un vasto cuadro á sus contemporáneos junto con su

1. Anales Bizant. Nicef. Gregor. 4, II.

propia semblanza: ¿Y quien no conservaria preciosamente semejantes revelaciones, si se pudiese arrancarlas al abismo de la antigüedad? ¿quien no daria en cambio todos los escolios y todos los comentarios, todas las antologias y las compilaciones de epigramas? Si cayesen por ventura en nuestras manos las confesiones de Aspasia, ó el diario llevado por Corina ¿lamentariamos, acaso la pérdida de las oraciones sofisticas de Isocrates ó de los desvarios de Heráclito sobre la formacion del globo?



## LITERATURA.

### HURACAN.

#### I.

Homero creia que los vientos tenian su patria en las islas Eolianas, donde reinaba Eolo, al norte de Sicilia; pero eso era porque el ciego cantor no conocia á Buenos Aires, verdadera patria de todos los vientos. Allí soplan no solo de los treinta y dos puntos de la rosa náutica, sino de otros treinta y dos de arriba para abajo y de infinitos de abajo para arriba, porque cada ser es un ventisquero.

Pero principiemos con formalidad, y vamos pedanteando algo sobre vientos, aunque ya van pasando los bellos tiempos en que se ganaba fama de sabio en mi tierra, plagiando ó copiando algo sobre historia natural. Más de un sabio conozco yo que es puro viento, y que se ha encumbrado á las nubes en el vacío de la ignorancia de nuestros nombres de letras, que se han quedado con tanta boca abierta

al oírle esponer algunos fáciles rudimentos de ciencias naturales, que ellos habian ignorado, por estudiar leyes ó por consagrar sus vijilias á la teolojia.

Mas como todo es viento en las rejiones de la humanidad, así como en las de su mansion terrenal, no se debe culpar á un hombre de que siga el viento de su fortuna, ó de que se pape los vientos por alcanzarla, obedeciendo á sus inclinaciones naturales ó á sus gustos; ya sea que se haga sabio, ganando ó hurtando vientos á lo marino; ya sea que se haga literato ó poeta, *invita Minerva*, ó contra viento y marea; ya sea que gane las botlas de jurisconsulto ó de teólogo, que sirven á las mil maravillas, como velas para irse con el viento que corre.

¿Y quién ha dicho que la jurisprudencia y la teolojía no tengan tambien sus vientos? ¿No los tiene la medicina? ¿Qué son el meteorismo, el timpanismo, los cólicos, los borborismos, sino los vientos de la ciencia médica, que tanto papel hacen en la economía animal, como en el lenguaje doctoral de los médicos? Así tambien no hay teólogo que no regüelde, porque el regüeldo es sintomático de la prebenda ó dignidad; ni hay abogado que no sea jiraldilla ó por lo menos jirasol, porque la carrera así lo requiere, y con buen viento se limpia el trigo.

Los vientos son, pues, una cosa muy principal en las ciencias, como en las artes; en la mitolojia antigua, como en la vida social de los tiempos modernos; y han inspirado bellas concepciones á los poetas de todas las edades. Pero en Santiago no sabemos gran cosa en la materia, porque nuestra rosa apenas tiene tres pétalos, ó lo que es lo mismo, solo marca tres rumbos á los vientos frecuentes y conocidos: el del *puelche* ó terral, que visita por la noche nuestras rejio-

nes, y que podríamos llamar nuestro zéfiro, aunque corre al revés del que los helenos llamaron con ese dulce nombre y que hacia abrir las flores; el del sur, que nos visita de día infaliblemente y que por lo jeneral nos reseca, en lugar de fecundarnos, como el noto que llevaba á la Grecia las humedades del mar del sur; y por fin el del norte que suele traernos las frias lluvias del invierno, y qué jamás es el ardiente bóreas de otros paises.

En Buenos Aires es otra cosa. ¡Aquello si que es ventear! Situada la ciudad á la estremidad de la inmensa Pampa y á las orillas del Plata prodijioso, está espuesta á todas las causas atmosféricas permanentes y accidentales que determinan las corrientes del aire, porque no tiene reparo alguno, ni prominencias que desvien ó neutralicen su curso. Las influencias lunares y las que se desprenden de la reunion ú oposicion de la atraccion del sol y la de la luna; las variaciones de las estaciones, y los efectos de la dilatacion del aire y de la formacion de los vapores son causas que alli se desarrollan en todos sus efectos y producen con toda franqueza y á sus anchas los diversos fenómenos del viento. De modo que el imperio de Eolo es absoluto y reina, no como uno de esos mezquinos monarcas de la Europa y del Asia, sino como un Dios omnipotente para soplar.

Desde agosto á marzo, el sol calienta aquella inmensa estension de la Pampa, sin que haya bosques ni montañas que embaracen su irradiacion ni templen sus rayos; de manera que la dilatacion del aire se opera con mas ó ménos fuerza en este ú otro paraje, segun la sequedad del suelo, ó segun que haya en tal ó cual punto de la atmósfera vapores mas ó menos densos que templen el calor. Las aguas del Paraná y del Plata, con sus emanaciones, modifican por otra

parte una inmensa estension de la atmósfera, produciendo conmociones poderosas en el aire y sacudimientos violentos, que naturalmente se chocan con las corrientes desarrolladas por el calórico, ó con las de los vientos alisios, que aunque traen su corriente del sudeste, es comun que en aquellas latitudes soplen de todos los rumbos; porque á los 35 grados, como dice Maury, la compensacion de la lijereza de los vientos ecuatoriales y de los alisios es tan completa, que estos corren local é indiferentemente de todas partes. Asi se concibe fácilmente la causa de las frecuentes y súbitas borrascas de truenos, relámpagos, rayos y lluvia, que se descargan sobre la ciudad, ó en este ó ese otro paraje de la Pampa, presentando á los lugares que están libres un espectáculo imponente y curioso.

A veces se puede marcar á la simple vista el curso de una borrasca, como sucede tambien con las ráfagas de viento que se desprenden en tal ó cual direccion. En verano sobre todo, estos fenómenos son mas frecuentes y hermosos, porque el calor de algunos dias de diciembre, de enero y de febrero suele subir á 80, 85, 90 y tambien á 95 grados, como sucedió en el verano de 1866.

Entónces la borrasca no se deja esperar, como sucede en donde quiera que ocurran los mismos accidentes físicos; y se puede explicar el fenómeno en Buenos Aires, lo mismo que lo explica para Paris M. Jamin, cuando dice que las tempestades se forman durante los dias de calma y calorosos, y que su inminencia parece estar en proporcion á la intensidad de este calor. «Cuando estas condiciones se encuentran, la atmósfera me parece estar en un equilibrio inestable. Como el barómetro está alto, no hay absolutamente derivaciones descendientes. El aire inferior tiende á subir,

porque es muy caliente; el superior á descender, porque es frio, y ámbos á tomar una situacion opuesta á la que ocupan. Si en un paraje dado el aire inferior se calienta en una cantidad exajerada, rompe la capa superior, y ésta desciende por la abertura, conduciendo consigo la lluvia y la electricidad de que está cargada. Una vez comenzada la tempestad, continúa, porque la lluvia hace un vacío, las corrientes descendentes se suceden, recomenzando la lluvia, trayendo el rayo, y el fenómeno se trasporta hácia el nordeste con la lijereza que las derivaciones descendentes imprimen en esta direccion á las dos cantidades de aire inferior ó superior que se han entreverado.»

Con efecto, el pampero fresco aparece instantáneamente á ocupar el vacío y restablece el órden, enfriando la temperatura y secando el suelo en pocos momentos. Así es que el estío en Buenos Aires es sumamente variable, pero aun cuando el termómetro Fahrenheit baje á veces treinta grados, despues de la borrasca, eso no autoriza para decir que aquel clima sea variable como el de Santiago ó escesivo como el de Nueva York, porque la variacion dura unas pocas horas, siendo casi insensible, pues pronto se restablece el equilibrio. En Nueva York, un calor de 95 grados sufoca y produce la muerte, porque dura lo bastante para producir tales efectos. En Santiago, aunque la mayor amplitud de las variaciones termométricas no pasa de 52° 4 en un año, los cambios tienen una duracion de dos, tres y mas dias, permaneciendo por supuesto mas de lo que necesitan para producir sérias modificaciones en la vida animal y vegetal. Las variaciones de temperatura en Buenos Aires, aunque son casi diarias, son tan súbitas y tan pasajeras, que no se hacen sentir sino en sus resultados benéficos y saludables.

No así en invierno, ni ménos en otoño, en que la temperatura es mas igual que la de Santiago, pues las variaciones no son ni tan frecuentes ni tan violentas, aunque las lluvias son mas copiosas y mas numerosas, y deben producir mucho mas de 560 milímetros de agua, que se recojen aquí en un año lluvioso.

Pero creo que será muy difícil obtener resultados aproximativamente fijos de las observaciones meteorológicas en Buenos Aires, porque el estado habitual de su atmósfera es una perpétua convulsion: ora sopla el pampero limpio del sur que alegra y refresca, ora viene una sudestada que levanta tempestades en el Plata ó que envuelve la ciudad en brumas húmedas ó densas neblinas; ya es el pampero del oeste que trae polvo, bichos, sufocacion; ya el norte que nunca se deja caer frio, sino ardiente y causando ataques nerviosos ó pesantez y dolor de cabeza. Esa es la vida diaria, y el dia que no hay viento, falta algo que todos echan de ménos con cierta ansiedad, sin saber por qué.

## II.

Todo eso se explica mas ó menos, y entra por mucho en la economía de aquella naturaleza alegre, pura, franca y vigorosa de que tanto participan los seres animados; pero lo que no está allí en el órden son los huracanes, que se han creído siempre hijos de la zona tórrida, y no posibles en aquellas latitudes. Sin embargo, Eolo, no imperaria allí como impera, si no soplara un huracan de cuando en cuando. Las mismas causas que producen el viento ordinario, y sobre todo la dilatacion del aire por el calórico, pueden llegar á causar un huracan tan espantoso como el de las An-

millas ó mas, que deje hondos recuerdos que la tradicion conserva y que algunos viajeros se han apresurado á recoger. Yo he tenido la fortuna de presenciár uno que no tiene comparacion con los que se recuerdan, el del 19 de marzo de 1866, y voy á procurar describirlo, aunque no hay lenguaje capaz de traducir las impresiones, ni de revelar la idea de semejante prodijio.

Yo habia amanecido ese dia en una bella casita de las Conchas. Se llama así una aldehuela que consiste en una calle de viejas casas fabricadas sobre estacadas entre arboledas, á lo largo de la isla que forma el arroyo del mismo nombre en el punto en que se bifurca en dos brazos que confluyen con el de Lujan. El brazo del sur lleva el nombre del Tigre.

Este hermoso arroyo, de cuarenta á cincuenta metros de ancho, es, como todos los afluentes del Paraná y del Plata, un rio caudaloso en las horas de alta marea; y ordinariamente estacionan en él multitud de goletas, bergantines, barcas y vapores que cargan ó descargan en el muelle de la estacion del camino de fierro. Este es el que en Buenos Aires se llama ferrocarril del Norte y tiene 31 quilómetros, pasando por los pueblos de Belgrano, San Isidro y San Fernando, antes de llegar á las márjenes del Tigre, que están cuajadas de sauces llorones, cuyas ramas se bañan en las aguas, y de juncales y espadañas que dan un aspecto agreste y encantador al abundante arroyo.

El Tigre, con su padre el Conchas, van á confluír á una distancia de trescientos metros de la poblacion con el Lujan, que es otro arroyo mas hermoso todavia, que corre transversalmente á confundir sus aguas en la inmensa hoya del Plata, que principia á corta distancia de allí.

En las márgenes del Tigre están sembradas á trechos y como perdidas entre arboledas y jardines, las elegantes casas de campo, que han fabricado las familias pudientes de la ciudad, dejando atrás y paralela á sus fondos la vieja calle de las Conchas. Esos vistosos edificios, de arquitectura caprichosa y variada, están como las casas del pueblo, sobre arquerías ó empalizadas, para dejar paso á las aguas de las altas mareas, que suelen inundar todo el lugar, convirtiéndolo en una Venecia silvestre, cuyas avenidas en esos momentos se ven surcadas á la vez por embarcaciones ligeras, por coches ó carretones y por jinetes que se mezclan y alternan en gran algazara.

Mi mansion era una de esas bellas casitas, que pertenece al dignamente afamado doctor Alvarellos, y que está escondida entre árboles gigantescos, rodeada de emparrados y de enredaderas que estienden sus gajos y sus flores, trepando hasta el segundo piso de aquel pequeño chalet suizo.

La mañana del 19 de marzo era bellísima, como todas las del otoño de estas latitudes. Los árboles y flores habían aumentado su brillantez con el abundante rocío de la noche; los bulliciosos *horneros* saltaban, con esa vivacidad que les es peculiar, por todas partes, por las enredaderas y los terrados, por los balcones y las cornizas, repitiendo sus gorjeos; y la tenca, que allí llaman calandria, aunque no pertenece á la familia, y con mas propiedad, el *Burlon*, se remontaba y se abatía remedando al hornero y tomándole sus temas para variarlos en escala y trinos admirables de dulzura y melodía.

El Tigre estaba de baja y un gran buque de vela que carenaban cerca del puente estaba casi en seco, de modo que los calafates hormigueaban sobre la quilla, haciendo un rui-



do disonante con sus martillos. Yo los miraba al través de los sauces, desde el balcon, y estendia mi vista rio abajo por la calle que le forman sus márgenes de verdura, hasta la estacion, donde la locomotora despidiendo columnas de humo y de vapor se adelantaba y retrocedia, ensayando su próximo viaje á la ciudad. Por la orilla izquierda del rio corrían, y por sus aguas bogaban á toda fuerza, los pasajeros que iban á tomar el tren de la madrugada. La locomotora paró y cerró sus válvulas, y de repente soltó al aire su trompeta y partió rauda, arrastrando sus largos wagones barnizados, y despidiendo gruesas bocanadas de vapor, sucesivas unas en pos de otras, que subian y se quebraban dejando una larga cauda blanca, flotante, que desapareció á lo lejos con el acompasado estruendo del tren.

El sol se habia ya elevado mucho en el horizonte, para borrar con sus torrentes de luz las medias tintas y bellas sombras de la mañana. El viento del oeste habia principiado á soplar caliente y terroso. El rio bajaba cada momento mas. Los habitantes y paseantes del lugar se encerraban en sus casas. Los calafates trabajaban con menos bulla y el movimiento de los barqueros y jente trabajadora del muelle y de la estacion se habia paralizado.

Todo el dia estuvo pesadisimo. Nubes de polvo blanquizecas y rojizas cubrian el sol y se despedazaban en la atmósfera en jirones, en remolinos, en espirales, segun ascorrientes del viento. El horizonte se estrechaba á veces y se oscurecia, ó se aclaraba y dilataba con alguna ráfaga que llevaba el polvo al rio. El calor era intenso y molesto.

## III.

Como á las cuatro de la tarde, el viento calmó casi enteramente, y la calma fué sufocante, porque la atmósfera quedó cubierta de nubes de polvo, desiguales, densas las unas, claras y vaporosas otras. La parte del Plata estaba despejada. Las aguas ya no corrian en la baja marea y el Tigre estaba seco.

Yo vagaba entónces por las avenidas que están á la derecha del Tigre y notaba con estrañeza que, apesar de ser media tarde, los pájaros buscaban sus alojamientos. Los horneros habian dejado de reir y piaban con tristeza á la puerta de sus hornos. Los pequeños cardenales de pechuga carmesí hacian buena amistad con chincoles, jilgueros y chirihues, apiñándose en grupos entre las mas espesas ramas de los ceibos, cuyas flores purpurinas caen entre los juncales donde se elevan apénas dos metros los ceibos nuevos. Bandadas de corpulentos chajáes pasaban en silencio hácia el sur, y como abatiéndose, en tanto que los picaflores se precipitaban como una flecha en linea recta, sin detenerse á temblar sobre las flores.

Eran las cinco, cuando llegué á la apartada y bella casita de campo de una noble familia, que rivaliza en bondades y en bellezas con las primeras de la reina del Plata. Era mi cumpleaños y habia yo escojido la amistosa hospitalidad de aquella familia para recordar mi aniversario.

El jardin está delante de la casa, que se eleva sobre una arquería de ladrillo y que tiene una escalera de mármol, por donde se sube á la galeria abierta que resguarda las habitaciones. El lugar es enteramente despejado, y esto median-

te, podia divisarse desde el jardin una montaña tan alta como los Andes, que palpablemente se adelantaba por el lado del noroeste con una velocidad solemne, imponente....

Era con toda propiedad una montaña, de tres á cuatro mil metros de elevacion, oscura y densa, como se ven los Andes á las últimas luces del crepúsculo de la tarde; y sus crestas eran desiguales y caprichosas. Al traves de las nubes pardas, terrosas en ebullicion, en vorájine, en torbellino que formaban aquella masa jigantezca, en veloz movimiento, se veia una oscuridad densa, negra, que era como el cuerpo de la montaña. Este espectáculo era sublime y producía la impresion indescifrable que causa el gran poder de la naturaleza puesto en accion. Yo no podia darme cuenta del fenómeno, por mas que le consagraba toda mi atencion.

Estaba estupefacto, cuando alcancé á percibir un ruido espantoso, indefinible, que crecia, que se convertia en un fragor incomparable, ni aun con el de las estupendas cataratas que forma el Amazonas al chocar con las mareas del Oceano. Una de las señoras que recojía flores levanta su vista, vé adelantarse la montaña; y corre á las habitaciones llamándome y esclamando. ¡Huracan!

En ese momento la montaña se acercaba al Tigre, á trescientos metros de la casa, y se sentia claramente el crujido de las arboledas y de los sauces que se quebraban á su paso. Tan presto no habiamos ganado las habitaciones y cerrado las puertas, cuando ya el huracan estuvo sobre la casa, y alcanzó á penetrar por una ventana, derribando con espantoso estruendo un tabique interior de ladrillos. Afortunadamente uno de los dueños de casa, auxiliado por

otro hombre lograron cerrar la ventana, quedándose en ella para sujetarla con todas sus fuerzas.

La casa se estremecía como un buque ajitado por las olas. Una oscuridad densa mas que la de una noche tenebrosa nos envolvía. En una noche de tinieblas, la vista alcanza á divisar algo, sombras, bultos informes: pero yo me apegaba á las vidrieras y veía menos que con los ojos cerrados. Todo era negro, renegrado, el polvo del huracan y del tabique derrumbado se sentía, se respiraba; el trémulo movimiento de la casa daba vértigos, el estruendo asordaba, y casi ahogaba los lamentos de las señoras, haciendo sentir sus jemidos como á lo léjos. ¡Momentos espantosos, supremos, en que no se siente, se muere; y en que se necesita una voluntad poderosa para reflexionar y observar!

La oscuridad densa duró poco mas de diez minutos, que parecían un siglo; pero el huracan continuaba en toda su fuerza. Al favor de la claridad incierta que sucedió, se veía llover á torrentes barro liquidado en chorros continuos, gruesos, multiplicados, y de entre ellos cruzaba transversalmente el granizo ó piedra de media pulgada de espesor, que saltaba en el suelo ó se chocaba en los pilares y la verja.

La casa se estremecía aun, y yo esperaba verla despeñarse de repente, por cuyo motivo me empeñaba en colocar á las señoras en los ángulos de la sala, para salvarlas; pero una de ellas llorando y rezando con un hermoso chico en los brazos y las otras desesperadas por no tener á su lado á los suyos, no paraban un instante y recorrían los salones siempre llorando y jimiendo.

Una de las señoras habia visto volar por el aire el segundo piso del departamento de la servidumbre y decia que

el piso bajo, donde estaba la cocina, se incendiaba á gran prisa. En ese segundo piso, habia uno de los caballeros de la familia, anciano de sesenta años, y no se sabia de su suerte. ¡Otra causa de conflicto! Pero pronto apareció el anciano en la galeria exterior pidiendo auxilio. Costó un gran esfuerzo abrirle la puerta, evitando que el huracan volviera á entrar, haciendo destrozos. El caballero estaba cadavérico y cubierto de sangre. Habia volado con el edificio alto del departamento lateral, y habia caido á mas de cincuenta metros sobre las coles del jardin, salvándole este mullido lecho y el poco peso de su persona, pues apenas habia recibido una lijera herida en la frente. Lo curé, le di vino y lo coloqué en una cama.

Entre tanto llovía y granizaba á cántaros, pero la fuerza del viento amainaba. El huracan habia durado en todo su furor mas de una hora. Eran las seis y cuarto y en esos momentos recorria la superficie del Plata, á una distancia de 180 quilómetros, en la cual habia tomado otra direccion, pues no se sintió lo mismo en Montevideo. Si hubiera conservado su furia y su curso del noroeste, á esa hora debia haber causado los mismos estragos en aquella ciudad, pues la violencia de su carrera habia sido de cincuenta metros por segundo. Hora y media antes de visitar á Buenos Aires, es decir á las tres y media de la tarde, habia pasado por el Rosario, aunque con menor violencia. Su carrera debió ser circular, á manera de las trombas, ciclones ó torbellinos, pues un observador en Buenos Aires aseguraba que en aquella ciudad se habia sentido del oeste y sudoste, mientras que en el Tigre, á 30 quilómetros al norte, lo habiamos visto venir del noroeste. En el Plata tomó sin duda la direccion del sur y sudeste siendo aquella linea de desviacion el bor-

de de menor violencia, mientras que nosotros nos habiamos encontrado en el de toda la fuerza y por consiguiente, el mas peligroso. El punto central del huracan debió estar en la base del delta del Paraná.

#### IV.

El dia 20 amaneció hermoso y brillante, pero su espléndido sol vino á alumbrar destrozos en el campo y en las poblaciones. Los mas esbeltos sauces del Tigre estaban tronchados ó desgajados; las chozas habian volado, y en una de ellas que habia quedado desvencijada á mas de doscientos metros de la casita que me habia servido de refugio, se veian atravesados, como flechas, varios restos del departamento que habia volado con aquel feliz anciano, que salvó en las coles. La estacion del ferrocarril de San Fernando, que descansaba sobre las largas paredes de ladrillo y cal, estaba completamente derribada; la de San Isidro, muy maltratada; el depósito de los wagoes en la de Belgrano habia caido; y la estacion de Palermo habia volado entera por los aires, llevándose á dos hombres, que murieron en la caída. Los destrozos de la ciudad y de las embarcaciones surtas en el rio habian sido infinitos y los diarios los enumeraban en largas listas.

Pero los diarios habian quedado con viento á la cuarta, y seguian su rumbo mas bombásticos que nunca, al hacer la descripcion de los estragos.

La *Tribuna* decia sériamente: «Los boques del Retiro y del magnifico paseo de Colon han sufrido mucho con el huracan» . . . . En la mal conformada plaza del Retiro habia una veintena de paraísos raquíuticos y diseminados, que

merecían ser llamados—*los bosques del Retiro*; y el magnífico paseo de Colón es una parte de la ribera del Plata donde hay sauces silvestres, piso desparejo y mojado, y en cuyo punto se ha pensado arreglar un paseo.

Ese estilo no era extraño después de un huracán, cuando ordinariamente se llama penitenciaria al presidio urbano. Así llaman también á su cárcel los mendocinos quienes han alterado tanto la propiedad de los términos, que denominan *tajamar grande* á la acequia que corre á un costado de la alameda, y *tajamar chico* á la reguera de los álamos.

Tal es la influencia de los vientos en el Plata, y los diarios suelen tener algunos contra los cuales es necesario ponerse á la capa.

El huracán del 19 de marzo de 1866 fué un fenómeno sublime, pero de gran costo para los espectadores. Mas de cincuenta mil cabezas de ganado lanar habían perecido en las estancias vecinas; todas las casas de la hermosa ciudad habían quedado enlodadas en sus frentes de occidente y norte, y muchas habían sido deterioradas; los navieros contaban mas de cien embarcaciones averiadas; y aunque no fueron muchas las víctimas humanas, no había habido persona de las que sufrieron á campo raso el huracán, que no hubiera quedado como un resto fósil enterrado en el lodo. Afortunadamente la capa sedimentaria no había sido bastante espesa para conservar como temas de paleontología aquellos seres, que tenían aun sus fuerzas para echar á correr, apenas pasó la nubada de barro.

Treinta años hacia que no se había sentido un huracán, pero no se conserva memoria de otro que haya causado una oscuridad tan intensa ni tan prolongada.

La masa de tierra acarreada por el de 1866 era inmen-

sa, y toda ella fué depositada sin duda en la hoya del Plata, aunque sin operar una variación sensible en su fondo, ni en sus riberas. Pero es casi seguro que ese nuevo sedimento, mas ligero que el de arena que forma el lecho del río, y por donde se prolonga el estuario del flujo y reflujo del océano, sea trasportado fácilmente por la acción de las aguas contra el delta del Paraná, aumentando de este modo la extensión y consistencia de aquella isla triangular que ya cuenta treinta leguas de largo sobre las quince de su base.

Las aguas del Plata, no solo están sujetas á la perpétua influencia de la alta y baja marea, sino tambien al frecuente impulso de los poderosos vientos del sudeste y aun del sur, los cuales las hacen retroeder con violencia, encrespándolas, hinchándolas y levantándolas á una altura considerable, que sumerje el delta y que á su retiro le deja una nueva capa sedimentaria. De esta manera los huracanes de tierra ayudan en su inmensa labor á las aguas del Plata, suministrándoles nuevo material para la formación jeológica. De esta manera se explica tambien como ha podido formarse el delta del Paraná en un tiempo infinitamente mas corto que el que se asigna á la formación de los deltas del Mississippi y del Nilo.

Si esta parte de nuestro continente, segun la teoría mas moderna sobre los diluvios, ha debido estar en un periodo jeológico de inmersión, hasta el año de 1248, tiempo en que se cumplia un ciclo astronómico de veintium mil años; es probable que verificada la emersión y restablecidas las corrientes fluviales, el delta del Paraná no haya necesitado de muchos años para formarse en las tierras altas que abrazó el Paraná entre las dos ramas que se bifurcan en la altura de San Pedro, donde está el vértice del ángulo, cuya base en-



contró su apoyo sobre la ribera derecha del Uruguay y en el banco de arena que naturalmente debio elevarse desde los primeros momentos en que las aguas del Paraná y del Uruguay cayeron á la hoya del Plata y comenzaron á sentir el rechazo de las de este gran estuario, á impulsos de las mareas y de los vientos.

Aquel resultado de los huracanes de la Pampa nos parece mas efectivo que el que les atribuye una teoría reciente, que quiere convertirlos en el único agente de la formacion mas moderna de aquel inmenso territorio. Esta formacion es evidentemente sedimentaria y no de trasportacion. La tormentas polvorosas que son casi diarias, es verdad, durante el estio, y los grandes huracanes que se hacen sentir tan de tarde en tarde, pueden trasportar en la Pampa enormes masas de las capas sedimentarias superficiales, que van á elevar el suelo de una comarca, mientras que abajan el de otras; pueden llevar la fecundidad que arrancan de una zona á otra; mas no son ni han sido los agentes de la formacion jeológica de aquella inmensa capa vegetal, que tiene por lo comun un espesor de seis metros. Los vientos son allí un agente modificador, no un poder creador: pueden alterar la superficie vegetal de la Pampa, pero no la han formado; pueden concurrir á la elevacion del delta del Paraná, como á la fecundidad de las innumerables islas del portentoso rio, aumentando el material del limo que les da vida y esplendor; pero ni hoy ni jamás han servido para formar una capa de trasportacion que diera el ser á un nuevo territorio, como han opinado el infortunado Bravard y otros.

Tratando especialmente de la Pampa, dilucidaremos esta materia.

J. V. LASTARRIA.

# DERECHO.

---

## DERECHO INTERNACIONAL

*Efectos del estado de guerra sobre las relaciones mercantiles  
entre los individuos de las Naciones beligerantes.*

En la primera época de la guerra actual con el gobierno del Paraguay, se ha suscitado una cuestión de interés científico y de importancia para las Repúblicas americanas. ¿La guerra produce la interdicción comercial aun sin declaración de los beligerantes y sujeta á confiscación las expediciones mercantiles procedentes de puertos enemigos? En disidencia con opiniones que respetamos, hemos sostenido que no, que del hecho ó declaración de guerra, no se deriva precisamente en la época actual la interdicción; y creemos que las Repúblicas Americanas deben sostener esta sana doctrina con empeño, desde que por conside-

raciones especiales están interesadas en que su comercio se mantenga siempre, libre de toda perturbacion.

No ha quedado sin embargo resuelta con claridad la cuestion de principios, contribuyendo probablemente á esta indecision, el momento en que fué debatida. « Los tiempos  
« de guerra, exclamaba Mr. Dupin en la Academia de Paris,  
« son malos tiempos para sentar los principios de modera-  
« cion y de justicia que deben reinar en las relacio-  
« nes de los pueblos. Los intereses están en lucha, las  
« pasiones se excitan y solo se tiene en vista un objeto :  
« hacer mal al enemigo, y contra él aprovecharse de to-  
« das las ventajas. »

Hoy que los SS. Directores de *La Revista*, nos recuerdan el compromiso de amistad en que estamos, de enviar algunas líneas, á la interesante publicacion que dirigen, vamos á exponer nuestras opiniones en esa cuestion que puede afectar la prosperidad de estos Paises, expuestos á frecuentes perturbaciones.

« El derecho internacional, es una ciencia moderna, ha dicho Mr. Cussy en una obra coronada por la Academia de su Patria: sus progresos son el producto y el resumen de todo aquello que la civilizacion, la moral, la sana filosofia, la política humana y moderna han hecho desde la edad media hasta nuestros dias » — Y ciertamente, la civilizacion que adelanta cada dia en su verdadero camino, y que hace sentir sus conquistas en todos los ramos; ha reemplazado con benévolas prácticas los usos de las guerras pasadas, y condenado la cruel preponderancia de la fuerza « que lanzaba los gobiernos, á despedazar las leyes internacionales (Hautefeuille). »

Las convenciones modernas de los Estados, tendentes á

suavizar las calamidades de la guerra y á garantir bajo sus fuegos la libertad del comercio; los ejemplos recientes de la Europa; las estipulaciones del tratado de Paris, aceptado por estas Repúblicas, como una victoria espléndida de la civilizacion y de la paz, demuestran elocuentemente que no es permitido dar á la guerra el caracter desolador que tuvo en épocas, cuyo recuerdo subleva hoy una protesta universal.

Las leyes inmutables de la humanidad y de la justicia, no se borran ya, por la sangre que vierte la guerra; ellas prescriben á los beligerantes, limitarse á hacer al enemigo el mal necesario para obligarlo á antrar en el camino de la razon, reparando las violencias que ha cometido. No es exacto que la primera necesidad de los Pueblos beligerantes, sea destruirse recíprocamente. La guerra no dá derecho para hacer daño á los neutrales ni á los ciudadanos del pais enemigo, mientras estos no toman las armas y no revisten individualmente el carácter de enemigos. Destruirse por todos los medios, era propio de las luchas antiguas cuyo objeto era la reduccion ó la conquista; pero hoy que los Gobiernos solo combaten por intereses mas nobles, de honor, de independencia ó de seguridad Nacional, no tienden á destruir inútilmente el cosmopolitismo comercial, que forma la noble enseña del siglo. Por esto ha dicho uno de los primeros jurisconsultos de la época, Mr. Massé—La guerra no autoriza á perturbar las relaciones pacíficas y comerciales sin relacion con el estado de guerra, que introduciendo la enemistad entre dos ó mas Estados, no lo ha introducido *entre los hombres que los componen.*

Es una consecuencia de esta doctrina, que no es permitido igualar los bienes del cuerpo colectivo llamado Nacion,

con los bienes de los miembros ó individuos que la componen. Sobre los primeros el contra—belerante puede proceder, hasta apoderarse de ellos, pero los segundos deben ser respetados; de otro modo se conservaría á la guerra un carácter cruel, que el espíritu de este siglo enérgicamente resiste.

Esta doctrina que desenvuelven Ortolan, Hautefeuille y otros escritores modernos, excluye toda igualdad entre los bienes de los gobiernos y los que pertenecen á los ciudadanos, y niega concluyentemente el derecho de tratar como enemigos á los ciudadanos del país enemigo, y mucho menos á los ciudadanos de las naciones neutrales que residen en él, y que cultivan relaciones mercantiles, con los establecidos en el nuestro.

La libertad del comercio neutral, ha sido respetada, generalmente, aun bajo la influencia de las guerras desoladoras y sangrientas que han conmovido la humanidad. Está reconocido que no infiere agravio á uno de los beligerantes, el neutral que conserva y estiende sus relaciones comerciales con el otro, cualesquiera que sean las ventajas que este reporte de ellas. Sobre ese punto las opiniones de los publicistas, y los actos de los gobiernos, puede decirse, que son uniformes.

«Si un soberano que acostumbraba antes de la guerra, prestar á usura á mi enemigo, sigue haciéndolo en ella, y rehusa tratar conmigo en iguales términos, porque no le inspiro la misma confianza, no infringe la neutralidad. *Tampoco la infrinjerian los súbditos, ya haciendo este negocio en tiempo de guerra, aunque no lo hubiesen acostumbrado en la paz, ya tratando con ambos beligerantes, ó con uno de ellos del modo que les pareciese mas conveniente á su interés mercantil.*»

Discurriendo así, el señor Bello, consigna el principio universal. « La neutralidad mas rigorosa, dice Hubner, no « nos impide mantener un comercio mas estenso con uno de « los beligerantes que con el otro, según que nuestros pro- « pios negocios lo exijan, ó que tengamos mas confianza en « el uno que en el otro. »

« Si los tratados, (Bynherskech) no se oponen, me es « permitido hacer el comercio con tu enemigo, y si esto es « licito, puedo tambien hacer con él toda clase de contratos, « comprar, vender, dar y tomar en alquiler. »

« Se puede establecer como principio absoluto, (son las palabras de Hautefeuille) que las hostilidades sobrevenidas entre dos naciones, no pueden tener ninguna influencia sobre la libertad de comercio y de navegacion de los neutrales. Este comercio debe ser respetado por aquellos que tienen las armas en la mano; él puede estenderse sobre objetos de que no hacian parte en las transacciones anteriores, ó sobre parte de territorio á que no se estendia antes de la guerra—*En una palabra, el neutral puede concluir con el beligerante toda especie de tratados de comercio, dar y aceptar todas las ventajas comerciales que le eran licitas antes de la guerra.* Los únicos deberes, las únicas condiciones que debe llenar son: 1.º Abstencion de toda inmision en las hostilidades: 2.º la mas escrupulosa imparcialidad. »

Ortolan en su tratado de la diplomacia del Mar, establece tambien la libertad de los neutrales para comerciar con los beligerantes; y haríamos un alarde vano de erudicion si prosiguiésemos nombrando los publicistas que establecen uniformemente esa doctrina que ha sido consignada por el Gobierno Argentino en sus tratados con las potencias americanas y europeas.

Art. 13 del tratado con la Cerdeña, 21 de setiembre de 1855.

Art. 12 del tratado con la Prusia y Estados del Selveim.

Art. 10 del tratado con el Brasil, marzo 7 de 1856.

Art. 12 con los Estados Unidos, julio 27 de 1856.

Art. 18 con Portugal y 21 con Chile.

Si estos principios han prevalecido desde tiempos llamados con razon « de los abusos de la fuerza, de los actos arbitrarios, de las infracciones del derecho », ¿que motivos habrian hoy para sostener que el estado de guerra produce forzosamente la interdiccion, y hace confiscable toda procedencia de puerto enemigo? ¿que razones para prohibir y condenar todo acto de comercio inocente, entre los habitantes de dos pueblos que se hallan separados por la guerra? Las máximas, destruir, perjudicar al enemigo, arrasar sus ciudades, asolar su comercio, no son ya aceptables en esta época, que la ha reemplazado por otras mas sensatas y filosóficas, y entre ellas la de que solo es permitido hacer el mal indispensable para obtener el fin que ha puesto en movimiento las armas.

Puede ser que para llegar á ese resultado, sea necesario producir el trastorno de interrumpir el comercio y los gobiernos están en su derecho declarándolo así. Pero puede tambien que no sea indispensable imponer esa perturbacion ruinosa á los Pueblos; y no habria entonces razon en el silencio de los gobiernos á este respecto, para sujetar á confiscacion todo acto de comercio inocente. No es general ciertamente la conservacion de relaciones comerciales entre los habitantes de dos naciones que han tomado las armas. Pero como los belijerantes pueden dar al ejercicio de sus

derechos la mas ó menos estension que sea compatible con su seguridad y con el éxito de la causa que defienden, nada les impide dejar seguir el curso del comercio inocente, si creen que interdiéndolo no mejoran sus condiciones en la contienda. Esta es precisamente, una de las modificaciones introducidas en esta época de progreso universal, á cuya sombra se han creado nuevas relaciones entre los pueblos, establecido intereses comunes, y fundado un cosmopolitismo benéfico, que el desarrollo de la industria tiende á consolidar.

La interdiccion comercial como consecuencia de la guerra se ha fundado por el señor W. Scott en la antigua regla. « Todo individuo de una de las Naciones en guerra « debe mirar y tratar á todo ciudadano de la otra como su « propio enemigo, porque es el enemigo de su País. » Pero hoy, que esas reglas han sido modificadas y reemplazadas por otras mas conformes con los principios de justicia eterna en que descansa la ley de las Naciones, no puede defenderse la tirante subsistencia de una disposicion, cuya base fundamental se considera abolida y condenada.

« La guerra ya no autoriza á perturbar las relaciones « pacificas y comerciales sin relacion con el estado de « guerra, que introduciendo la enemistad entre dos ó mas « Estados, no la ha introducido entre los que la componen. » (Massé.)

« El estado de guerra sucediendo al estado de paz, en « nada modifica los derechos naturales de los particulares, « contra los que el abuso de la fuerza puede únicamente « atentar; y si en tiempo de guerra el comercio cesa entre « los ciudadanos de las Naciones beligerantes, no es porque « el derecho de gentes verdaderamente lo exija; es que las



« malas inclinaciones de la naturaleza humana se despier-  
 « tan y se desarrollan bajo la influencia del ardor guerrero;  
 « que la confianza se extingue desde que no tiene garantías;  
 « y que el comercio que vive de seguridad, se acomoda mal  
 « á los accidentes irremediables de desórden que constitu-  
 « yen el estado de guerra.» (Massé lib. 2, tit. 1. ° cap. 2. °  
 sec. 1. °) Esta es la sana doctrina de la civilizacion mo-  
 derna.

Mr. Martens en el lib. 8, cap. 3. ° atestigua que los  
 Gobiernos acostumbran dirigir despachos inhibitorios para  
 prohibir á los súbditos en general, el comercio y la corres-  
 pondencia con el enemigo. «Sin embargo», dice: « como  
 « puede suceder que la interdiccion de toda comunicacion  
 « sea desventajosa á ambas partes, hay casos en que se deja  
 « subsistir el curso de la correspondencia y en que se per-  
 « mite *expresa ó tácitamente el comercio*, sea de algunas mer-  
 « cancias determinadas, sea de todas aquellas que no sirven  
 « especialmente para la guerra.» (Moscr Versuch, tit. 9. °  
 páj. 46—60.)

Sir W. Scott, cuyas opiniones, inspiradas en las de-  
 soladoras luchas del siglo pasado, no pueden ser mas seve-  
 ras, reconocia que podian ocurrir casos en que las relacio-  
 nes comerciales fuesen indispensables, y que al Estado per-  
 tenecia determinar cuando serian permitidas, en virtud de  
 altas vistas políticas ó de otras circunstancias atendibles  
 (véase Wheaton tit. 1. ° páj.)

En armonía con estos principios, en armonía con la  
 doctrina de Mr. Massé, sublime espresion de las aspiraciones  
 humanas, y de las tendencias de las sociedades modernas,  
 ha escuchado la Europa las declaraciones de la Prusia, ga-  
 rantiendo que los buques mercantes de sus enemigos serian

respetados, siempre que no condujesen contrabando de guerra; declaracion que fué aceptada por el Austria y la Italia, entre el aplauso y los votos de la prensa Europea y Americana, porque estos principios prevalezcan en lo sucesivo en todas las guerras marítimas.

Esta reunion de opiniones, estos hechos, demuestran que el comercio no cesa *forzosamente* por la guerra, y que los Gobiernos invisten y ejercen la facultad de limitar las severidades de aquella; propendiendo en la época actual á garantir el tráfico inofensivo, contra toda perturbacion que no sea absolutamente indispensable.

Felizmente nuestros antecedentes históricos son favorables á estos principios, y es necesario mantenerlos y generalizarlos. Ningun pueblo llevó mas adelante que el Argentino la liberalidad de sus concesiones; ninguno fué mas solícito para preservar de los males de la guerra la libertad comercial, agente poderoso de la riqueza y de la prosperidad universal. Subordinando el derecho de guerra, en cuanto fué posible, á las conveniencias mercantiles; limitando la fuerza de sus bloqueos; abriendo sus rios interiores que otras naciones mantienen cerrados á los pabellones Estrangeros en la paz, estipuló para mas amplia seguridad del comercio en tiempo de guerra que « si esta estallase « entre cualesquiera de los Estados, Repúblicas ó Provincias del Rio de la Plata, ó de sus confluente; la navegacion « de los Rios Paraná y Uruguay, quedará libre para el pabellon de todas las naciones mercantiles: *No habrá excepcion á este principio, sinó en lo relativo á las municiones de guerra.* » (Tratados con Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Brasil.)

Esta estipulacion, cuya inmensa liberalidad no es lícito

poner en discusion, caracteriza por si sola, el derecho internacional argentino.

Leal é ese espíritu liberal y sensato, el gobierno argentino, en todas sus épocas ha creído necesario declaraciones especiales para cortar el comercio, que por regla general en este pais, puede decirse, está libre de las violencias y de las perturbaciones de la guerra.

Cuando la Confederacion Argentina declaró la guerra á esta Provincia (mayo de 1859) dictó un decreto cerrando los Puertos de la Confederacion y sus fronteras para el comercio de Buenos Aires (tomo 5 del R. N. páj. 59.)

Cuando el Gobierno Argentino declaró la guerra al del general Santa Cruz en Bolivia, creyó tambien preciso para cerrar el tráfico comercial, una disposicion especial. (R. Angelis—1449.)

Durante la lucha con el Estado Oriental, el Gobierno Argentino consideró necesario decretos espresos para restringir mas ó menos las relaciones mercantiles, segun el curso de los acontecimientos. (Decretos noviembre 9 de 1843, febrero 15 de 1845.)

En la guerra que estalló con el Paraguay en 1845, juzgó tambien indispensable para cortar el tráfico comercial, dictar decretos especiales. (Abril 16 de 1845.)

Y no se citará una sola guerra desde la emancipacion, en que la República, si ha resuelto cerrar el tráfico comercial, no haya dictado disposiciones que establezcan espresamente la interdiccion.

Si, pues, los precedentes históricos uniformes, tienen aquí, como en todos los pueblos, alto significado moral y político, es preciso reconocer que en la República Argentina la interdiccion comercial no la establece forzosamente el

estado de guerra, sinó las espresas declaraciones de su Gobierno.

Ella ha sostenido diversas guerras sin cortar el comercio con el pais enemigo, y este hecho corrobora fuertemente la conclusion que acabamos de establecer.

Cuando la Francia declaró la guerra á esta República en 1838, bloqueando sus puertos y ocupando parte de su territorio, (Martin Garcia) no pasó sin embargo por la mente de sus gobiernos, que podian confiscar los cargamentos comerciales que frustrando el bloqueo se cruzaban en los puertos de ambos paises. Los buques que lo salvaban quedaban plenamente garantidos en la ulterioridad de su ruta ó en su ingreso á los puertos de la República.

En esa época, el Gobierno Francés ordenó al gefe de su armada en el Plata, que la violacion misma del bloqueo no consistia en dirigirse un navio neutral al puerto bloqueado, *ni en presentarse una vez para entrar, sino únicamente en hacer una segunda tentativa para penetrar, despues de haber recibido la notificacion del estado de la plaza.*

Mas tarde, la intervencion anglo-francesa bloqueaba y hostilizaba ardientemente las costas Argentinas: pero las operaciones comerciales que podian sustraerse al bloqueo, seguian su marcha tranquila.

Cuando en 1851 estalló la guerra entre el Brasil y esta República, el comercio siguió libremente su curso, sin que se confiscaran en uno ni en otro pais las espediciones comerciales que se cruzaban.

Hace 4 años que el Imperio declaró la guerra al Estado Oriental, ocupando su territorio, y bombardeando sus costas; pero no se confiscaron los cargamentos comerciales

que iban de Montevideo al Janeiro, ni los que venían del Janeiro á Montevideo.

Y la Europa misma nos presenta ejemplos análogos aunque poco frecuentes. Bynkershock, que no es por cierto publicista moderno, reconoce que las exigencias mercantiles y las necesidades mútuas de las naciones, debilitan sobre ese punto el derecho de guerra, permitiendo los gobiernos ó prohibiendo alternativamente el comercio, en armonía con los intereses de sus súbditos. (*Quæstionum juris publici lib. I cap. 3.*)

La Inglaterra en las guerras marítimas ha mitigado en ocasiones el ejercicio de ese derecho, y puedo recordar el caso citado por el señor Bello, en que ordenó á sus buques de guerra y corsarios, que no molestasen las naves cargadas de granos aunque estos fuesen propiedad enemigo y destinadas á España. (Páj. 218.)

La política generosa, respecto á propiedades enemigas, adoptada por los poderes beligerantes durante la última guerra con la Rusia (Crimea), está manifestada en una órden del gobierno Británico de 15 de Abril de 1864, la que fué comunicada al Secretario de Estado, de los Estados Unidos. (Mayo 9 de 1854). En ella se disponía, « que á todos los  
« buques mercantes de la Rusia, que hubiesen salido de  
« cualquier puerto Ruso, sea en el Mar Blanco ó Báltico, antes del 15 de mayo, les fuese permitido entrar en los puertos del dominio de su Majestad Británica, descargar sus  
« cargamentos, salir sin ser molestados, y continuar su  
« viaje á cualquier punto que no estuviese bloqueado. » (Véase la nota que se registra en la páj. 67 de los Comentarios de Kent, edicion recientemente publicada en 1866.)

Y estos precedentes históricos, y nacionales, son argu-

mentos de gran peso, porque demuestran que nunca han prevalecido por fortuna en el Rio de la Plata, esas reglas violentas y depresivas de la libertad de comercio.

En el interés bien entendido de estas Repúblicas está mantener en alto y generalizar esas prácticas benévolas, esos principios preservadores—Hay imprevisión en abandonarlos, en olvidarlos, por conveniencias momentáneas. Salvar el comercio de todas las perturbaciones, de todas las vicisitudes que puedan comprometerlo, y contribuir á que esas buenas doctrinas sean aceptadas y reconocidas por los gobiernos con quienes cultivamos relaciones, ese debe ser nuestro empeño. En ese camino nos acompañarán los votos de todos los pueblos cultos, como que propenderemos á la prosperidad común.

BERNARDO DE IRIGÓYEN.

## PRIMER MATRIMONIO JUDIO EN BUENOS AIRES.

- I. Antecedentes -- II. Escrito al Presidente del Superior Tribunal --
- III. Ceremonias del matrimonio, y banquete.

### I.

#### ANTECEDENTES.

En Buenos Aires y en la República toda el primer matrimonio que ha tenido lugar entre judíos, es el que contrajeron el domingo 11 de noviembre de 1860 á las 2 de la tarde, los señores don Salomon Levy y doña Elisabeth Levy, ambos franceses: precedente laudable en el que sin quebrantar principios ni hacer innovaciones mas ó menos peligrosas como en el matrimonio civil, se interpretan las leyes que nos rigen, con altura y con equidad.

Existe el antecedente de haberse una vez intentado por otros; mas el Presidente de la Cámara entonces, consideró que la tolerancia religiosa no se entendia sino entre cristianos, y que no alcanzaba á los que aún aguardan al Mesias. Otro tanto opinó en este mismo asunto del señor Levy el abogado que fué primeramente consultado; pero siéndolo yo en seguida, pensé, que ni religiosa ni civilmente podia

hacerse una excepcion odiosa con los Judios, ya por no estar en vijencia las absurdas leyes españolas á su respecto; ya porque el Decreto de 20 de diciembre de 1853 habla genéricamente sobre dispensas matrimoniales, de *creencias distintas de la relijion católica*, entre las cuales debe comprenderse el mosaismo; ya por fin, porque la Constitucion vigente no contiene tampoco excepcion alguna en su Art. 4.º que dice: “Es, sin embargo, inviolable en el territorio del Estado el derecho que todo hombre tiene para dar culto á Dios Todo-Poderoso, segun su conciencia.” En cuyo culto ¿como no comprender uno de los actos mas importantes de la vida social y religiosa, cual es el matrimonio?

Sobre el punto principal de la consulta respondí, pues, en el sentido liberal y racional que demuestra el escrito que va en seguida.

Otro punto era saber si bastaria que el matrimonio se hiciese civilmente, para ser válido en Francia. Contesté que no bastaba; fundado en que el Art. 165 del Código Civil Francés establecia esa forma para los matrimonios que se contrajesen en Francia; pero que respecto de los que debiesen tener lugar en pais extranjero el Art. 170 requería para su validez, que fuesen hechos con arreglo á las leyes especiales de ese pais: y por nuestras leyes necesitan ser autorizados por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia—los matrimonios en que los contrayentes profesan *creencias distintas de la Relijion Católica*: en los cuales debe el Escribano de la Cámara dar fé de su celebracion.

Sobre este dictámen los señores Levy han seguido un corto expediente, que fué iniciado en 29 de octubre ante el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor don Francisco de las Carreras, quien mas liberal que el que



presidia la Cámara cuando tuvo lugar el caso de que antes hablé, concedió la licencia sin dificultad pero no sin haber antes estudiado y formado conciencia de un caso tan nuevo en nuestro foro y cuya resolución para lo sucesivo forma ya jurisprudencia.

## II.

### ESCRITO.

Buenos Aires, octubre 29 de 1860.

Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Don Salomon Levy, de edad de 58 años, hijo legítimo de don Alejandro Levy y de doña Sofia Schwab; y doña Elisabeth Levy de edad de diez y siete años, con la venia de mis legítimos padres residentes en esta capital, don Samuel Levy y doña Enriqueta Salomon; ambos comparecientes de nación franceses y de religión hebreos, ante usía en la mejor forma decimos: que tratando de contraer matrimonio guardando los ritos de nuestra creencia y de suerte que esta unión sea válida en nuestro país natal, venimos á pedir á V. S.: que acreditando nuestro estado de soltura por medio de la información que formularémos al final de este escrito, se sirva usía habilitarnos para poder contraer el espresado matrimonio previas las solemnidades de estilo.

Para que con arreglo á la legislación francesa el matrimonio contraído en país extranjero sea válido, se necesitan dos condiciones: la de la publicación previa hecha en «Francia», de conformidad con la inteligencia del artículo 170 del Código Francés; y que el matrimonio sea celebrado con arreglo á las formalidades externas prescritas por la legislación del país en que se contrae (el mismo artículo 170.)

Pero siendo ya doctrina adoptada por el Tribunal de

Casacion, que la falta del primer requisito no envuelve la nulidad del matrimonio toda vez que los contrayentes no necesiten del consentimiento de los padres residentes en Francia; y siendo el primero de nosotros mayor de edad, y teniendo la segunda la licencia de sus padres que firman este escrito en prueba de ello,—vienen á quedar reducidas las condiciones para la validez de nuestro matrimonio en Francia, por lo que hace á su celebracion aqui, á solo el requisito de llenarse las formas establecidas por la legislacion de este pais.

Ellas estan consignadas especialmente en el Decreto de 20 de diciembre de 1855, cuyos articulos 5 y 6 reducidos á la prueba de soltura, y publicacion del matrimonio intentado, no ofrecen dificultad.

En cuanto al articulo 7.º él está concebido en estos términos: «A los seis dias siguientes de la última publicacion, no resultando impedimento, el juez dará la licencia por auto cuyo testimonio mandará franquear á la parte para que ocurra al Eclesiástico que deba bendecir el matrimonio.»

Ahora bien, como las leyes, segun una de partida, son hechas para los casos que con mas frecuencia suceden, no se ha previsto el de que por nuestros ritos especiales, la presencia del Eclesiástico á que ese artículo alude, puede suplirse por la presencia de diez testigos de nuestra propia religion, y uno mas encargado de la presentacion del anillo y bendicion nupcial.

Como esto es lo que segun nuestras constituciones religiosas basta para la efectividad del matrimonio; como el espíritu de liberalismo que preside á ese mismo Decreto de 1855 no podria restringirse por la inteligencia literal del articulo trascripto; y como finalmente hasta la naturaleza

del matrimonio hace que se interpreten siempre las leyes en su amparo; siendo necesario encontrar en toda legislacion de un pueblo culto donde se hallen un hombre y una mujer que quieran casarse, los medios de regularizar su union, sustrayéndolos á las consecuencias de prohibiciones odiosas; nos anima la esperanza de que usía ha de dignarse acordarnos su venia para la celebracion del indicado matrimonio; salvándose la dificultad que habria, de no sernos posible probar aquí por nuestros libros, que aquella es la bastante forma religiosa para contraerlo válidamente,—con solo «facultarnos para celebrarlo en el modo y forma que nuestras instituciones religiosas nos permitan hacerlo:» que harta garantia es ya el interés que tenemos demostrado para llenar todos los requisitos que civil y religiosamente hagan válida y perezca nuestra proyectada union.

En virtud de las consideraciones espuestas, rogamos á usía se sirva admitir la informacion que ofrecemos, á cuyo tenor deberán ser examinados los testigos que oportunamente presentaremos.

### III.

#### CEREMONIAS DEL MATRIMONIO, Y BANQUETE.

En el dia señalado, 11 de noviembre de 1860, asistí por invitacion muy reiterada del señor Levy, á su matrimonio que fué celebrado ante diez testigos y uno mas que hacia de Rabino, y el Eseribano don Pedro Callejas.

Recuerdo todavia como muestra del contraste sarcástico de las costumbres, que el anciano Eseribano, siempre tan circunspecto, estaba haciendo visibles esfuerzos por contener la risa que le causaba la manera de solemnizar las ceremonias religiosas que tienen los judios, empezando por encasquetarse sus sombreros.

Nosotros, profanos á la sinagoga, no quisimos hacer el desacato de permanecer descubiertos, equivalente á estar ellos en nuestros templos con el sombrero puesto; y por el principio aquel de *Si Romæ fueris . . . .*; nos judaizamos, por decirlo así, usando de este verbo de que tan amenudo se valia la famosa Inquisicion. Y casi se nos habria tomado por israelitas, si no se nos hubiese observado; porque eramos los dos únicos cuyos labios no se movian á impulsos de un torrente de idioma que gutural y suave á un tiempo, pareceria una fusion del aleman y del griego.

En medio de aquel coro antiguo, rezado en el hebreo de los Sumos Sacerdotes, aparecieron los prometidos esposos á quienes se hizo colocar con el rostro hácia el Mediodia: hacia la tierra del Mediodia donde moraba Isaac, y donde el criado de Abraham le condujo á Rebeca, la hija de Bathuel.

Llevaban puesto el cinturon simbólico de la luctuosa historia de su raza, que les recuerda que donde quiera que se encuentren sobre la tierra, son en ella extranjeros que van de viaje.

Sobre el cinturon de la novia es colocada una cadena remachada por delante con un broche; la cual significa la sujecion paterna en que todavia se encuentra.

Mientras esto, ambos rezan en hebreo su confesion á Dios; y concluida, se acerca cada uno á sus padres, presentes allí ó representados, é impetran su bendicion, que les es dada poniendo las dos manos sobre la cabeza de sus hijos y diciéndoles: «Doité cuánto pueden los padres dar á un hijo; y perdónote tus faltas como creo que mi Dios perdona las mias.»

El novio asistido de dos padrinos, y la novia de dos madrinas, colócanse frente á frente. Entónces el sacerdote

Rabino dice á aquél en hebreo: «Segun el derecho que tengo otorgado por la Santa Religion para este acto, Isaac Levy, yo te ordeno me digas, si quieres por esposa á Elisabeth Levy y te obligas á serle fiel y noble amparo hasta el último dia de tu vida; y te mando que lo espreses delante de Dios y estos testigos con un solemne sí.»

Dirige en seguida una pregunta semejante y con pequeñas variaciones, á Elisabeth.

Los reune, y tomados de las manos coloca sobre sus hombros un velo, y entrega los anillos á los novíos, quienes colocándoselos respectivamente, se dicen uno despues de otro: «Así como este anillo simboliza no tener fin, así me uno á tí para siempre.»

Rompe entonces el sacerdote bruscamente la cadena que ceñia la cintura de la desposada, arrojándola á sus piés, y acompañando esta accion, de palabras alusivas á la emancipacion en que queda del poder paterno.

Como complemento de esta idea, sirve vino en una copa, que acerca primero á sus labios despues de decir. «Sea bendito, el Dios que nos permite beber este vino y yo libre, quiero beber con vosotros, libres tambien como yo.»

Pásala en seguida al esposo, y despues á la esposa, arrojándola luego contra el piso para que no vuelva á servir mas.

Todo esto, acompañado del canto llano en hebreo, es sumamente pintoresco y de un efecto antiguo y solemne.

Lo que no quita que por ejemplo, al estallar la copa, uno de los diez testigos se agachase á contemplar el fraccionamiento del cristal, y me dijese complacido, que era presagio de prosperidad y de fortuna el que se hubiese hecho infinitos pedazos. Imagino que mas que sobre el número de los fragmentos de la copa, contaba para su pronóstico

con que el esposo era el jefe de una fuerte casa de piedras preciosas en Rio Janeiro.

Concluida la ceremonia el Escribano pudo retirarse. Pero no me sucedió á mí lo mismo, que tuve que acceder á la nueva invitacion del banquete, en el cual entre brindis políglotas, abundando sobre todo el alemán y el francés, el ilustrado señor Hart tuvo todavía la amabilidad de personificar en mí la liberalidad de nuestras instituciones, y de su interpretacion por los Majistrados, única cosa en verdad, á que debia el señor Levy su matrimonio.

« Señores, dijo: acabamos de presenciar un desmentido dado á la reputacion de intolerancia religiosa que conserva esta sociedad, sin duda por que la ha merecido en época anterior. Preséntase la cuestion del primer matrimonio que iban á contraer aquí dos judios. El doctor Navarro Viola abre el libro de las leyes y demuestra que tambien ellos gozan de la libertad de cultos. Brindemos por él. »

No se extrañará ninguna demostracion para con el que habia contribuido á hacer práctica esa libertad de cultos en una que fué colonia española; cuando se recuerde que son leyes de la ex-Metrópoli respecto de los judios, la de don Fernando y doña Isabel, de 30 de marzo de 1492, por la que aquellos fueron desterrados *para siempre* del Reino, prohibiéndoles su regreso *bajo pena de muerte y confiscacion*; y la pragmática de 5 de setiembre de 1499 haciendo estensiva aún aquella disposicion, á toda clase de nacionalidades (LL. 3 y 4 tít. 1 lib. 12, Nov. Rec.) Pero lo mas notable todavía, es el haberse sentido la necesidad de declarar en una Cédula de Cárlos III de 13 de abril de 1788: que los españoles cristianos *de estirpe judaica*, son aptos para el servicio militar, etc. A lo que parece, las leyes hoy vigentes en España

á este respecto, son las Reales órdenes y cédulas de 25 de abril de 1786, de 8 de Junio de 1802 y de 16 de agosto de 1819, por las que « las capitánias de los puertos y fronteras no podían permitir la entrada á ningun hebreo sin preceder permiso del Rey y aviso á la Inquisición cuando la habia, para observar su conducta. »

Puesta, pues, en paralelo esta rigidez de nuestros padres, con las franquicias acordadas por nuestras leyes y principios, claro está que nos debiamos captar la voluntad de los que vienen á estos paises, no á hacernos una gracia ni á recibirla de nosotros, sino á establecer ese cambio de mutuas concesiones sociales; ese comercio moral de los pueblos civilizados y cultos: á traernos su industria y su trabajo, dándonos nosotros las ventajas de poderla ejercer con la mas amplia libertad sin preguntarles cual es la forma en que adoran á Dios, para arrojarlos de nuestro puerto.

Que el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob en quien inmutablemente creen, bendiga esa union hecha en Buenos Aires, poniéndolo á él por testigo, y con arreglo á las leyes de Buenos Aires, sin lo cual ni aqui ni para Francia fuera union legitima. Y que Isaac Levy y Elisabeth Levy recuerden que han sido el modelo del primer matrimonio hecho conforme á las leyes de Moises y á las leyes de Buenos Aires: de esta tierra en la que *es inviolable el derecho que todo hombre tiene para dar culto á Dios Todo Poderoso segun su conciencia.*

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

# VARIEDADES.

## LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA.

### CUESTIONES RURALES.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1868.

*Señor doctor don Vicente G. Quesada.*

Mi estimado amigo:

Usted me perdonará que le llame así desde luego, puesto que somos tan pocos los que piensan como lo ha hecho la *Revista* en los tan lisonjeros artículos con que ha apoyado los trabajos de la Sociedad Rural, que me hacen mirar en usted no solamente ya un amigo sinó un colaborador á la tan difícil obra de levantar entre nosotros las ocupaciones agrícolas.

Cuando he leído su interesante artículo sobre la Memoria anual que lei en agosto á la Sociedad Rural, me han venido á la mente, no solamente la idea de la importancia de estos estudios retrospectivos que usted hace, y que nos



muestra lo que habia hecho entonces por el progreso de la industria rural, sinó que apesar de los esfuerzos y trabajos de mas de medio siglo en materias rurales, poco hemos adelantado y talvez, talvez en muchos casos retrocedido.

Usted nos dice « calculaban los ganaderos entonces « (1794) que se exportaban anualmente seiscientos mil cue- « ros perdiéndose la carne de 450 mil animales. Esa ex- « portacion la fijan en cerca de 8 millones de duros. »  
Vea usted pues lo que decia el Presidente de la Sociedad Rural en una interesante carta que vió la luz pública en los Anales.

« Hay pocas épocas del año en que valen un peso fuer- « te las 12 ó 14 arrobas de carne gorda con huesos que « produce un novillo—El beneficio de las 125 lb. de tasajo « que ellas producen, cuesta al saladerista diez reales fuer- « tes, mientras que el valor del qq. de cien libras apenas « vale 12 reales de la misma moneda.

« La carne de un novillo produce por consecuencia 15 « reales y costando el beneficio 10, quedan solamente 5 rea- « les, que deben repartirse entre el propietario del animal « y el que le beneficia. En diciembre ó marzo cuando mas « pueda contarse como máximun de seis á ocho reales fuer- « tes—De manera que la carne se puede decir con exactitud, « desde que una cantidaã tan exigua debe repartirse entre « el capital del productor y del fabricante, no tiene valor « alguno; como sucede en muchos meses del año en que ape- « nas se paga el cuero y cebo de una rez. »

De manera que usted vé que entonces en 1794 perdian los ganaderos la carne de 450 mil animales y hoy pierden tambien la de 600 mil que se benefician anualmente en Barracas, puesto que para nada entra como elemento en el

valor de una res, desde que los gastos de su preparacion absorva su valor.

Sin embargo hemos adelantado y dado un gran paso, puesto que el valor de esa carne se cambia en salarios que van á traer las comodidades y riqueza entre multitud de obreros que enriquecen al pais, mientras que entonces era completamente perdido para toda la humanidad.

Esto efectivamente es un adelanto para el pais, pero no para las especulaciones rurales que se hallan con poca diferencia en el mismo estado en que estaban en 1794 aprovechando solamente el cuero y el sebo—Esto es en cuanto á lo vacuno, que en cuanto al ganado lanar de los 3 millones que se beneficiarán tal vez en toda la provincia este año, no se aprovechará sinó el cuero y el sebo, exactamente como se habria hecho en 1794.

En cuanto al sistema restrictivo de entonces ciertamente era opresivo y traia gravísimos males al pais, pero digno de estudio seria el seguir á la produccion bajo las diferentes faces que ha asumido, durante el caos de leyes restrictivas unas, liberales otras, abrumantes todas por el caos que producian, desde que nunca han estado sujetas á ningun sistema, sino calculadas puramente para llenar las necesidades del momento que el tesoro haya podido tener, sin considerarlas nunca bajo el punto de vista económico, que obliga al legislador á estudiar cuidadosamente los efectos que esas leyes pudieran producir sobre la produccion. Asi vemos recargada á la industria del ganadero con derechos de exportacion, con fuertes derechos de saladeros, con patentes exorbitantes, sin acordarse, (que digo acordarse, empeñándose en demostrar lo contrario) de que no somos señores en los mercados extranjeros con nuestros productos, que tenemos

por competidores á la Australia, al Cabo de Buena Esperanza, la India, la Nueva Zelandia y últimamente la California para las lanas, y que para sebos y pieles tenemos á todos estos países y á mas Rusia que nos hace una fuerte competencia en Europa. De manera que siendo mayor el costo á que nosotros podamos poner esos frutos en los mercados adonde competimos, tendremos que retirarnos en quiebra completa de ellos.

En su estudio encuentro datos preciosísimos para la actual industria de los saladeros.

Hoy una de las dificultades que mas les preocupa, es la falta de embases que de 45 pesos mje. que valia una bordalesa, con el aumento del graseo en las majadas, ha llegado á venderse por 100 pesos y así mismo no se encuentran, sin saber que se hará en los años futuros si como es de esperarse la matanza del lanar se aumenta. Las cajas de pino son mas baratas, pero no tan seguras y las marquetas son difíciles por no decir imposible bajo nuestro clima y sobre todo en la estación del verano.

En el *Memorial de los hacendados* vemos que se pueden fabricar esos barriles de la madera que llaman petereguy, que entonces era barata y abundante y que hoy no habrá sinó buscarla en Corrientes ó el Paraguay, como su nombre guaraní nos lo está indicando. Vemos que los arcos pueden hacerse del árbol llamado «amarillo» que tanto abunda en la Banda Oriental, sobre todo á los bordes del Rio Negro, adonde he visto grandes bosques de él y que á falta de este tenemos al durazno, al sáuce y al membrillo que tanto abunda hoy.

Por consecuencia esta indicacion del Memorial de los Hacendados nos muestra que entonces estaban mas adelantados

que lo que hoy estamos en esto, puesto que no ha muchos dias oía á uno de los mas fuertes saladeristas, la necesidad que habria de pedir las duelas y arcos á España y al sur de Francia donde se fabrican; para poder armar aquí los barriles con los toneleros que hoy no faltan como en 1794.

La conservacion y publicacion de este precioso documento ha venido talvez ha ser el origen de un ahorro de muchos millones para la ganaderia.

Esto abarataria tal vez el envase aun para las carnes saladas y preparadas en salmuera, como lo hacen en los Estados Unidos y traeria al pais una nueva é importante industria.

Esto espasando lijeramente en revista la industria de ganadero, en cuanto á la del agricultor, ella se presta á estudios sérios y de grande importancia.

Pero ya no es una duda que la industria del ganado se escapa de nuestras manos tal cual la practicamos, al menos en los campos de algun valor, con escepcion de los del Estado fuera de fronteras, adonde no habiendo que desembolsar un fuerte capital en tierras podrá sostenerse ventajosamente, y es del deber de todos los hombres influyentes del pais en empeñarse en sostenerla á toda costa; por que no se cambia impunemente de una manera rápida el sistema de explotacion de la tierra, sin traer á cualquier pais adonde se pretenda hacerlo mayores males que el bien con que se le quiere dotar.

Pero si bien hay necesidad de sostener el pastoreo en ciertas areas, no la hay menos de empeñarse en crear la agricultura en un gran radio al rededor de Buenos Aires y sobre los ferrocarriles y puertos de la provincia, (entendiendo por agricultura el cultivo de la tierra combinado con el pastoreo

razonado y bien sistematizado); aquí el capital empleado en tierra es enorme comparado con sus productos, los impuestos que se pagan son abrumantes, así como los arrendamientos que exigen los propietarios de esos terrenos, que no son sino la consecuencia del cálculo del interés del capital empleado en tierras y de los impuestos que las gravan; aquí es por consecuencia necesario hacer que la tierra produzca algo más que lanas, sebo ó pieles; es necesario que dé trigo, papas, maiz, manteca y quesos para con estos productos suplir lo que nos falta para llenar el déficit que encontramos anualmente calculando intereses de capital, etc.

Pero esta especulación es una especulación comercial como cualquiera otra y necesita bases fijas en sus cálculos, mucho más exactas que sobre los juegos de bolsa y el ajiotage, puesto que la agricultura dependiendo como depende de las leyes inmutables y fijas de la naturaleza, tiene que ser una de las industrias más fijas por excelencia

Pero entre nosotros está admitido el libre cambio en cuanto á granos, puesto que el derecho es insignificante con que se introducen. Esto trae naturalmente un desequilibrio continuo en las sementeras, puesto que el año en que abundan el precio baja y la mayoría abandona el cultivo de la tierra, viene entonces la carestía y el trigo hasta 550 pesos, como lo hemos visto en los años pasados, y tras estos precios las especulaciones sobre los trigos extranjeros, las sementeras exajeradas y la baja de precio que trae por consecuencia la bancarrota y el desaliento en todos los agricultores.

Este año no temo mucho que suceda esto último, se ha sembrado mucho, se ha especulado sobre Chile sin tener todavía ni la hábitud ni los medios de establecer la esportación de cereales, de manera que puede suceder que la pro-

duccion esceda al consumo local y venga la depreciacion del articulo y la bancarrota de los que llenos del santo entusiasmo del progreso, se habian lanzado á cultivar grandes areas. Tiene que venir el desaliento y el abandono por muchos años de la cultura de la tierra haciendo que los cardos asnales invadan hasta las puertas del Atenas del Plata.

Este lijero estudio nos demuestra que no puede haber agricultura posible adonde los precios fluctuan entre 100 y 550 pesos la fanega de trigo, y casi en las mismas proporciones el maiz—que cálculo puede hacer el cultivador con semejantes extremos? Como puede arreglar la rotacion de sus culturas desde que habrá años en que debe suprimir su division de cereales y en otros doblarla?

No mereceria por consecuencia hacer un estudio prolijo de todas estas materias—seguir á la cultura de la tierra bajo todas sus faces, y bajo la influencia de las diferentes leyes que la han regido? Ya bajo el sistema restrictivo de Rosas cuanto bajo el litoral del 51 acá?

Desde ahora podemos contestar que el objeto que se proponian los autores de las últimas leyes no se ha alcanzado, puesto que el pueblo come pan caro y carísimo apesar del liberalismo de las leyes que rijen la produccion de cereales.

No seria oportuno ocuparse de hacer un estudio para ver si el establecimiento de la escala movable de los franceses nos convendria al menos hasta que podamos poseer una agricultura que no tenemos?

Pero para todos estos estudios la base de ellos es la estadística, y aun todavia apesar de los esfuerzos de los hombres patriotas que se han dedicado á ella, no tenemos nada, de manera que tenemos que basar nuestros cálculos en meras apreciaciones.

Mucho hay que hacer en ese sentido, y yo creo despues de la esperiencia que mas de 15 años, que la estadística no se puede hacer entre nosotros por los medios oficiales tan desacreditados hoy, y á los que cada habitante del estado les tiembla como si una plaga entrara á su hogar.

En mi concepto estos estudios deben hacerlos los propietarios mismos convencidos de la grande utilidad de ellos, como se hace en Inglaterra cada 10 ó 15 años. Así tendríamos datos ciertos y seguros sobre nuestra produccion, haciéndolos solamente con mas frecuencia que en Inglaterra, puesto que nuestro pais es nuevo y el progreso tan rápido que no se sujeta á las leyes seguras é inmutables de las sociedades ya formadas.

La Sociedad Rural, y en esto estoy completamente de acuerdo con el doctor Elizalde, segun se espresa en los tan interesantes articulos que acaban de ver la luz pública en la *Nacion Argentina*, es la única que puede y está llamada á hacer este gran servicio al pais, puesto que componiéndose de muchos de los propietarios de él; convencidos ellos de los bienes que la buena estadística les traerá, la mejor reparticion del impuesto, el establecimiento de leyes bien calculadas para el progreso de la industria rural y la ciencia del progreso ó retroceso que hayamos hecho, no trepidarán en ponerse á la obra.

Pero para ello se necesita tiempo, se necesita organizar ese servicio de una manera sólida y eficaz, contando con comisiones idóneas y patriotas en cada partido y un personal en la Sociedad Rural de empleados, de que aun todavia sus exigüas recursos no le permiten disponer.

Yo por mi parte me pongo á la obra desde luego y no omitiré esfuerzo alguno para conseguirlo, pidiendo á todos

que nos ayuden á obra tan benéfica, á los gobiernos con los recursos pecuniarios de que disponen, á los ciudadanos con su buena voluntad y empeño en el trabajo.

Todavía el número de los que tenemos la abnegacion de entregar el tiempo de que podemos disponer al estudio de estas cuestiones, es muy reducido entre nosotros, y por consecuencia debemos aunarnos todos y sistematizar nuestros trabajos para que tengan un resultado benéfico.

Ya la *Revista de Buenos Aires* ha empazado, el señor Elizalde en la *Nacion* nos apoya con su contingente de valiosos estudios, Maxwell nos dió mucho con sus investigaciones estadísticas; y vendrán otros á ilustrar mas tantas cuestiones tan importantes que, no tememos exajerar cuando decimos que no es posible gobernar regularmente una nacion en el siglo actual, sin estudios estadísticos que demuestren la produccion de él y esplique todos los fenómenos económicos que se suceden.

Tal vez he cansado á usted, mi querido cólega y amigo, con esta carta, pero espero que usted será indulgente desde que considere que la preocupacion principal de mi vida entera son esta clase de estudios.

Le ruego pues que desde aqui en adelante me cuente en el número de sus mas apasionados amigos.

EDUARDO OLIVERA.